

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
ARTE - ARQUEOLOGÍA - HISTORIA

Año XXXVII. — Tercer trimestre || MADRID — Septiembre de 1929

UN GRAN ESCULTOR VALENCIANO DEL SIGLO XVIII

IGNACIO VERGARA GIMENO

*Al Marqués de Lozoya,
con todo afecto.*

He aquí un artista—mitad escultor de grandes vuelos, mitad imaginero—en cuya vida la cualidad saliente fué la sencillez. La norma de su existencia estuvo en el trabajo y en la fe en su arte; su vida transcurrió apacible y tranquila, sin una alteración de su marcha reposada.

Vivió siempre en Valencia desaprovechando todas las oportunidades de ensanchar su campo de acción, y ese excesivo amor a su patria chica, hizo que—lentamente, impensadamente—el escultor de poderosa fuerza creadora y de extraordinaria sensibilidad se fuera transformando en un imaginero.

Más tarde, al fundar en Valencia la Academia de Bellas Artes, todas sus pequeñas ambiciones se ven colmadas. Y refugiado en la intimidad de sus familiares y de sus discípulos, ve llegar los últimos años de su vida con toda la placidez de un suave crepúsculo otoñal.

Bibliografía.—Como movimiento inicial de nuestro estudio—tal vez la obscuridad misma del tema nos decidió a emprenderlo—hemos buscado en las páginas de todos los libros que han estado a nuestro alcance, cualquier referencia sobre Ignacio Vergara. El resultado no ha podido ser más desconsolador.

Desde luego, no existe intento alguno de estudio completo. Cuando más, su nombre incluido en alguna enciclopedia o en los diccionarios

biográficos de artistas españoles, como el de Cean Bermúdez (1) o el del Barón de Alcahalí (2).

Es, sin embargo, deber de sinceridad, el destacar la pequeña —pero interesantísima— colección de documentos relativos a la familia Vergara, publicada por D. Luis Tramoyeres (3); los libros de Cruilles (4) y de Ponz (5); el notable estudio de D. Elías Tormo sobre el "barroco" en Valencia (6); las publicaciones de Boix y de Sanchis Sivera, y muchos más que iremos señalando en el desarrollo de nuestro trabajo.

Fuentes.—Cuando de algún modo se trata de investigar sobre la historia del arte valenciano, es indispensable contar con la base —cimiento de sillería— del conocido manuscrito de Orellana (7).

Marcos Antonio de Orellana (1731-1813) fué un abogado valenciano de extraordinaria cultura y de gran amor a las Bellas Artes. Vivió durante muchos años en Cádiz y en Madrid. Pero hacia 1780 se trasladó a Valencia, dedicándose plenamente al cultivo de la Historia, según expresión de su descendiente D. Carlos Corbí y de Orellana (8). Entonces, y por encargo de la Academia de San Carlos, escribe su obra acerca de los artistas valencianos.

(1) Juan Agustín Cean Bermúdez: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800.

(2) Ruiz de Lihory, Barón de Alcahalí: *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia, 1909.

(3) "La familia Vergara", en *Archivo de Arte Valenciano*, año III (1917-18), páginas 146 y siguientes.

(4) Marqués de Cruilles: *Guía urbana de Valencia antigua y moderna*. Valencia, 1876.

(5) Antonio Ponz: *Viaje por España*. Madrid.

(6) Conferencia pronunciada en el "Centro de Cultura Valenciana", el 10 de Enero de 1920, y reproducida en el *Diario de Valencia* del día siguiente.

(7) "Pictórica || Biografía Valentina || Vidas de los Pintores, Arquitectos, Escultores y Grabadores valencianos || obra filológica || por || el Dr. D. Marcos Antonio de Orellana. Abogado de los R.s C.s y del colegio de la Corte || Individuo de la Academia de la Lengua La matritense. || Académico de la de los Fuertes de Roma || y de la de San Fernando de Madrid."

El manuscrito utilizado por nosotros, que parece ser el original, se halla en la Biblioteca Provincial de la Universidad de Valencia. Se conocen varias copias, una de ellas en posesión de la Real Academia de San Carlos de dicha capital.

(8) Marcos Antonio de Orellana: *Valencia antigua y moderna*. Prólogo por Carlos Corbí y de Orellana. Valencia, 1923.

Del extraordinario interés de ella, basta decir que ha sido la fuente inagotable de que se han servido los eruditos valencianos de todo el siglo XIX. Su valor histórico quedará suficientemente probado con el hecho de que aun no se haya podido demostrar la inexactitud de algún dato importante citado por este autor.

Pero este interés y este valor son excepcionales cuando se trata del siglo XVIII, vivido por Orellana con toda intensidad, siendo amigo de los personajes más destacados y testigo de la vida artística valenciana, cuyo espíritu se deja adivinar en las hojas renegridas del autógrafo, colmadas de pequeña y clara escritura.

Finalmente, nuestra búsqueda en los archivos de Valencia —el de la Catedral, el Archivo General del Reino, el del Ayuntamiento, el de Protocolos Notariales, el de la Academia de San Carlos— y en muchos otros de fuera de la capital, nos ha proporcionado una serie de documentos inéditos, con los que se resuelven algunos puntos oscuros acerca de la vida o de las obras de nuestro escultor.

La escultura valenciana anterior a Ignacio Vergara.— Si hay algo de verdad en la opinión general de que la escultura no tuvo en Valencia el florecimiento brillantísimo de la pintura, no es menos cierto que tampoco ha sido estudiada con el mismo interés. Si se ahondase un poco en su historia, no cabe dudar que se irían descubriendo muchas obras valiosas de autores hoy completamente desconocidos, y que tal vez entonces variaría la opinión de los críticos de arte. Limitémonos aquí a nombrar unos cuantos escultores de importancia capital.

En el siglo XVI destaca poderosamente la figura de Juan Muñoz, que probablemente estuvo en Italia, trayendo de allá las inspiraciones del renaciente Andrea Sansovino.

A principios del siglo XVII, su discípulo, Tomás Sanchis, trabajó mucho junto a su maestro, marchando luego a Madrid. Vino más tarde a reavivar el amor por las tendencias italianas el notable escultor genovés Julio Capuz, que se estableció en Valencia, donde le nacieron sus tres hijos. El mayor, Julio Leonardo, fué el verdadero educador de todos los escultores de principios del siglo XVIII, pues estuvo durante muchos años dirigiendo una provechosa escuela en Valencia. El segundo, Raimundo, logró alcanzar en Madrid, con el título de escultor de Cámara de Luis I, un gran renombre; y el tercero, Francisco, profesó de dominico, aunque sin abandonar el arte de su padre y de sus hermanos.

Aun hubo de sufrir la escultura valenciana otra influencia exterior. En los primeros años del siglo XVIII vivía en Madrid un escultor alemán, Conrado Rodulfo, que había ido allí en busca de trabajo. Aconsejado por Raimundo Capuz, vino a establecerse en Valencia, en donde pronto comenzó a recibir encargos. Su manera de hacer, inspirada en Bernini, pero reformada por su aprendizaje con los escultores de los Países Bajos, como Faidherbe y Duquesnoy, poseedores de un arte eminentemente expresivo y dinámico, hubo de sostener algunas luchas con el arte italiano, ya connaturalizado en Valencia.

En 1707, Rodulfo marcha a Barcelona con el Archiduque Carlos, que le nombró su escultor de Cámara, interrumpiendo así las obras que llevaba entre manos. A pesar de su corta estancia en Valencia, la semilla que él trajo había ya comenzado a germinar. Y toda la primera mitad del siglo XVIII transcurre en un continuo forcejeo de formas plásticas, destacándose los nombres de Juan Bautista Balaguer, Luis Domingo, Tomás Lloréns, Antonio Salvador "el Romano", que perfeccionó su arte en Roma; Francisco Esteve y Francisco Vergara, padre de nuestro escultor. Todos buscaban afanosamente una norma estética definitiva, sin poderla encontrar.

Hasta que en 1732, Ignacio Vergara, nacido al arte entre esas vacilaciones, termina su primera escultura de la que en otro lugar se habla, y cuyo mérito no debió ser escaso, ya que, como escribe Orellana, "le hizo entrar en grandes créditos, y le dió muchas para la misma iglesia y para otras partes".

La familia Vergara.—La familia Vergara es en Valencia de un abolengo artístico tan arraigado como pueda serlo la de Berruguete en Castilla o la de Bellini en Venecia.

El último Vergara conocido hasta hoy es Vicente María, secretario de la Academia de San Carlos, de Valencia, durante la invasión francesa, y sobrino de nuestro escultor. La dirección ascendente se pierde en las tenebrosidades de lo ignoto. Del padre de Ignacio se sabe que fué un notable escultor que trabajó mucho en Valencia; pero ya del padre de éste no se conoce ni el segundo apellido, aunque se suponga que por lo menos debió ser "maestro carpintero", ya que en este Gremio estaban incluidos los escultores hasta mediados del siglo XVIII.

Lo que parece indudable es que la generación de más realce debió ser la de Ignacio, en la que se reunieron once primos hermanos entre

los hijos de Francisco Vergara y los de su hermano Manuel. De entre todos, al exceptuarse las hembras y los que murieron prematuramente, destacan tres: los dos hijos del primero, Ignacio y José, y el del segundo, Francisco.

José Vergara, pintor, fué uno de los más fecundos artistas de todos los tiempos. Asombra el hecho de que sean contadas las iglesias de Valencia o de su región en que no existan obras de su mano. Su arte, que no tiene la trascendencia del de su hermano, es, sin embargo, de un gran interés, pues a más de poseer toda la esencia de la escuela pictórica valenciana, inicia las tendencias que hubieron de tener plena realización en Vicente López, de quien fué, en cierto sentido, precursor.

Francisco Vergara Bartual, poseedor de un gran talento escultórico que logró perfeccionar en Madrid y más tarde en Roma, en donde pasó casi toda su vida, ha sido considerado por algunos autores como el mejor artista de la familia Vergara. No pretendemos nosotros contradecir esta opinión, ni defender la supremacía de su primo Ignacio; pero sí hemos de considerar la no poca influencia que la aureola de haber trabajado en el Vaticano ha tenido para juzgarle de categoría superior, sin haber sido estudiada su obra con el debido detenimiento.

Juventud de Ignacio Vergara.— Mediante los documentos dados a conocer por D. Luis Tramoyeres se comprueba que en 1715 vivían en el “Carrer del Sagrari”, de Valencia, Francisco Vergara y Agustina Gimeno (1), y que el 6 de Febrero del mismo les nació un hijo, que fué bautizado tres días después por el vicario Tomás Mur, y apadrinado por Pedro Fabra, presbítero, y por Rosa Juan y de Capuz.

Hijo segundo de una familia numerosa, no debió ser excesivamente mimada su infancia, y así viene a confirmárnoslo Orellana cuando escribe que: “... por razón de tener otro hermano mayor en edad llamado Francisco, dotado de especial talento y amables circunstancias, no brillaba el de D. Ignacio” (2). Pero el día 10 de Agosto de 1729, muere este hermano “en la tierna edad de diez y siete años” (3), y ya desde entonces, “bajo la escuela de su padre”, comenzó a manifestar sus habilidades. Todo ello hace pensar que su iniciación en el arte debió ser

(1) Arch. Parroquial de San Andrés. *Libros confesionales* Año 1715.

(2) Hoja pegada entre los folios 116 y 117.

(3) Había nacido el 4 de Octubre de 1712.

muy temprana, pues ya en esta época había sido discípulo "...en cuanto a los principios del dibujo, de Evaristo Muñoz, pintor..."

Evaristo Muñoz es una figura muy curiosa por su inventiva y fecundidad, aunque de poco valor artístico. Discípulo de Conchillos en su juventud, y aguerrido militar más tarde, dió fin a sus aventuras estableciendo una escuela de dibujo en Valencia, donde murió en 1737. A esta escuela acudió Ignacio Vergara, y en ella debió realizar su iniciación artística.

El entusiasmo que por la escultura sintió durante sus años de aprendizaje, nos lo ha sabido expresar Orellana cuando dice de él (1) que: "Era en su mocedad tan estudiado y aplicado, que aun en los días más festivos no había quien lo separase de sus especulaciones y estudio, tan embebido, que no desemejaba de aquel antiguo Tales Milesio, de quien cuentan se elevaba tanto en sus maquinaciones filosóficas, que puesto a la mesa se olvidaba de comer, y que poniéndole su criada Melisa las sopas en la boca, él, embobado, sin volver en sí, las tragaba.

De tal modo se extremó su afán y tarea en esta parte, que necesitó su padre muchas veces solicitar amigos que le sacaran de casa a divertirle, porque se reparase y aliviara de la cargazón y destemple de la cabeza que solía padecer, ya por su inmoderado estudio, ya por el olor del ciprés; y no pocas veces, a instancias de su padre, le acompañó su condiscípulo Llorente para que se despejara y aliviase de su fatigosa tarea, como era razón, pues no es llevadero el trabajo que no se alterna con el descanso."

Y así llega a los diez y siete años, en que "..... hizo el grupo de Santa Rita de Casia (2) sostenida de su desmayo por dos ángeles mancebos y otros agregados, que está en su capilla de Padres Agustinos de ésta, que quedaron admirados ante una obra tan estudiada de un muchacho que no contaba aún diez y siete años" (3).

Por este tiempo comenzaba también a resaltar el mérito de su primo, Francisco Vergara Bartual. De la competencia que se estableció entre ambos, nadie mejor que Orellana nos puede dar idea. "Hallábase a esta sazón D. Francisco Vergara, primo hermano del D. Ignacio, haciendo una sigilosa carrera de estudio, y no llevaba a bien los progresos que

(1) Folio 117.

(2) Obra incógnita.

(3) Orellana. Hoja incluida entre los folios 116 y 117.

hacia D. Ignacio, y se fomentó una cierta aunque laudable emulación entre ambos, porque D. Francisco era de un genio dominante, y D. Ignacio era moderado y pacífico.

Nunca se pudieron concertar los ánimos de los dos primos, pues siempre le acompañó a D. Ignacio con aplauso en sus obras, que sin embargo que D. Francisco hacía los mayores esfuerzos en cuanto ejecutaba y eran obras de estimación y mérito, nunca fueron recibidas en el público como las de D. Ignacio....."

Como desenlace de este asunto, Francisco marcha a Madrid hacia 1740, consiguiendo cuatro años más tarde ser pensionado para Roma y alcanzar con ello un renombre que su primo, encerrado en el reducido círculo de su vieja ciudad, no pudo nunca conseguir.

Su edad madura.—Pasados ya los entusiasmos juveniles, la vida de nuestro escultor se va haciendo paulatinamente más sombría. Su juventud debió tener el aspecto tristón y opaco de un día sin sol.

Cuando—entre 1753 y 1754—mueren sus padres, él ha de proteger a sus hermanos, anteponiendo a todo devaneo sentimental las obligaciones de un padre de familia. Así, debió contraer matrimonio bien avanzada su juventud, pues una hija suya nace el 17 de Abril de 1760. Al año siguiente fallece su esposa (1).

Tras estos detalles, se va adivinando en la vida de Ignacio Vergara una profunda tristeza, que los años, al pasar, iban renovando implacablemente. Si algún oasis de felicidad pudo hallar, sería el amor de su familia y el refugio acogedor de su trabajo.

Vergara y las Academias de Bellas Artes.—Ya a mediados de siglo iban los hermanos Vergara madurando una idea, que llegó a cristalizar con la erección de la Academia de San Carlos, honra de Valencia durante todo el siglo XIX.

Escribia D. José Martínez Aloy (2), que los hermanos Vergara procuraron organizar en 1750 una especie de escuela "en su taller de la calle de las Barcas"; hasta que, viendo los resultados tan beneficiosos para la enseñanza que allí se conseguían, se decidieron a crear una Academia, logrando, tras grandes esfuerzos, que algunos personajes notables de Valencia cubriesen los gastos necesarios y que el Ayuntamiento les ce-

(1) Documentos publicados por Tramoyeres.

(2) "Valencia." Tomo I de la *Geografía de Valencia*, dirigida por Francisco Carreras y Candi.

diese un local en la Universidad. Esta es la "Academia de Santa Bárbara", de la cual fué Ignacio Vergara nombrado director de Escultura.

Cobró tanto prestigio esta institución, que pronto se pensó en darle carácter parecido a la de San Fernando, de Madrid. Al efecto, se envió a la Corte para gestionar el apoyo real, a D. Manuel Monfort. Como éste llevaba obras de los profesores valencianos —incluso de Vergara— para demostrar su valía, dicha Academia, en junta de 3 de Enero de 1762, acuerda nombrarlos académicos de mérito (1).

Al cabo de tres años de seguir insistiendo, consiguióse reunir en Valencia una Junta para redactar los estatutos de la que se llamó Real Academia de San Carlos, siendo nombrado Ignacio Vergara en 11 de Marzo de 1765 director de Escultura, como lo había sido en la de Santa Bárbara (2).

Su labor allí es bien activa. Como nos relata Orellana (3) ".... era gusto ver las máximas y documentos de estudio que daba a los discípulos, y del modo que les estimulaba al adelantamiento, procurando siempre apartarles de los estilos falaces y libertinos, haciéndoles ver por las mismas figuras que dibujaba, lo que de voz les decía y aconsejaba".

Y este trabajo lo realiza con tanto entusiasmo, que, como dice Martí Mayol (4): "Hacia el año 1762 se dedicó D. Ignacio casi exclusivamente a la enseñanza de la Academia, no trabajando sino alguna que otra obra, y esto por gusto o por compromiso."

Por toda su abnegación, bien merecía una prueba de agradecimiento. Y así, en la Junta de 9 de Enero de 1773 es nombrado Director general. Y con ello termina su vida académica.

Sus últimos años.—En 1774, Vergara cae gravemente enfermo. "Estando nuestro D. Ignacio gustosamente entretenido en tan laudables ocupaciones de estudio, se le advirtió alguna debilidad de nervios y que su potencia se le iba entorpeciendo, lo que se manifestó luego, pues le

(1) Vicente Boix: *Artistas valencianos del siglo XIX*. (Prólogo).

(2) "Libro primero. Acuerdos en limpio de Juntas particulares desde el año 1765 alta 1786." "Libro que contiene las listas de todos los individuos de la Real Academia de San Carlos, establecida en esta Ciudad de Valencia. Año 1768." Archivo de la Real Academia de San Carlos, de Valencia.

(3) Hoja pegada entre los folios 110 y 111.

(4) José Vicente Martí Mayol: *Biografía de J. Esteve Bonet*. Castellón, 1867.

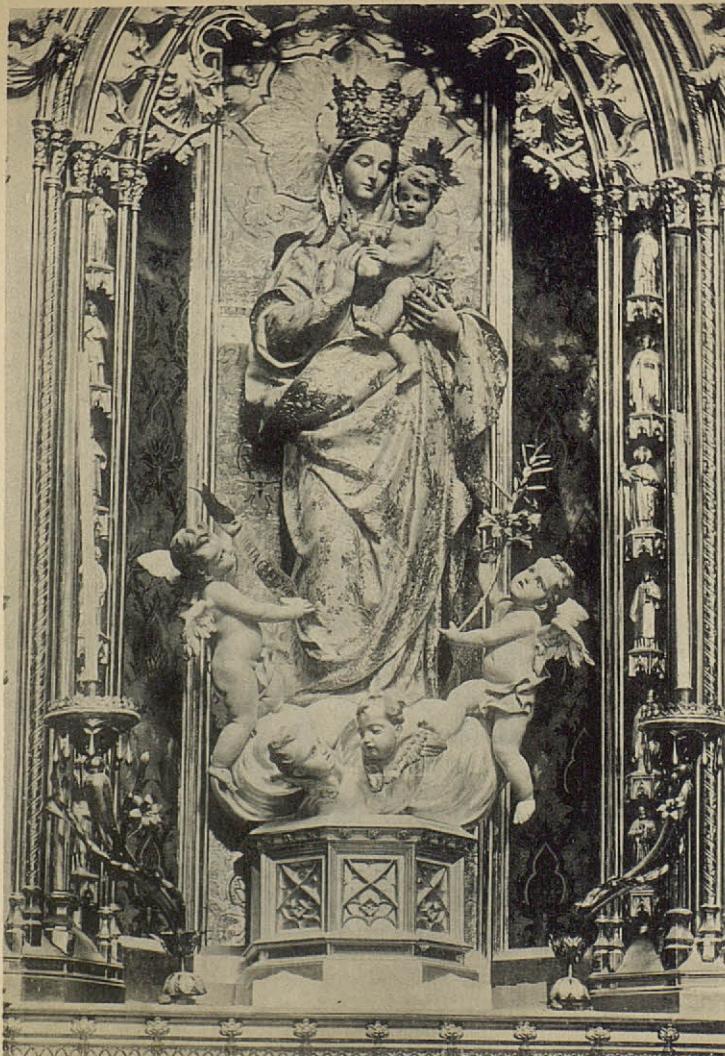


Imagen de la Virgen de Porta-Cœli, en el Altar Mayor
de la Catedral de Valencia.



75.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid,

Retrato de Ignacio Vergara pintado por su hermano
José. Museo Provincial de Valencia.

dió un insulto apoplético, en cuyo infeliz estado permaneció dos años hasta que asaltado de otro superior, le quitó la vida el día 13 de Abril de 1776, a los sesenta y uno años de edad, y fué llevado su cadáver en hombros de sus discípulos a la iglesia de Padres Agustinos de esta ciudad de Valencia, y fué enterrado en la capilla de Nuestra Señora de la Correa^a (1).

Reproducidas por Tramoyereres las partidas de defunción y de entierro, sólo nos hacía falta para completar los datos biográficos conocer su testamento, que tras penosas investigaciones hemos logrado hallar, y que es una prueba más del carácter sencillo y humilde de Vergara. Por su gran interés, entresacamos la siguiente cláusula en la imposibilidad de reproducirlo íntegramente.

"Otrosí. Y últimamente: Por quanto la expresada Josepha María Gracia Vergara, y Vidal Doncella mi Hija es menor de Veynte, y cinco años, nombro en curador desta al referido Joseph Vergara mi Hermano, y su tío, dando y concediéndole todos los Poderes en drecho nesesarios, y que a semejantes curadores se suelen y acostumbran conferir; Y por la mucha satisfaccion y confiansa que del mencionado curador tengo, y usando de las facultades que por drecho me son permitidas le exhimo, y exonerio de hacer Inventory judicial de los Bienes de mi Herencia, y quiero cumpla con executarlo extrajudicial ante Escrivano Publico, y testigos, y assi mesmo los Justi- precios, Almonedas, y demas que sea nesesario para la perfecta liquidacion de mis Bienes y Herencia y que se esté y pase por lo que dicho curador haga, diga, y declare; previniéndole, como le prevengo que en qualquier caso que ocurra de dificultad, o gravedad, deva el citado curador consultarle para el mayor acierto a beneficio de mi menor, con los expresados Padres Don Domingo dominico, y fray Phelipe Alfonso en atencion a que estos estan enterados de las cosas de mi casa, por haverselas yo comunicado diferentes veces; Y si durante la menor edad de la sobredicha mi Hija faltase alguno de los nominados Padres Don Domingo, o fray Phelipe-

(1) Orellana. Hoja incluida entre los folios 110 y 111.

deverá consultar la especie que se ofresca, y ocurra, con el Reverendo Padre Prior que fuere en dicho caso del relacionado Real Convento de San Agustín, por ser assi mi expresa y determinada voluntad" (1).

I.—OBRAS DE VERGARA EN VALENCIA

Catedral.—Existen en ella, de Vergara, dos obras de gran importancia: La Virgen del altar mayor y un grupo de ángeles en la fachada.

De la primera trata extensamente Tarin y Juaneda (2), al ocuparse de la Cartuja de Porta-Cœli, para donde fué construída. Cuando la exclaustración, pasó al Museo Provincial de Valencia, y más tarde, por Real orden de 27 de Marzo de 1874, fué concedida a la Catedral, en cuyo altar mayor comenzó a venerarse el 12 de Diciembre del mismo año.

Es una imagen impregnada de dulce misticismo, y sin la exaltación barroca que caracteriza a casi todas las obras de nuestro escultor. Sanchis Sivera la aprecia como "obra de verdadero plasticismo clásico: gallarda, esbelta, elegante". D. Elias Tormo (3) llega a creerla una de las más lindas esculturas setecentistas. Lo indudable—aparte de las apreciaciones subjetivas—es la enorme influencia que tuvo en la imaginería valenciana de los siglos subsiguientes, que creyó hallar en la belleza de sus líneas la culminación del ideal místico femenino. Aun hoy, en las Virgenes que producen los escultores valencianos, es de adivinar aquella especie de sonrisa leonardesca y la delicada gracia de su figura.

El relieve que adorna la fachada principal del templo es de un gran interés, no sólo por su mérito material, sino por las circunstancias en que hubo de ser realizado. El proyecto de la fachada fué debido al escultor alemán establecido en Valencia, Conrado Rodulfo, quien emprendió su construcción ayudado por algunos escultores valencianos—Francisco Esteve y Francisco Vergara, padre de Ignacio—. Durante la guerra de Sucesión, el Archiduque Carlos pasó por Valencia—1707—y se llevó con él, nombrándole su escultor de Cámara, a Rodulfo, por lo que tuvie-

(1) Archivo de Protocolos Notariales de Valencia. "Protocolo de José Zácarés". Folio 417 v. y siguientes

(2) Tarin y Juaneda: *La Cartuja de Porta-Cœli*. Valencia, 1897.

(3) En su *Güia de Levante*.

ron aquellos que dar fin a la obra. Sin embargo, no se atrevieron a encargarse del grupo que iba sobre la puerta, ya que por ser la escultura más visible de toda la fachada, era también la de más empeño. Así se desprende de las condiciones que el Cabildo exigía a los escultores. En el contrato con Francisco Vergara, se lee:

“..... Y assi mesmo tenga obligacion de labrar el medio relieve de escultura y talla según enseña el Modelo, y de hacer en él la salida ó buelta convexa en la misma forma que la del Friso, que está ya labrado.”

En nota marginal se indica:

“Y añadir en la frente del arco otro medio relieve semejante. Y que tenga obligacion de hacer un modelo de cera ó barro, guardando la misma escuela y estudio de la restante obra, imitando al que tiene empezado el mismo Rodulfo, y no se haya de poner en ejecucion sin que primero lo aian aprobado los M. Yltres Srs.“ (1).

Sería curioso conocer los trámites y las vacilaciones entre el Cabildo y los escultores, antes de que Ignacio Vergara se encargase definitivamente de modelar el grupo. Lo cierto es que así fué. Y que con ello se puso fin a la fachada hacia 1735. Es decir: cuando Vergara contaba veinte años de edad.

La ejecución de este altorrelieve deja adivinar la inspiración fácil y el fuerte espíritu creador de este artista. Las carnes mórbidas de los ángeles, el plegado de sus ropajes y hasta los adornos rococó que lo encuadran, revelan ya un profundo estudio del natural y una sólida educación artística.

Iglesia de las Escuelas Pías.—Las valiosas obras escultóricas que en esta iglesia se hallan reunidas, son frecuentemente objeto de confusiones, ya que, obra simultánea de autores de procedimientos muy semejantes, son de difícil discriminación. Así, entre las esculturas de Vergara y las de su discípulo Esteve Bonet que allí se encuentran, las opiniones son bien dispares. Parecen del primero las esculturas de Santa Ana, San Joaquín y San José, situadas en las hornacinas de la parte baja de la fachada; una pobre construcción neoclásica de las que tan ingenuo admirador era D. Antonio Ponz. Tal vez por no contrastar demasiado, estas esculturas de Vergara son de una extremada pureza de líneas y de una

(1) Archivo de la Catedral de Valencia: *Capitulaciones para proseguir y acabar la portada de la Seo de Valencia.* Signatura “2605”.

refinada ejecución, que si no les restan valor tampoco nos muestran al artista en toda la libertad de su inspiración.

En cambio, los cuatro Evangelistas del altar mayor que se elevan airosamente sobre la cornisa, nos ofrecen todo el dinamismo y la briosa elegancia de las mejores esculturas barrocas, y son como las de la iglesia de la Congregación, unas magníficas muestras del arte de Vergara en plena madurez.

Iglesia Parroquial de los Santos Juanes.—Son muy contradictorias las opiniones respecto de las esculturas que en esta iglesia se atribuyen a Vergara. Como quiera que no existen documentos justificativos, señalarémos las obras que con más seguridad parecen auténticas, y que son las siguientes: En la 5.^a capilla del lado de la Epístola, la imagen de San José—de un innegable parentesco con el de la fachada de las Escuelas Pías—, citado por Orellana, y en la capilla inmediata, la escultura de San Antón. Finalmente, en la sacristía, un magnífico grupo procesional formado por la Virgen del Rosario en el centro, y los dos Santos Juanes a los lados; obra de una cuidada ejecución.

Iglesia de Santa Rosa de Lima.—Gracias a las investigaciones del insigne erudito valenciano D. Elías Tormo (1), podemos incluir entre las obras de Ignacio Vergara la del retablo mayor de esta iglesia, en el que destacan las magníficas esculturas de Santo Tomás de Villanueva y San Andrés; comparable esta última a lo mejor de la escuela castellana, según frase del mencionado crítico de arte.

Iglesia de la Congregación de San Felipe Neri.—A más del San Pascual, “en un trono de ángeles y nubes” (2), de la primera capilla de la izquierda, talla de menor cuantía, se conserva, de Vergara, en esta iglesia la importante obra del altar mayor, cuyas grandes proporciones dieron ocasión a que se desarrollara lucidamente toda la exaltación barroca de su arte. Las imágenes de San Pedro y San Pablo, principalmente, son unas magníficas pruebas de su talento. Este retablo ha sido detalladamente estudiado por el Sr. Sanchis Sivera (3).

Capilla de la Universidad.—Para la casa residencia de los Cartujos

(1) Elías Tormo: “Un rincón de arte olvidado en Valencia: La iglesia de Santa Rosa de Lima”. *Las Provincias*. Valencia, 14, 16 y 18 de Septiembre de 1918.

(2) Cean Bermúdez. Obra citada.

(3) José Sanchis Sivera: *La Iglesia Parroquial de Santo Tomás de Valencia*. Valencia, 1913.



SAN BRUNO
Capilla de la Universidad de Valencia.



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.
SAN PEDRO DE ALCANTARA
Convento de Franciscanos de Villarreal.

de Vall de Christo en Valencia, construyó Vergara un San Bruno (1), que más tarde, como el resto del edificio, fué adquirido por el que fué rector de la Universidad, D. José Pizcueta Donday, que lo donó (1837) a ésta, en cuya capilla se encuentra actualmente.

Sin recurrir a violentas contorsiones—los pliegues del hábito resbalando suavemente hacia los pies, los brazos sosteniendo delicadamente la cruz y el rostro de expresión fría, con los ojos mirando fijamente la figura del Redentor—es ésta la obra de Vergara que rebosa más hondo dramatismo y su mayor acierto de euritmia.

Iglesia de San Martín.—A pesar de que no lo cita Orellana, no cabe dudar de la autenticidad del bajorrelieve que sobre una de las puertas laterales de esta iglesia representa a San Antonio Abad, orando en su pequeña cueva de palmeras, cerca del mar Rojo (2). La opinión más autorizada que lo atribuye a nuestro artista es la de Cean Bermúdez en su obra citada.

II.—OBRAS PROFANAS

Fachada del Palacio del Marqués de Dos Aguas.—La mejor obra de Vergara, y a su vez la mejor de Valencia, es ésta, que se ofrece a la admiración de los transeúntes, sirviendo de principal ornato a este palacio; uno de los de más fino estilo rococó de España.

El proyecto fué debido a la mente calenturienta del pintor Hipólito Rovira Brocandel—la más destacada figura del barroquismo valenciano—, que con sus fantásticas concepciones llegó a perder la razón. Hoy nos es desconocido dicho proyecto, que tal vez aclararía la parte que cada uno de estos artistas puso en la obra.

Siendo invención de un demente, o de quien estaba en camino de serlo, el asunto de esta fachada es hoy aun completamente inexplicable. Es comprensible la parte alta: con la hornacina para la Virgen (3) y el

(1) Luis Tramoyeres Blasco: "El pintor Nicolás Falcó". En la revista *El Archivo*. Año IV (1918). Nota en la pág. 22.

(2) José Sanchis Sivera: "Iglesia de San Martín". En la revista *Lo Rat Penat*, año 1911.

(3) La figura en mármol de la Virgen del Rosario ha sido falsamente atribuida a Vergara, pues cuando se construyó la fachada se colocó una imagen de madera, perdida actualmente. La que existe hoy, es obra de principios del siglo XIX. (Marqués de Cruilles: Obra citada, pág. 471.)

coro de ángeles y querubines, y las nubes, y los humeantes blandones, y las revueltas cintas, etc., etc.; y aun el dintel con el escudo de los Rabassa de Perellós. Pero no así la ornamentación de las jambas con sus enigmáticas figuras que derriban las dos tinajas llenas de agua—las “dos aguas” que han dado nombre al marquesado—. El resto, revuelta balumba de fauna y flora tropical, forma el más “barroco” acertijo que tal vez nunca se llegue a resolver.

De todos modos, la ejecución es irreprochable; teniendo su apogeo en esos colosos de tradición tan miguelangelesca, con los que Vergara llegó, en el estudio del desnudo, a límites que él mismo no podría superar.

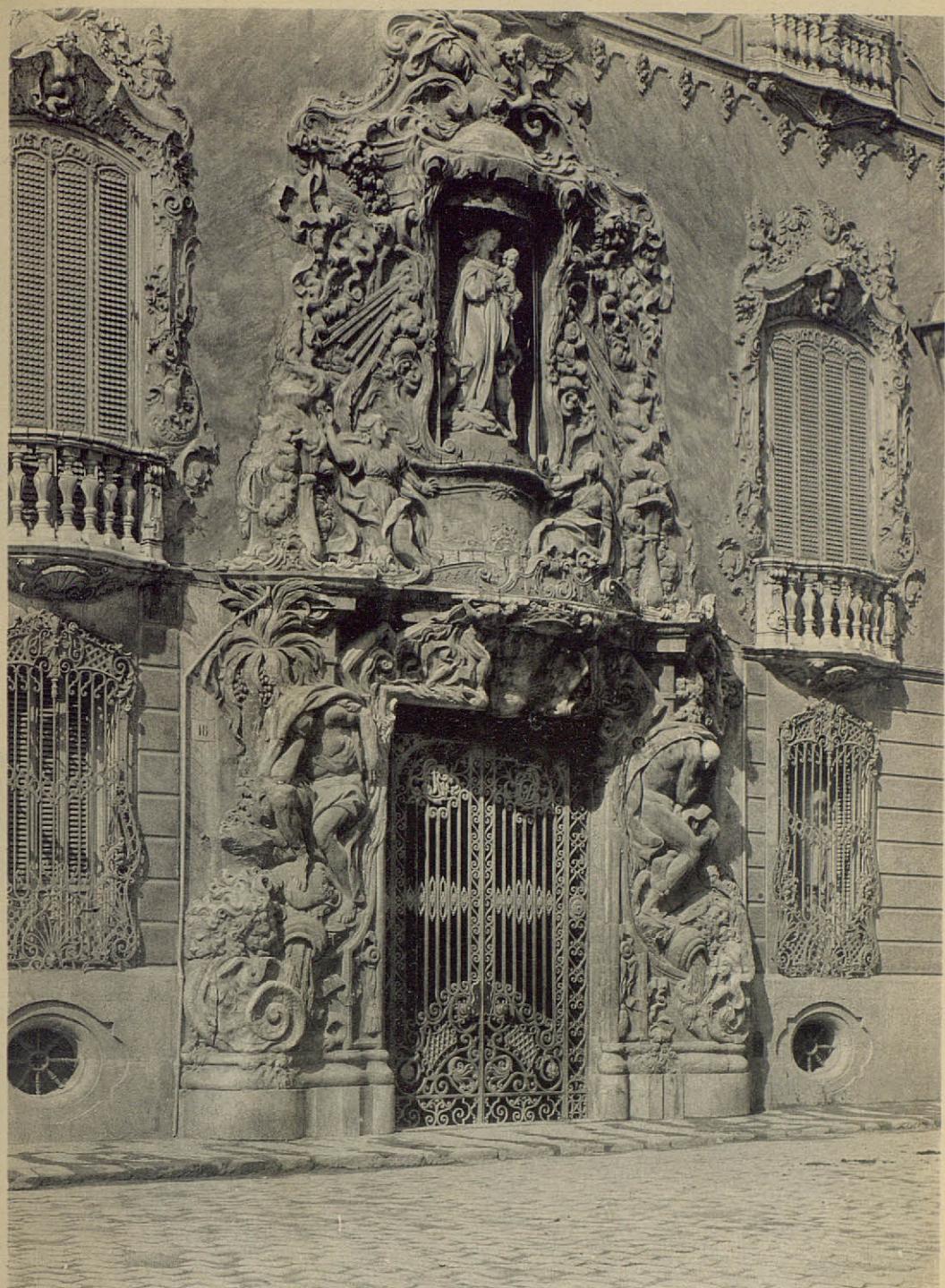
Palacio de la Aduana.—Rematando la fachada de la antigua Aduana—hoy Palacio de Justicia—, campea la gallarda escultura del Rey Carlos III—entre las figuras reclinadas de la “Justicia” y la “Prudencia”—, de la que Cruilles cita interesantes datos, como el de su tamaño, que dice ser de “diez y siete palmos de altura y seis de espesor”. Dada la considerable elevación del edificio y sus condiciones especiales, es imposible observar de cerca este grupo para poder apreciar los detalles de ejecución; en cambio, está perfectamente calculado para presentar un bello aspecto desde cualquier punto de vista y dar un gallardo sello de majestuosidad al conjunto del edificio (1).

Colegio del Arte Mayor de la Seda.—D. Elías Tormo (2) atribuye a Vergara el medallón de relieve que se halla sobre la puerta de esta antigua casa gremial, representando a San Jerónimo en el desierto de la Cálcida. Su factura, tan semejante a la del medallón de San Antonio Abad en San Martín, y la fecha en que fué construído el edificio—1756—, hacen muy verosímil la exactitud de esta atribución, aun cuando no sea obra de gran valor artístico.

Colección de bocetos.—La obra más interesante y también la menos conocida de nuestro escultor, la forman los bocetos de sus esculturas en barro o en madera, que unen al encanto de su reducido tamaño la delicada gracia de una cuidada ejecución. Esta colección pasó a la muerte de Vergara a la familia de los Esteve. Más tarde la adquirió el notable imaginero valenciano del siglo pasado D. Modesto Pastor, de quien lo

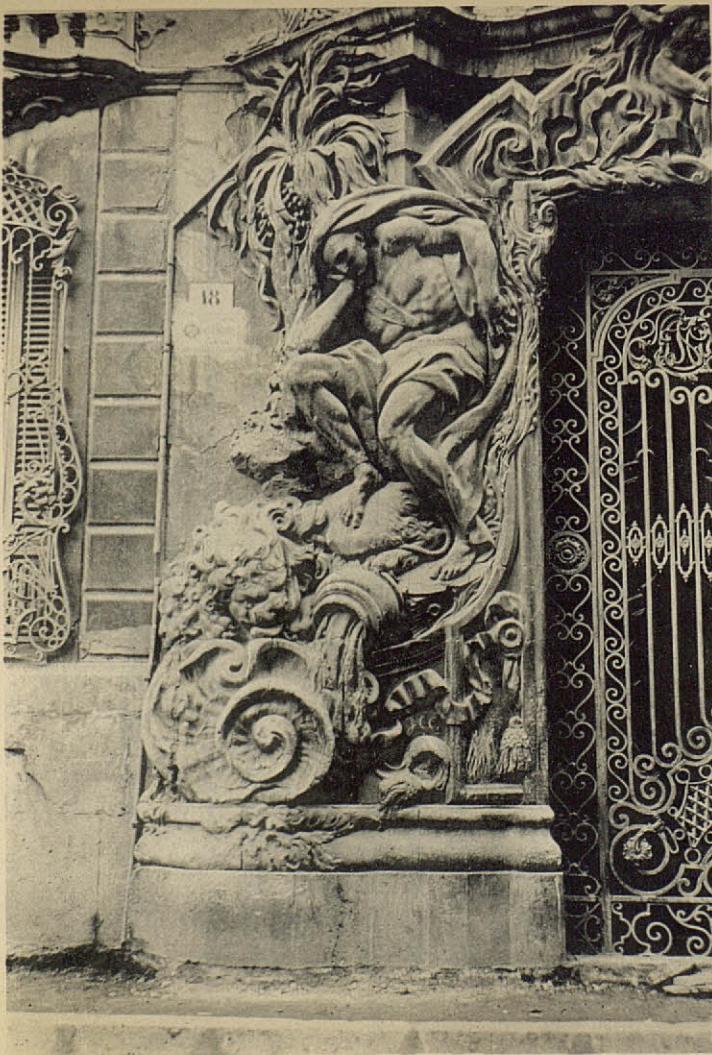
(1) D. José Martínez Aloy, “Yola”, publicó un artículo sobre este edificio en el diario valenciano *Las Provincias* el dia 20 de Marzo de 1896.

(2) En su *Guía de Levante*, pág. 139.



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

Valencia: Portada del Palacio del Marqués de Dos Aguas.



Fototipia de Hauser y Menet -Madrid.

Valencia: Palacio del Marqués de Dos Aguas, Detalles.

heredó su hermano Damián, cuya viuda es actualmente su poseedora. A la amabilidad de esta señora debemos el haber podido estudiar esta magnífica colección. Su mérito es excepcional, tanto por la cantidad, como por la calidad de obras reunidas. Nada más útil para conocer la técnica del escultor y su manera de concebir el trabajo.

OBRAS FUERA DE VALENCIA

Del taller de Ignacio Vergara hubieron de salir para los pueblos cercanos, y aún para localidades bien distantes, un gran número de obras, cuya identificación hoy es costosa, difícil y a veces casi imposible. Esto nos obliga a señalar sólo aquellas que con más fundamento de autenticidad se le atribuyen, para que sirviendo de guia puedan dar lugar estas notas a más profundas investigaciones posteriores.

Barcelona.—Oratorio de San Felipe Neri: Esculturas de San Félix de Cantalicio, San Felipe Neri, San Raimundo de Peñafort y San Ignacio.

Benaguacil.—Iglesia parroquial: Escultura de la Asunción en el altar mayor.

Buñol.—Iglesia parroquial: La Virgen del Rosario.

Cádiz.—Convento de Franciscanos Descalzos. Orellana cita como ejecutados para allí, por Vergara, cuatro obras: San Antonio de Padua, San Vicente Ferrer, una Purísima y un Calvario con Cristo, San Juan y la Virgen, obras que desaparecieron a raíz de la exclaustración.

No podemos resistir a la tentación de transcribir lo que Orellana escribió acerca de una de estas imágenes (1). “Y ya que entre otras obras se ha mencionado el Santo Cristo que existe en Cádiz, quiero decir lo que pasó cuando labró esta imagen. Habíala ya concluído, cuando habiendo llegado ya la hora de comer a medio día, se estaba mirando la imagen, reflexionando si necesitaba corregir algo en ella, ya le había llamado y subió una muchacha, o quien sea y le dijo:—Vamos, señor, a comer. ¿Qué está usted mirando ahora si tiene o no las piernas largas?

Esto hizo premeditarle y examinar la obra, y llamó a su hermano José, y midiéndolo, estaban proporcionadas, pero él cepilló un poquito la rodilla, dejando las piernas más delgadas.”

Càlig.—Iglesia parroquial: Un San Lorenzo de piedra en la fachada, según afirma Orellana.

(1) Al folio 117.

Castellón.—Iglesia de San Agustín: Imagen del retablo principal, que representa a San Agustín entre la Virgen y Jesús crucificado.

Iglesia de San Nicolás: Una Purísima Concepción.

Gilet.—Monasterio de Sancti-Espíritu: Un Cristo en el coro, de capital importancia, por ser el único documentado que de Vergara se conoce. Reproducimos lo que respecto de él se lee en una crónica manuscrita de este convento—existente en su archivo—original del Rdo. P. Pedro Martínez, que vivió en él desde 1808 hasta 1832 en que murió.

“Sigue el Coro, q.^e como ya se ha dicho, tiene treinta y dos palmos de largo; la barandilla es de madera con verjas de hierro, q.^e también se hizo nueva el año Catorce, por averse perdido con la sillería y demás en la época fatal q.^e queda insinuada (1). A la mitad de la barandilla se levanta una Cruz de madera de diez y seis palmos de alta, y en ella pendiente la Ymagen de Jesús Crucificado de estatura poco menos q.^e natural. Esta Ymagen q.^e es preciosissima por su escultura, obra Singular del Célebre Vergara, se hizo y cobró por primera vez el año mil setecientos quareinta y nueve. En la guerra de los Napoleonistas, aunq.^e procuró la Comunidad ponerla en salvo, al fin cayó en las manos enemigas. El señor Marqués de Sotelo, q.^e no ignoraba el mérito de la Ymagen, procuró hacerse con ella, buscó medios y lo consiguió. Restituídas las cosas a su primer estado, se le hizo la demanda de ella, según las Reales disposiciones. No se negó el señor Marqués a tan justa demanda pero sintiendo mucho carecer de ella suplicó a la Comunidad proponiéndole ventajosos partidos. No admitió ninguno la Comunidad y únicamente le concedió el q.^e mandase hacer una copia de ella: así se verificó y la Sta. Ymagen bolvio a ocupar su primera colocacion” (2).

Desgraciadamente, una moderna restauración le ha hecho perder todo carácter de antigüedad, lo que dificulta la labor de identificar por ésta otras obras del mismo autor.

Godella.—Iglesia parroquial: Un San Bartolomé de piedra en la fachada.

Puebla de Farnals.—Iglesia parroquial: Un San Juan de la Cruz.

Villanueva de Castellón.—Iglesia parroquial: Una Dolorosa en la tercer capilla del lado de los Evangelios. Afortunadamente hemos podi-

(1) Se refiere a la Guerra de la Independencia.

(2) Segunda parte de dicha Crónica, capítulo 13, titulado: “Se continua la descripción de la Yglesia”. Folio 97 y vuelto.

do documentar esta obra, considerada hasta hoy como de José Esteve Bonet. En el libro de cuentas de este escultor (1), hemos hallado la nota siguiente:

(Año 1779. Diciembre) "En 22 una
Dolorosa del Natural para vestir a
Ymitacion de una que tiene la Ygl.
Parroq^l de Castellon de Xativa que la
yso mi venerado M^o Dⁿ Yg^o Vergara
(que esté en gloria) para el S^r D^r Dⁿ
Juaquin Borrel Cura de Beniadzá 34 = (libras) 6 = (dineros)"

Con lo cual, la atribución es incontrovertible.

Villarreal.—Obra de un interés excepcional es la de San Pedro de Alcántara que se halla en el convento de Franciscanos de esta Ciudad (2). En esta escultura, logró Vergara, de manera feliz, la más completa expresión de exaltación mística. Ella es la muestra más patente de su superioridad sobre Francisco Vergara, su primo, que labró en Roma (San Pedro) la misma obra, de un valor expresivo, muy inferior a pesar de su mérito innegable.

Yecla.—En el convento de San Francisco de esta ciudad existe, atribuido a Vergara (segunda capilla de la derecha), un grupo de San Miguel, citado por Cean Bermúdez, y que perteneció a D. Miguel Gil Serrano de Espejo, canónigo que fué de la Catedral de Málaga, a mediados del siglo XVIII, pasando a su muerte a la capilla de María Magdalena de dicho convento, en donde actualmente se venera.

Significación artística de Ignacio Vergara.—Por incluir a Vergara en la casilla de una determinada escuela estética es por lo que le calificamos plenamente de escultor barroco, pero no porque, en cierto modo, no deje alguna vez de serlo. Si barroquismo es emoción y grandilocuencia, nuestro escultor no privó nunca a sus obras de estas cualidades; pero fué barroco más por influencia exterior que por impulso propio, ya que en cuanto pudo moderó estas tendencias para trabajar como su conciencia íntima le exigía. Sólo así pudo lograr el San Bruno magnífico de la capilla de la Universidad de Valencia, y el cúmulo de pequeñas obras—unas perfectamente concluidas, otras apenas esbozadas—que

(1) Propiedad del actual descendiente de la familia Esteve, el Sr. Martí Esteve, a cuya reconocida amabilidad debemos este documento.

(2) Padre Benito Traver García: *Historia de Villarreal*. Villarreal, 1909.

forman la maravillosa colección de sus bocetos. Y esa independencia de estilo es la que pretendió inculcar a sus discípulos que—candidamente—la convirtieron en plácidas y almibaradas esculturas que durante todo el siglo pasado han venido estragando el gusto general.

Dejemos sentado—fuera de toda duda—que Ignacio Vergara fué un gran barroco: tal vez el mejor de su tiempo, pero también el último; pues nunca las Academias han sido alentadoras de audacias artísticas, sin pensar que las leyes y los códigos con los que se cree metodizar el arte son armas de dos filos que casi siempre producen lo contrario de lo que se pretende. Así, en la escuela valenciana, la Academia terminó con el barroquismo tan injustamente vituperado; ya que—a pesar de sus defectos—fué como ardiente llama que supo arrebatar en líricos desvaríos de la forma a tantos artistas de los siglos XVII y XVIII.

Si alambicásemos detenidamente el estudio de sus obras, pretendiendo hallar su precedente en las escuelas castizamente españolas, no cabe duda que lo hallaríamos—lejos de la dureza de Juni y de la femenina delicadeza de Salzillo —en la serenidad profunda de las obras de Gregorio Hernández. Pero es muy difícil que Vergara—poco andarín—conociese perfectamente sus esculturas. Hay que pensar—que creer—en un proceso intuitivo que le llevó a desligarse en lo posible de las tendencias de su tiempo: como en su juventud de las relaciones de sociedad. En ese aislamiento físico y moral halló Vergara las más bellas formas para la manifestación de su arte, que esplendió en obras—escasas—pero fragantes y pulidas.

Ignacio Vergara pudo no orientar con decisión sus normas estéticas, y hasta se le puede acusar de pobreza de ambiciones y de escasa fecundidad. Pero es innegable su fervoroso entusiasmo por la estatuaria: la emoción y el sentimiento que manifiestan sus obras: la fácil inspiración de su talento escultórico.

Por todo lo cual, bien merece ser considerado como uno de nuestros más grandes imagineros.

ANTONIO IGUAL UBEDA

EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

ENTRETENIMIENTO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO, CON ALGO DE ARQUEOLOGÍA

VII

Las descripciones que figuran al final del anterior artículo, dan idea bastante exacta de lo que es el sitio en que el Monasterio se halla; a aclararla, hasta cierto punto, ayudan las fototipias de la lámina 0, tomadas de una obra, en extremo curiosa, en que el padre Joaquín Aldea, monje del mismo (1), hace con sujeción a la descripción del padre Briz, otra en verso, en tres vuelos, cada uno de los cuales contiene numerosas combinaciones métricas (2). Según expresa declaración del autor, la lámina reproducida en la 2.^a de dichas fototipias representa

(1) RASGO BREVE — DE EL HEROYCO SUCESSO, — QUE DIO OCASION, — PARA QUE LOS DOS NOBLES ZARAGOZANOS, — Y AMANTISSIMOS HERMANOS, — LOS SANTOS VOTO, Y FELIX, — FUNDARAN EL REAL MONASTERIO — DE SAN JUAN DE LA PEÑA.— **DESCRIPCION METRICA** — DE SU ANTIGUA, Y NUEVA CASA, — NOTICIA GENERAL DE SUS CIRCUNSTANCIAS, y elevaciones, juxta memoria de fus Sepulcros Reales, verdadero informe de fus Incendios, y corto llanto por fus Infortunios. — SU AUTHOR — *D. F. JOAQVIN ALDEA, — Monge de la mifma Real Cafa.* — QUIEN LA SACA A LUZ, Y DEDICA — A LA REYNA NUESTRA SEÑORA — D.^a MARIA BARBARA XAVIERA — DE PORTUGAL — (QUE DIOS GUARDE). *En Zaragoza:* En la Imprenta de FRANCISCO MORENO. (*Sin fecha, debió imprimirse en 1748.*)

(2) La justificación del título de vuelos, aparece en la octava XIV del primero, que dice:

Imposible es al pié, por más que fude,
dificurrir ácia un monte, que yá es Cielo;
fuba la pluma, aunque fus rafgos mude,
y éste, mas que dificurfo, fea vuelo;
Puede fer, que el temblor á alear le ayude,
pues al partir fe cofe con el fuelo;
y aunque es fusto, tomando afsí carrera,
levantafe veloz de efta manera.

el Monasterio antiguo, tal como era antes del incendio ocurrido en el año 1675, y lo que sería el que, poco después de esta fecha, empezó a construirse en la parte alta del monte. No es fácil con la transcripción de algunos versos, dar idea de las condiciones del lugar en que está el antiguo; precisaría hacerlo con muchos y nos desviaríamos de nuestro objeto; en notas se reproducirán los más apropiados para ello en cada caso. Como se verá, algunos, sobre ser poéticos en extremo, constituyen curiosas y concisas descripciones. La obra está escrita varios años después de haber ocurrido el incendio de 1675, y, sus descripciones, se refieren, por lo general, al estado en que las distintas partes del Monasterio quedaron después de ese siniestro.

Las fototipias número 1 de la lámina III y única de la VI representan de manera más fiel y con mayor claridad, la situación de la cueva y el Monasterio.

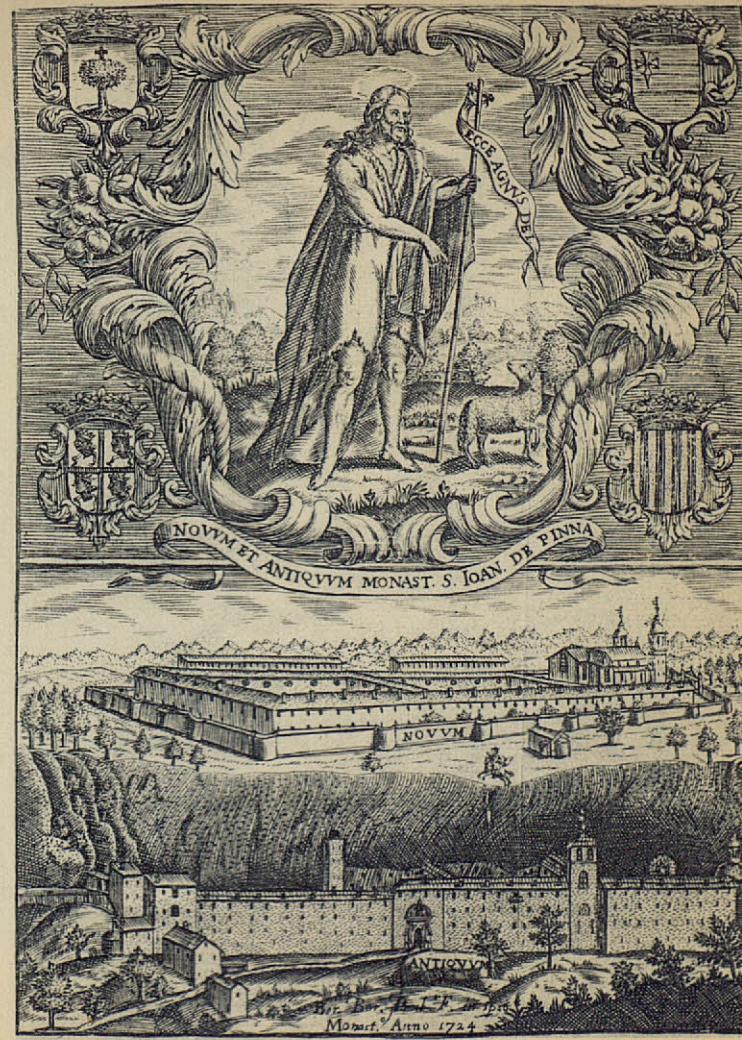
Como ha podido verse, el padre Briz no sólo describe el sitio en que el Monasterio se halla, sino también el exterior y el interior del mismo; a la descripción del exterior corresponde, bastante bien, la representación de la fototipia 2.^a de la lámina 0. Si se compara la vista que en esta figura, con la de la lámina VI, que corresponde al estado actual, pueden apreciarse los estragos producidos por el último incendio (1) y por el abandono en que durante algunos años ha estado, pues ha desaparecido toda la parte que había a la izquierda de la entrada, y el edificio que estaba a la derecha de la iglesia y que, como veremos, cerraba el claustro por ese lado.

(1) El Monasterio sufrió tres incendios: el primero, poco después de su fundación; el segundo, en el año 1494, y el tercero, el domingo de Carnestolendas, día 24 de Febrero de 1675. De la importancia que este último tuvo, da clara idea la siguiente carta dirigida al Cabildo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza:

“Illmo. Señor: Muy presente tendrá VS. en su alta consideracion el incendio, que ha pasado en estos días por nuestra Real Casa; en menos de una hora se consumieron Monasterio, Iglesia, y Sacristía con todo el adorno de ella. Ha sido Nuestro Señor servido de preservar del fuego las Sagradas Reliquias, y el venerable Archivo. Esto ha librado la infinita misericordia por medio de los Monges que se expusieron al peligro manifiesto para que no pereciera lo que no se podía restaurar. Esta antiquísima fábrica comenzó sus glorias con la intercesión de la Sacratísima Virgen del Pilar (como dice el Sr. Abad D. Juan Briz). Mucho interesa VS. en su reedificación, por lo cual esperamos de la grandeza de VS. favorezca nuestros deseos, que se dirigen, a que Dios quede servido en nuestra sagrada



Núm. 1 La leyenda. Milagrosa detención del caballo al borde del precipicio y hallazgo de la cueva.



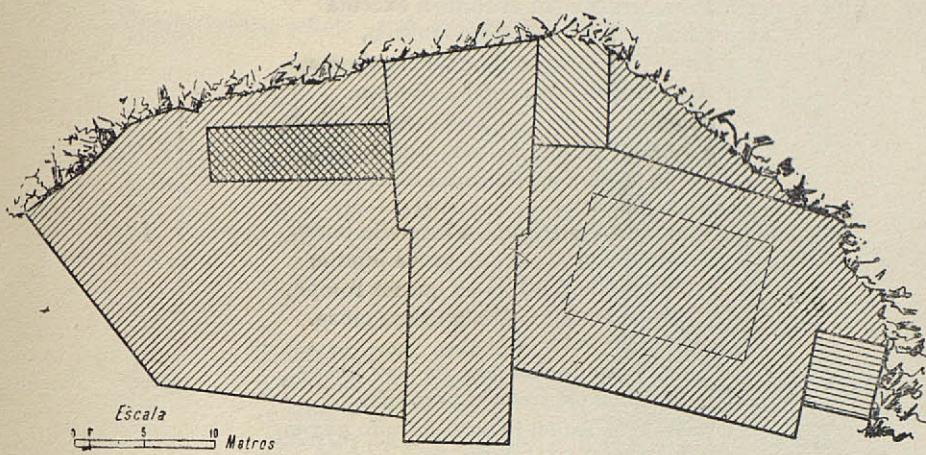
Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Núm. 2 Monasterios antiguo y moderno.

La parte que se conserva tiene tres pisos, pero sólo el bajo (llamado por algunos subterráneo y realmente lo es en parte) y el principal tienen interés para nuestro objeto. Para dar una idea clara de la relación que entre sí guardan sirve la figura 1.^a, en la que aparecen esquemáticamente

MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

PLANTA PRINCIPAL



PLANTA BAJA

EXPLICACIÓN

PLANTA BAJA

- Iglesia primitiva.....
- Ampliación (Románico).....

PLANTA PRINCIPAL

- Construcciones románicas.....
- Capilla de San Victoriano (Ojival).....
- Id.* de San Vito (Neoclásico).....
- Panteón de Reyes Reforma hecha a fines del siglo XVIII.....

FIGURA 1.^a

te, en forma que las diversas partes de ambas plantas se corresponden verticalmente; así puede verse con claridad que la superior ocupa bas-

Cueva. Nuestro Señor guarde a VS. en su mayor exaltacion. Santa Cilia y Marzo 2 de 1675.— Illmo. Señor, B. L. M. de VS. con rendido obsequio *Fray Miguel Aragués* Prior Mayor de Claustro.— Por mandado del Sr. Prior Mayor y Real Monasterio de San Juan de la Peña *Fray Juan Martín* Secretario. (*Archivo de la*

tante más superficie que la inferior. Asimismo puede también apreciarse la situación de la capilla primitiva, construcción que la mayoría de los que la han estudiado, opinan es del siglo IX; fué luego ampliada, y sobre

Santa Iglesia Metropolitana del Pilar.—Libro de Gestis de dicho año, folio 107.

Bastante más poético que el anterior formulario escrito, es el llanto del padre Aldea.—Vuelo II:

“Sin faber còmo, el fentimiento vivo,
à que fe explique el Numen executa
en otro estilo, y lugubre la caufa,
no solo el Metro, la affonancia ahuma.
Afsi, que de cenizas tan calientes
no es mucho, que vapores negros fuban,
y entrando en sentidos, y potencias,
los dè la boca en clausulas obfcuras.
.....
Y fuera, à tanta caufa, à incendio tanto,
no abraffarfe el discurso grave injuria;
fufranle, fi encendido en quexas rompe,
que arde tan alto, que la Esfera cruza.
.....
Que se abraffe Sodoma, en hora buena;
fulminados volcanes la confuman,
pues de el Talion la pena es jufto pague,
fi Salamandra fué de hoguera impura.
Pero vuestra Ciudad, vuestro Palacio,
que folo Maripofa en llama augufta
ardiò, porque en crifol de oro falieffen
probadas fu pureza, y hermosura?
.....
Es posible, Señor? Mas fi lo hicifteis,
posible, y conveniente fue fin duda;
razon fue, tanto más juftificada,
cuanto nueftra razon la dificulta.
.....
Muchas veces ha ardido, pues parece,
que veftal braffa atiza mano oculta:
muchas veces ha ardido, y à holocausto
tan rendido, y puntual baftaba una.”

Se refiere después, en la forma siguiente, al incendio de 1494, que ocurrió el dia de Santa Gertrudis la Magna:

“Una, entre otras, fe vió la Regia Cafa
fufocada al volcàn, que la circunda;
cerçòlo tanto el fuego, que ni fombra
quifo de ella dexar por parte alguna.
El dia fue de aquella, que en fu pecho
tanto fuego abrigò; y ella fin duda
aque'l dia no pudo fufrir tanto,
y la Cafa abrafó; facra locura!”

la edificación así resultante se elevó la otra planta, con obras del período románico. Además hay una muestra bastante curiosa del ojival, algo neoclásico, y una reforma de fines del siglo XVIII; todo ello se examinará, pero dando preferencia a las construcciones románicas y anteriores.

Del nombre del Monasterio, San Joan de Pinna, que aparece en la lámina 0, vino la denominación de Pinatense, frecuentemente empleada; también se le ha llamado San Juan de Oroel.

En lo siguiente se refiere ya al incendio de 1675:

"Mas la postrera vez, en que efta Cafa
llegò à temer su postrimera anguftia,
yà entre ruinas se viò; pero fu aliento
allà abázò sobre fu Sepultura.
.....

De un defcuydo cafual, irremediable,
fue deftrozo, fue laftima, fue burla
la Cafa, que coftó tantos cuydados,
aun à los que con uno folo iluftran.
.....

Entrome, pues; pero la planta tiembla
por no guiarla bien la vista furta,
y atonita, al vér tanto, y no vér nada,
cabos de nada, y confusiones muchas.
Nada vér allí de cuanto vér folia,
de modo, que si erró la puerta duda;
mas no es posible, porque mas lo fuera,
si yendo a otra manfion dieffe en la fuya.
.....

Tres dias durò el fuego: porque fueffe
mas gloriofa, y feliz a Eras futuras
efta Cafa de el Reyno Redemptora,
despues de un Triduo (fin morir) difunta.
Afsi fue, pues quizás canfado el tiempo,
y memoria de traher glorias caducas,
renovò en las Cenizas nobles canas,
que en fu fer mifmo, y aun color pululan.
Depofita en Cenizas memorables
este Santuario toda fu fortuna,
y folo el elemento vér con rabia,
que mas las crece quanto mas inculca.
.....

La Hiftoria de Solar tan Soberano
fatigò tanto el vuelo de las plumas,
que aun la fama inmortal para feguirle,
muchas veces al fuego las remuda.
El Pretendió echar tierra à fu memoria,
poniendo à la memoria en gran tortura,
y memoria mayor ahora infunde
derramado Torreon, rota Columna."

VIII

La iglesia primitiva, que es de dimensiones muy reducidas, pues sólo ocupa la parte marcada con rayado cruzado en el adjunto plano de la planta baja, unos siete metros en cuadrado, constituye un notabilísimo ejemplar de la arquitectura cristiana del siglo IX. Quadrado se limita a decir (1) que está dividida en dos naves por arcos bajos y gruesas pilastras, y que hay quien hace remontar su construcción a los tiempos de los primeros ermitaños, aunque es más natural tomarla por el santuario consagrado un siglo después por el Obispo Iñigo, hacia los años de 842. Lampérez, en su monumental obra *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media* (2), al tratar del Monasterio de San Juan de la Peña, dice que, entre las fábricas del construido en el siglo XI, se conservan algunos restos del cenobio fundado en el año 842, entre los que figura la iglesia baja, cuyos elementos no se compaginan con las construcciones románicas de Sancho Ramírez, por lo que hay que considerarlos como mozárabes del Monasterio del siglo IX.

Los estudios de Gómez Moreno tienen otro carácter y mayor importancia. Ya dijimos al comenzar este trabajo, que en un artículo publicado en el tomo XXI del BOLETÍN, hizo una descripción muy clara y muy sencilla (más completa, sin embargo, que las anteriores) de tan curiosa edificación; algunos años después, en una obra notable, *Iglesias mozárabes* (3), da otra más detallada y a ella deben acudir los que deseen adquirir un conocimiento más extenso, de tan diminuto como curioso monumento, pues no conozco, ni creo haya, otra fuente de información más autorizada ni más completa.

Consta de dos naves iguales que comunican entre sí por dos arcos de herradura (fototipia núm. 1 de la lámina VII), que sostiene una

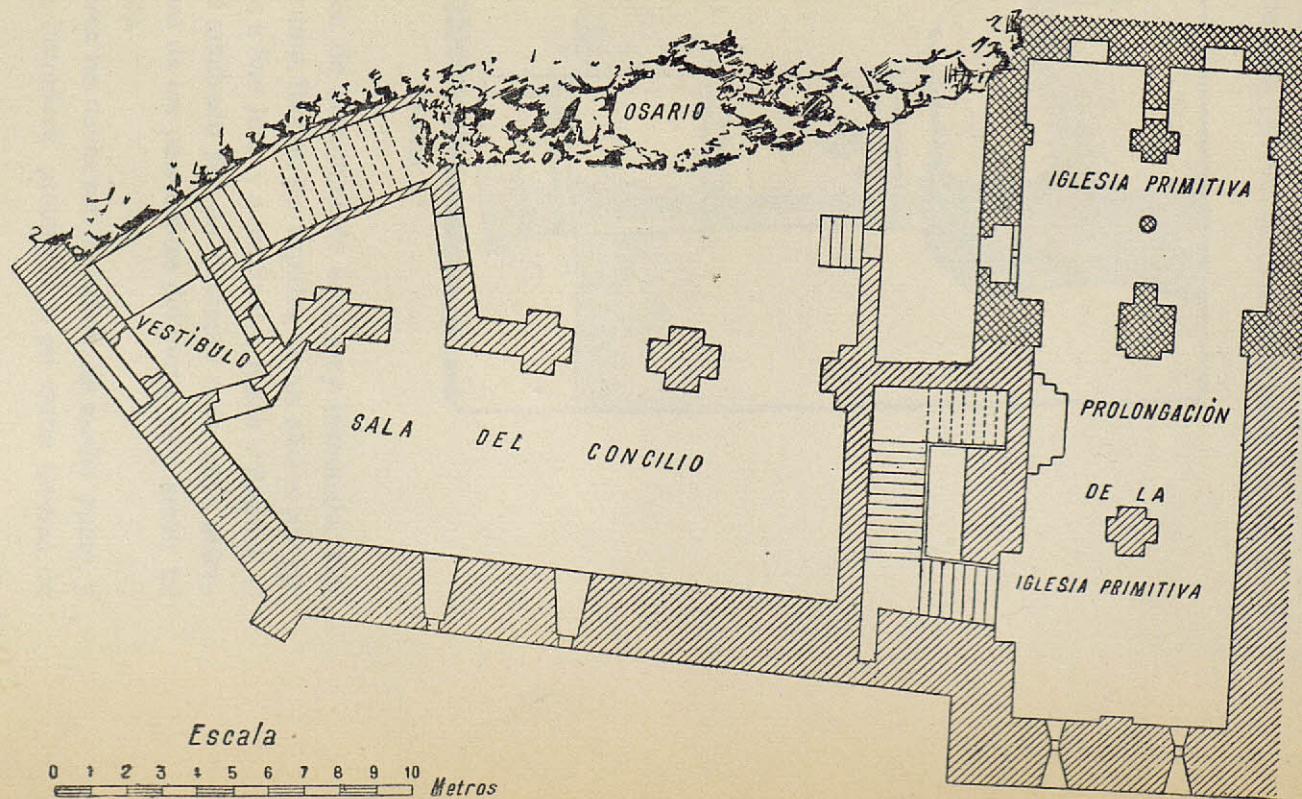
(1) ARAGÓN.—*Recuerdos y bellezas de España*.—Zaragoza, 1844.—ESPAÑA.—*Sus Monumentos y Artes*.—*Su Naturaleza e Historia*.—Barcelona, 1866.

(2) Madrid, 1908.—Oficina tipográfica de José Blass y Compañía.

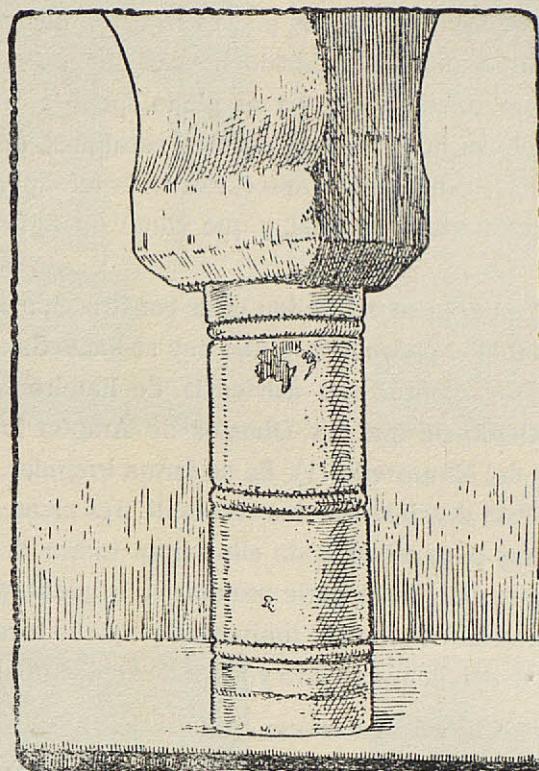
(3) JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.—*Iglesias mozárabes*.—*Arte español de los siglos IX a XI*, por M. Gómez Moreno.—Centro de Estudios Históricos.—Madrid, 1919.

MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

PLANTA BAJA



columna, situada en el centro, constituida por un sencillo cimacio con molduras de biseles y fuste anillado (fig. 2.^a) en forma que, según afirma tan distinguido arqueólogo, no existe en España otra igual, salvo un rudo fragmento en el Museo de Oviedo. La entrada la tiene por el cos-

FIGURA 2.^a

tado izquierdo; es también de herradura de arco muy levantado. Dos arcos, asimismo de herradura, limitan las capillas, cuyos altares primitivos estuvieron dedicados a San Juan y a los Santos Julián y Basilisa; el muro que las separa está taladrado por un diminuto arco, cuyo solero se prolonga algo por fuera de los paramentos del muro, para servir tal vez de credencia a las dos.

Las bóvedas que cubren las naves son de cañón, de medio punto, y los arcos todos son de herradura, prolongados en razón inversa de su luz.

Al no apreciarse indicios de influencia andaluza, sino, por el contrario, una tradición visigoda neta, caracterizada por la forma y proporción

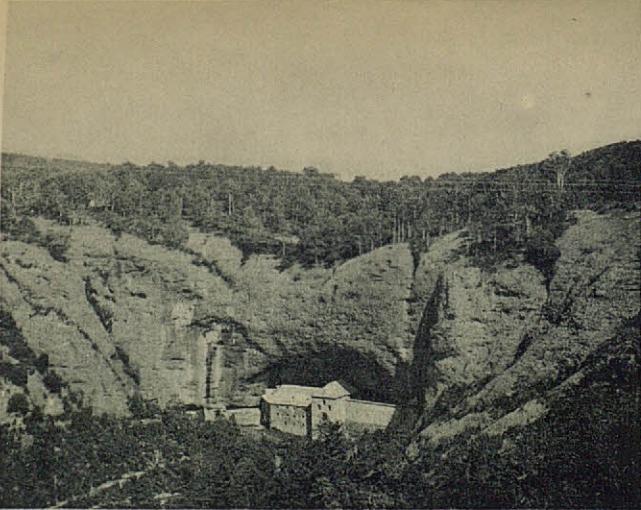
de sus arcos, y el despiezo del de entrada, cabe, a juicio de Gómez Moreno, la presunción de que data del siglo IX.

Está adosada a la roca, cual si en ésta hubiera existido un escalón, formando rincón, que se aprovechara para hacer más fácil la construcción, cosa verosímil, si se admite que ocupa el mismo sitio que la construida por Juan de Atarés, con los pobres recursos de que podría disponer. Esto mismo explica lo reducido de sus dimensiones. Fué luego prolongada, según puede verse en el plano, pero a un nivel algo más bajo, salvándose la diferencia por tres escalones, disposición que determina parezca, como puede apreciarse en la fototipia núm. 2 de la lámina VII, el presbiterio de la total, y que como tal figure en algunas descripciones.

Por su lado izquierdo se extienden otras construcciones, que forman el atrio, de que habla el padre Briz, y que hoy se llama Sala del Concilio, porque en ella se celebró, con asistencia de Ramiro I, uno en que se ratificó el acuerdo de que los Obispos de Aragón fueran elegidos entre los monjes del Monasterio (1). Es de forma irregular, muy lóbrega y muy sombría. Está dividida en dos naves de tres arcos, sobre pilares cruciformes de muy poca altura, todo ello según indica la fototipia número 2 de la lámina III. En la parte próxima a la iglesia primitiva, hay una división, hecha con muros que limitan un pequeño local, que, según la fantasía popular, servía de encierro y lugar de suplicio para los herejes;

(1) Este CONCILIO, llamado PINATENSE, ha sido objeto de algunas discusiones. Se celebró el dia 25 de Junio de 1062, bajo la presidencia de Sancho, Obispo de Aragón, y concurrieron a él otros dos Obispos, García y Gómez, dos Abades y todos los monjes y clérigos del Reino; y entre los acuerdos que en él se tomaron, figuró el de confirmar lo ya establecido por Sancho el Mayor, en presencia de los Obispos Mancio de Aragón, Sancho de Pamplona, García de Náxera, Arnulfo de Ribagorza, Juliano de Castilla y Poncio de Oviedo, de que todos los Obispos de Aragón habían de elegirse entre los monjes del Monasterio de San Juan de la Peña.

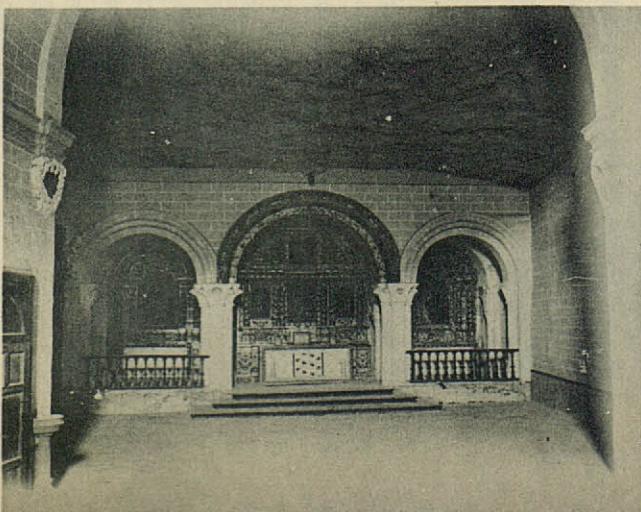
Al año siguiente se congregó otro Concilio en Jaca, bajo la presidencia de Austindo, Arzobispo de Aux, con asistencia de los Obispos: Guillermo, de Urgel; Heraclio, de Bigorra; Esteban, de Olorón; Gómez, de Calahorra; Juan, de Leytora; *Sancho, de Aragón*; Paterno, de Zaragoza; Arnulfo, de Roda; y los Abades: Belasco, de *San Juan de la Peña*; Bonizo o Bancio, del Monasterio de San Andrés Apóstol, que estaba en Fanlo, y Garuso, del de San Victorian. En él se acordó que la Sede se estableciera en Jaca, y *Sancho* tomó el nombre de *Obispo de Jaca*. A partir de este Concilio, fué perdiéndose el título de *Obispo de Aragón*. La denominación de los Obispos, en los primeros tiempos de la reconquista, ha sido asunto algo debatido.



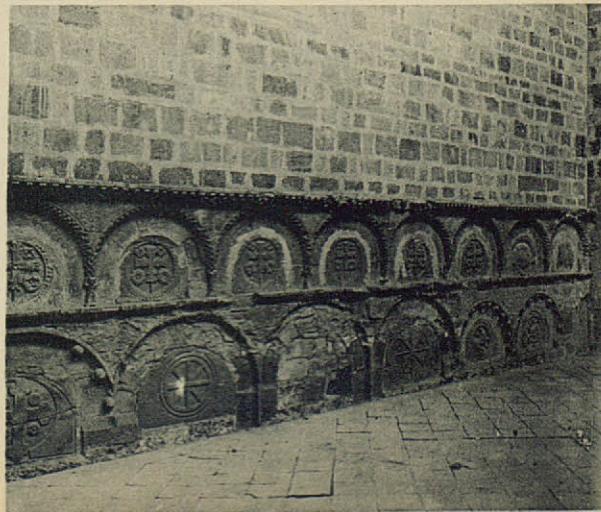
Núm. 1. Vista de conjunto



Núm. 2. Sala del concilio



Núm. 3. Iglesia alta



Fototipia Hauser y Menet-, Madrid,

Núm. 4. Panteón de nobles

por su situación, más parece sirviera de sacristía, para la iglesia que resultó al prolongar la primitiva. Según ha podido verse en la descripción del padre Briz, había en ella señales de sepulturas, cuyos epitafios ya no podían leerse en su tiempo. Labrado en la roca que la limita por su izquierda, hay un osario.

La prolongación de la iglesia y el atrio son construcciones del periodo románico en sus principios.

Se entra al atrio por un extremo, lo mismo que en tiempo del padre Briz; la impresión es grande: de pesadez, casi de desagrado, para el que no es inteligente; son pocos los que llegan a la iglesia y menos aún los que penetran en la primitiva. Aplicando el similitud del padre Briz, se diría que es una joya encerrada en recio estuche, adornado con galas y primores de los artes románico y ojival (1).

IX

La planta principal ocupa, según ya se ha dicho, una superficie bastante más extensa que la inferior, pues abarca toda la de ésta y además se extiende por las partes laterales y posterior; su disposición es la que aparece en el plano: Iglesia con claustro adosado y algunas otras dependencias, si bien no todas las que cita el padre Briz, pues el incendio ocurrido el 24 de Febrero de 1675, destruyó varias de ellas.

La escalera, que arranca del vestíbulo por que se entra a la Sala del Concilio, conduce a un gran atrio, desde el cual se pasa a la iglesia.

(1) Padre Aldea.—Vuelo II.—Estrofa XXVI.

La Iglefia primitiva
debaxo eftà de todo; y ò con quànta
propiedad! porque de tan feràz planta
dà fiempre à la raiz fubtancia viva:
Subterranea de humilde, porque activa,
con fer affombro al Mundo,
fe efconde en lo profundo;
pues como fi en la tierra su pie fella,
fe hace precifo el levantar mès qu ella,
ponefe de exemplar la tierra encima,
y aun afsi à fu razon le pone grima:
pero fue difponerfe por cimiento,
en que eftivò defpues tanto portento.

Esta es de una sola nave, algo irregular en planta, según indica el plano, pues tiene un ensanche próximamente en el centro de su longitud, y a partir de éste hasta la roca son algo divergentes los muros laterales; la parte anterior, que está precisamente sobre la iglesia baja, constituida por la primitiva y su prolongación, tiene paralelos sus muros. Está toda ella debajo de la roca, que en la parte de la cabecera la sirve directamente de cubierta; el resto tiene bóveda de cantería, que, en el sitio en que comienza, está más baja que aquélla, dejando entre ambas un hueco que sirve de tragaluz y que en tiempos del padre Briz tenía vidrieras. Las superficies de la roca y de la bóveda, fueron enlucidas y pintadas, en la forma que él mismo describe, con perjuicio para la primitiva naturalidad y belleza del conjunto. Tiene tres capillas: la mayor y dos laterales. Un triple arco de triunfo (fototipia núm. 3 de la lámina III) marca la cabecera. De esta manera, y con el ensanche de que se ha hecho mención, quedan marcadas las partes litúrgicas: nave, crucero y ábsides.

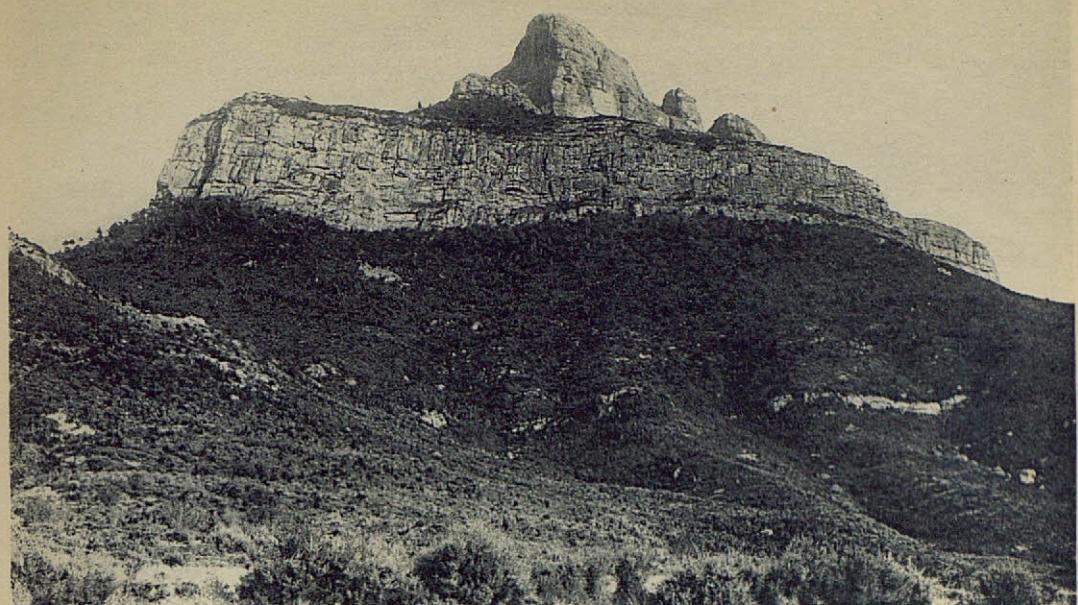
Por una puerta que hay en la pared del lado del Evangelio, se pasa a la sacristía, en la que están enterrados los reyes y otras personas reales. Fué transformada en tiempo de Carlos III, quitándola por completo el carácter que tenía, para apreciar el cual ha de acudirse a descripciones antiguas; felizmente las hay bastante detalladas.

Labaña, que, como ya hemos dicho, visitó el Monasterio el dia 28 de Noviembre de 1610, se expresa en la siguiente forma:

“Na Sancristia que fica a o Lado direito das Capellas debaxo da Peña, „estaõ enterrados os Reis de Arragaõ, em hums Tumulos de Pedra, que „ficaõ todos metidos no chaõ, e ensima as pedras q os cobrem, q ficaõ „pouco maes altas q o plano de Sancristia, estaõ cercados estes tumu- „los, con huãs grades de Paõ, e cubertos com hum pano negro de baetta „grossa.”

La del padre Briz es como sigue:

“..... los Reyes..... eftán sepultados dentro de fu Sacrifia, con vna „humildad notable en vnas cisternillas hechas de boueda labradas de „buena cantería: pero metidas tan profundamente dëtro de la tierra que „no fe leuantan fino como media vara sobre ella. Eftan por orden, unidas „vnas cõ otras y todas arrimadas a la vertiente de la grä peña, la qual „firue de vn prodigofo dofel para fus sepulturas, y de arrimo para fus „cabeças..... fe enterraron en ella..... mouidos de la gran deuociö que



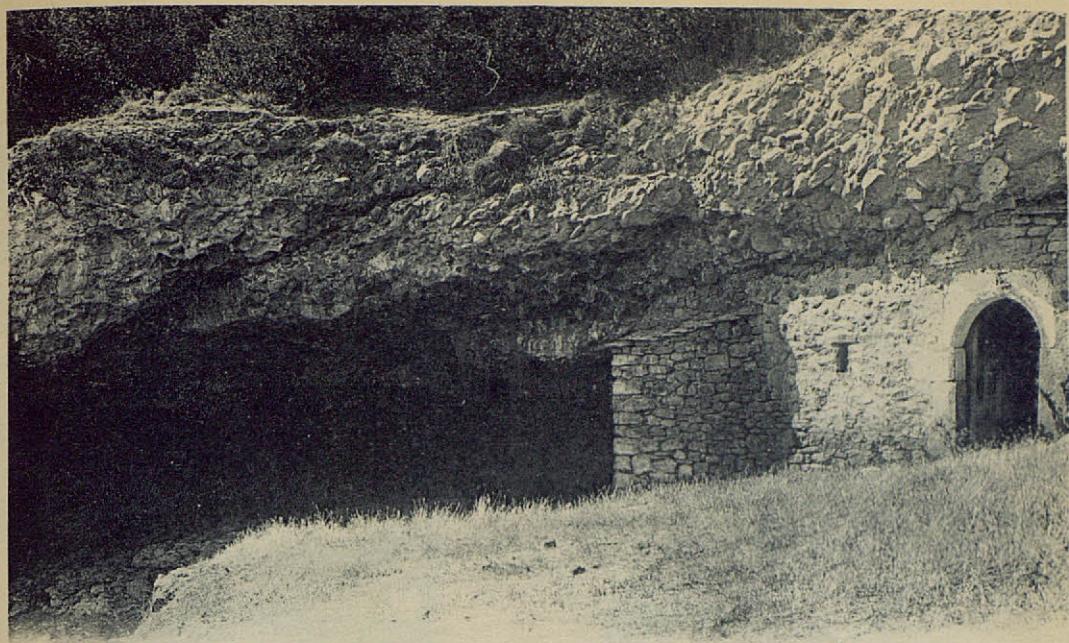
Núm. 1. Peña de Oroel.



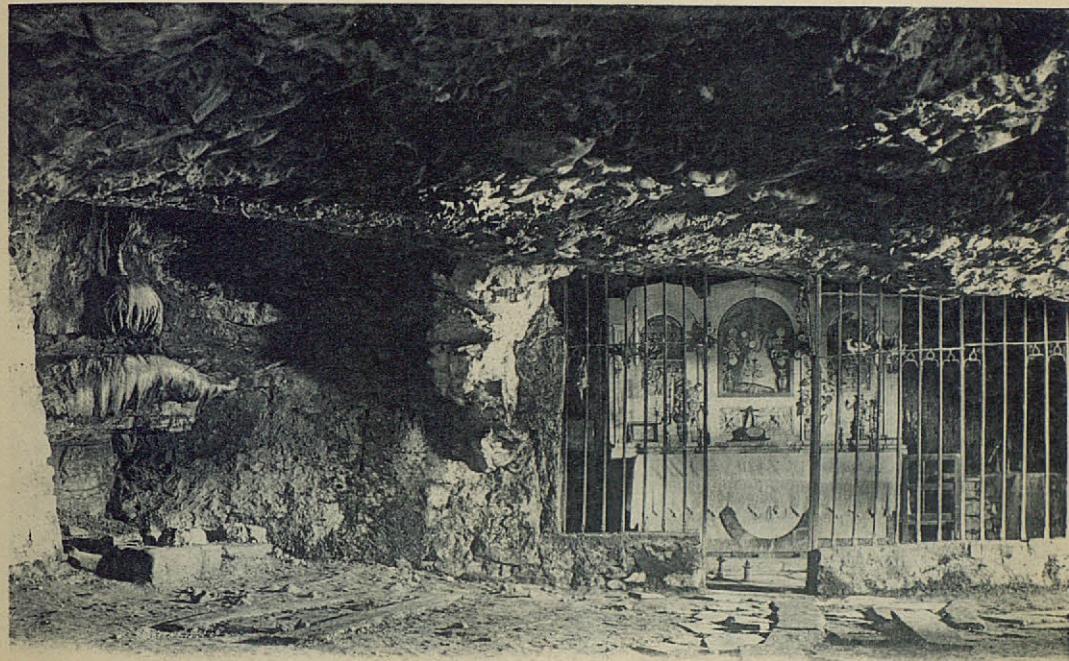
Fotos F. de las Heras, Jaca

Fototipla de Hauser y Menet.-Madrid.

Núm. 2. Cima y laderas de la Peña de Oroel.



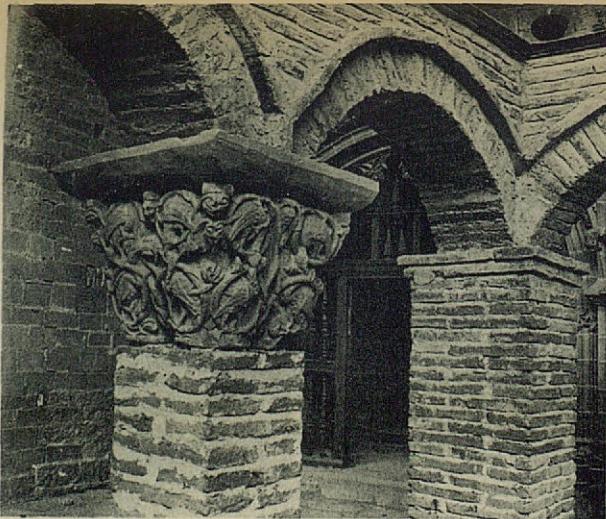
Núm. 1. Cueva llamada de la Virgen, situada en la ladera S. de la Peña de Oroel.



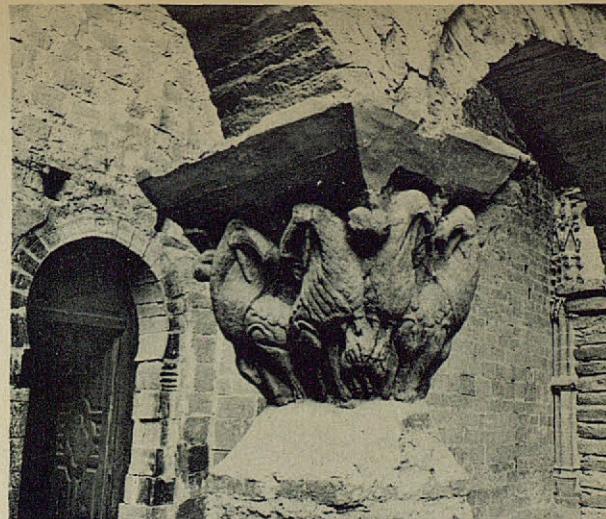
Fotos F. de las Heras. Jaca.

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

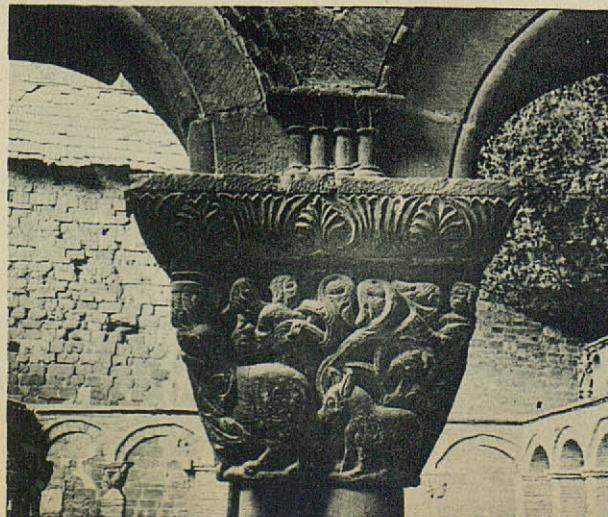
Núm. 2. Interior de la ermita, con la Virgen de la Cueva



Núm. 1. Capitel del claustro



Núm. 2. Capitel del Claustro



Núm. 3. Capitel del Claustro



Fototipia Hauser y Menet.-Madrid.
Núm. 4. Monasterio moderno

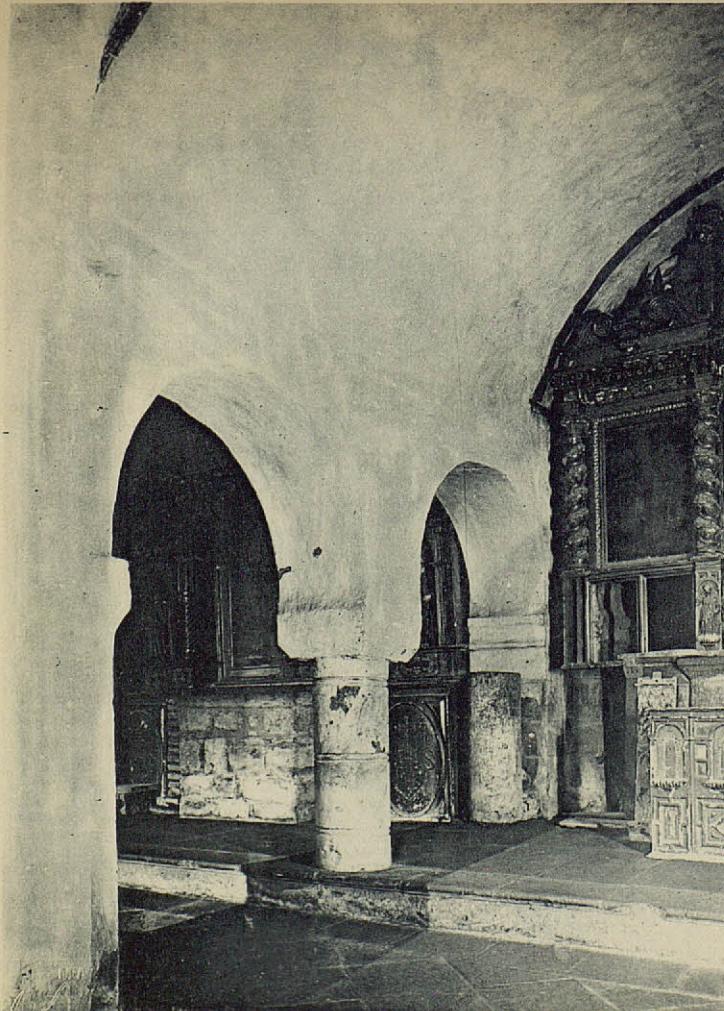
MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA



Cliché Archivo «Más»-Barcelona

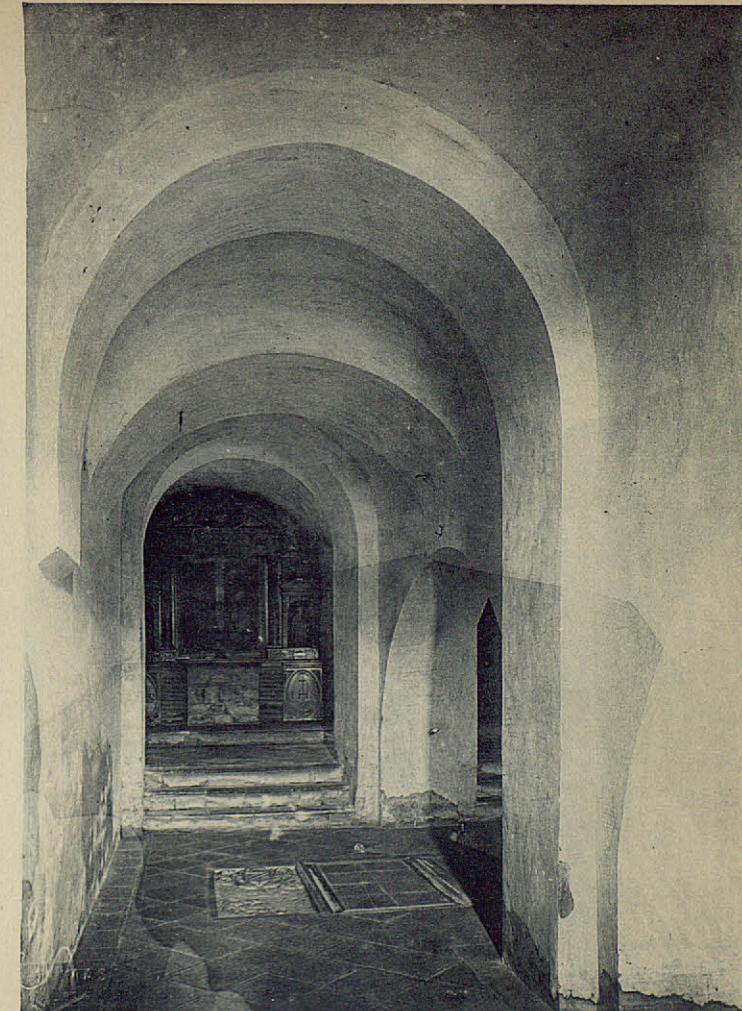
Fototipia de Hauser y Menet -Madrid

Vista exterior.



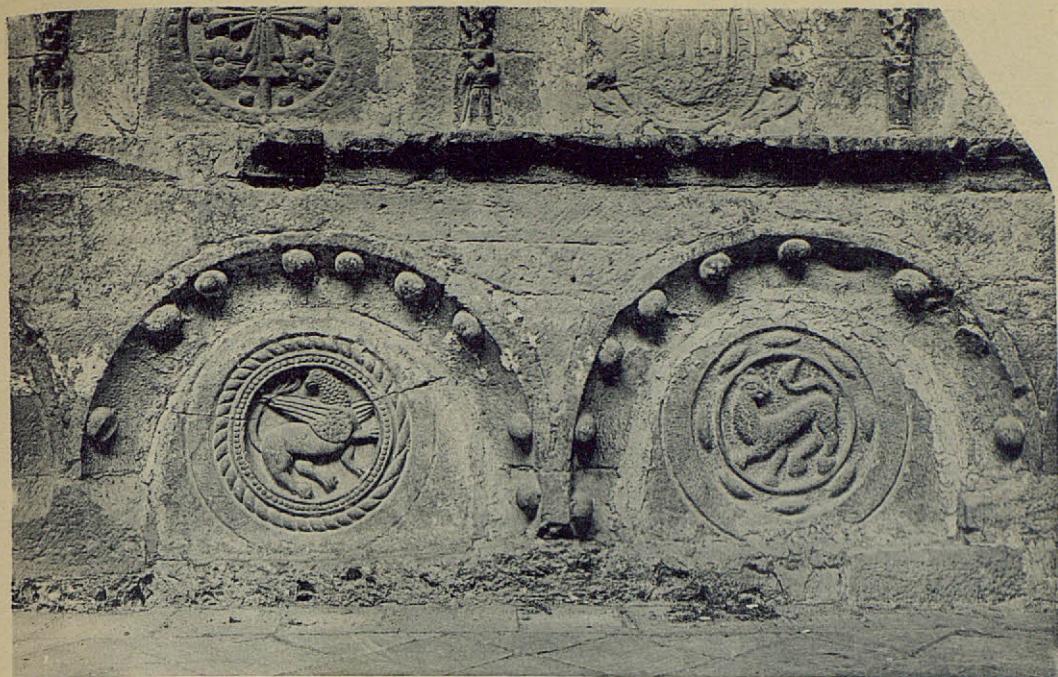
Clichés Archivo «Más»-Barcelona.

Núm. 1. Iglesia primitiva.



Fototipia de Hauser y Menet-Madrid

Núm. 2. Prolongación de la Iglesia primitiva.



Núm. 1. Frentes de sepulcros con un grifo y un león; en la parte superior se ve parte del que tiene el escudo de los Abarcas.



Fotos, F. de las Heras. Jaca.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid,

Núm. 2. Frentes de sepulcros con un grifo y el monograma de Cristo.



Foto. F. de las Heras. Jaca.

Núm. 1. Frente de un sepulcro.—Arriba: un alma en limbo sostenido por Angeles; abajo la Adoración de los Reyes.



Clichés Archivo «Más»-Barcelona.

Fotolípla de Hauser y Menet.-Madrid.

Núm. 2. Frente de un sepulcro con la Cruz de Sobrarbe.

„tuuieron a fu cueua, en memoria de que falio de aquí el origen y principio de fu corona. Por este respeto tan honrado quifieron en la muerte, arrimar fus cabeças, a la misma peña, como reftituyendofela agradecidos, al bien que recibieron en ella. Los epitafios que estan en fus lofas y fe pueden leer (porque algunos estan muy gaftados) folo dizen con toda humildad: *Hic iacet famulus Dei. N. Rex*, añadiendo en algunos la era, de fus muertes, fin repreſentar otro blafon alguno, fino el de fieruos de Dios, de que fe preciaron. No ay bultos de piedra fobre los sepulcros, ni armas y escudos bien grauados: porque no les parecio hazer repreſentacion alguna de la grandeza de fus perfonas, fobre la sepultura, que es el vltimo defengaño de las cofas defta vida.....“ (1).

El padre Huesca (2) dice: “Las urnas ó sarcófagos Reales son veinte y siete, todos de piedra tosca, sin geroglíficos ni escudos de armas. Estan colocados en el fondo de la cueva contra la peña, colocados en tres órdenes de nueve cada uno; sobre los nueve del primer orden estan los del segundo y sobre estos los nueve restantes sin dexar hueco alguno. Estan á lo largo desde la peña para afuera, y asi no presentan a la vista sino la frente, que verosimilmente corresponde á los pies, excepto los últimos cuyas cubiertas pueden verse, aunque con dificultad por estar inmediatos a la bóveda que forma la misma peña.“

Estas tres descripciones, que coinciden casi de un modo completo, se complementan entre sí, y como están hechas por personas que lo vieron

(1) Padre Aldea.—Vuelo II.—Estrofa LIII.

La Sacrifia junta

(eftáme atento) los Sepulcros Reales;
mas tan humildes, que fe dudan tales,
y viendolos por ellos fe pregunta:
Piedra tosca (la voz remifa apunta,
y tofco dà el estilo)
fu Urna es; (comun afsilo!)
la humedad de la Peña cañediza,
á no eftar tan caliente fu ceniza,
logràra confumirlos; Verja breve
los diftingue tan folo de la Plebe;
que la muerte fino fu fin logràra,
y entre el comun, fu polvo equivocara.

(2) *Teatro Historico de las Iglesias del Reyno de Aragon*. Tomo VIII.—*De la Santa Iglesia de Jaca*. En Pamplona. Imprenta de la Viuda de Longás e hijo. Año M.DCCCII, pág. 388.

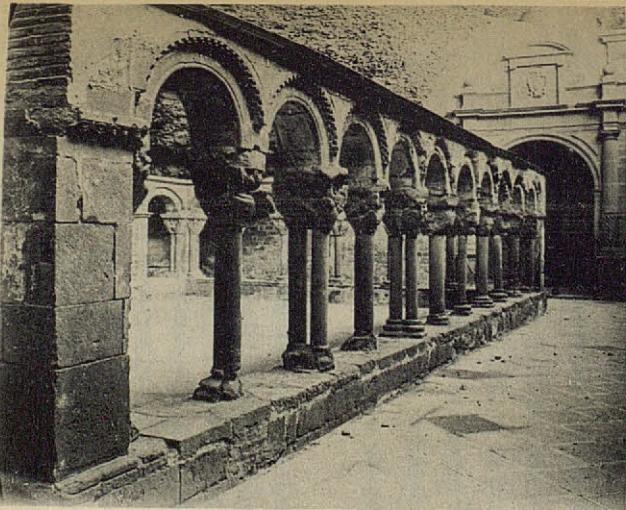
en fechas distanciadas cerca de dos siglos, no ofrece duda de que dan una fiel impresión de lo que el primitivo panteón era. Con ello, y con la indicación que el padre Briz hace en la descripción antes reproducida en fotograbado, de ser *vna pieza muy larga*, hay bastante para formarse idea de la impresión de recogimiento que aquella estancia daría, y el respeto y veneración con que se entraría en ella.

Respecto a la reforma hecha, según se cree, por indicación del Conde de Aranda, aragónés de nacimiento, que fué enterrado en el mismo Monasterio por expresa voluntad suya (fundada en haber un sepulcro que en la lápida tiene el blasón de su familia ABARCA), el padre Huesca dice lo siguiente:

“En nuestro días se ha fabricado el magnífico Panteon que ahora vemos, digno de las cenizas Reales que encierra y del zelo y munificencia de nuestro Augusto Monarca Carlos III (que goze de Dios), quien mandó erigir a sus expensas este monumento en obsequio de sus ilustres progenitores..... Los sepulcros Reales han quedado sin tocarlos en el mismo sitio y forma que estaban antes. Delante de ellos se ha levantado una de las paredes del Panteon, qué es la de la derecha entrando, y en ella han quedado veinte y siete espacios frente a los sepulcros, en tres líneas como están estos, para colocar otras tantas planchas de bronce dorado con las inscripciones correspondientes. Esto es lo único que falta para perfeccionar la obra.”

Conserva la forma alargada, que tenía cuando el padre Briz hizo su descripción, y se entra a ella por uno de los lados más cortos; frente a la entrada hay un altar con un Crucifijo; la imagen del Señor y las de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista, que están a los lados, son de mármol de Génova; las columnas y dintel, que forman el retablo, son de jaspe azul muy vistoso. Es obra muy estimable de D. Carlos Salas, célebre escultor, natural de Cataluña y vecino de Zaragoza (1).

(1) DON RICARDO DEL ARCO, asiduo colaborador de este BOLETÍN y entusiasta propagandista del turismo en el Alto Aragón, inserta la historia de esta reforma, en una obra muy completa y acabada, profusamente ilustrada, titulada “LA COVADONGA DE ARAGÓN. *El Real Monasterio de San Juan de la Peña*. Monografía históricο-arqueológica, ilustrada con fotograbados, seguida de un apéndice sobre el Real Monasterio de Santa Cruz de la Serós”, por RICARDO DEL ARCO, cronista de la ciudad y provincia de Huesca, C. de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Edición “F. de las Heras. JACA, 1919”.



Núm. 1. Ala N. O. del Claustro.



Núm. 2. Ala S. O. del Claustro.



Núm. 3. Capilla de San Victorian.



Núm. 4. Panteón de los Reyes.

Fotolipia de Hauser y Menet. Madrid.

Frente a los sepulcros, a la izquierda según se entra, hay unos recuadros, con relieves de estuco, que representan: la aparición de la Cruz sobre la encina en la batalla de Ainsa; la que vió en el aire Iñigo Arista y la jura de los Reyes de Aragón. La fototipia número 4 de la lámina IV da idea clara de estas disposiciones.

Cuando se visita el Monasterio por primera vez, al entrar en este panteón la impresión es de sorpresa, por contraste con lo anteriormente visto; no puede por menos de reconocerse que es una obra bien ejecutada, armónica y en relación con su objeto, pero..... se despega por completo del sitio en que está. No es, sin embargo, de vituperar, pues se realizó con el mejor deseo: el de honrar, con arreglo a las ideas de la época, la memoria de los allí enterrados.

La desaparición de las primitivas inscripciones ha impedido determinar exactamente, qué monarcas y personas reales están allí enterradas. El padre Moret (S. J.), que según manifestación expresa que hace en sus *Investigaciones Históricas* (1), reconoció por tres veces los sepulcros de este panteón, cita los siguientes fragmentos de las correspondientes a Ramiro I, Sancho Ramírez y la hija de Pedro I (2):

Hic requiescit Ranimirus Rex, qui obiit VIII idus Maii die V feria.....

Hic.... Rex Sancius Ra..... XXII.

Hic requiescit famula Dei Elisabet filia Regis Petri Sañz quæ obiit era TCX'I.

El conocimiento, por las inscripciones de los sepulcros, de los reyes allí enterrados y de las fechas en que reinaron, habría evitado muchas dudas y discusiones, y, lo que es más importante, que algunos cronistas poco escrupulosos hubieran falseado la historia llevando a ella lamentables confusiones. Es indudable que el panteón contiene los restos mortales de algunos de los primeros reyes de Aragón, pero de eso a ase-

(1) *Investigaciones Históricas del Reino de Navarra*, por el P. Josef Moret, de la Compañía de Jesús. Pamplona, por Gaspar Martínez, 1665.

De las obras de este distinguido historiador hay una edición moderna de la Casa Editorial de Eusebio López, Tolosa, 1912, publicada con el título de *Anales del Reino de Navarra*, que comprende los *Anales* propiamente dichos, las *Investigaciones Históricas* y las *Congresiones apologeticas*, sobre la verdad de las investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra.

(2) Libro 3.^o, capítulo 2.^o, § 3.^o, págs. 238 y 239 del tomo IX de la edición de 1912.

gurar que allí están sepultados todos los que ha habido y aun algunos puramente fantásticos, hay mucha diferencia (1).

Esto no obstante, al llevar a cabo la reforma, a cada plancha de bronce se le puso su inscripción.

(1) A título de curiosidad, expondremos lo siguiente:

El padre Huesca, al referirse a la manera cómo se redactó la relación de los sepultados en el panteón, dice: «Lo sucedido es bien extraño y conviene que lo conozca el público.

»A fines del siglo XVI hubo en San Juan de la Peña un monge llamado Fr. Juan de Barangúa, el cual escribió un Cartapacio de memorias relativas a su Monasterio, »sin orden ni concierto, y con tan enormes anacronismos aún en los sucesos más »sabidos, que desde luego se conoce su ignorancia en la historia y cronología. Entre »otras cosas, escribe un catálogo de los Reyes, cuyos cuerpos están sepultados en »dicho Monasterio, formando á su modo un elogio de cada uno con ayre de epitafio, »en que nota el año de su muerte por la Era cristiana con números árabes. El título »del referido catálogo es este: *Infrascripta serenissimorum Regum corpora sepulta jacent in hoc Sancti Joannis de la Peña inclito Monasterio*. Donde se ve que no »son epitáfios trasladados de los sarcófagos ni de otros monumentos públicos, sino »una lista que formó él mismo de los Reyes que creía estar enterrados en »su casa.

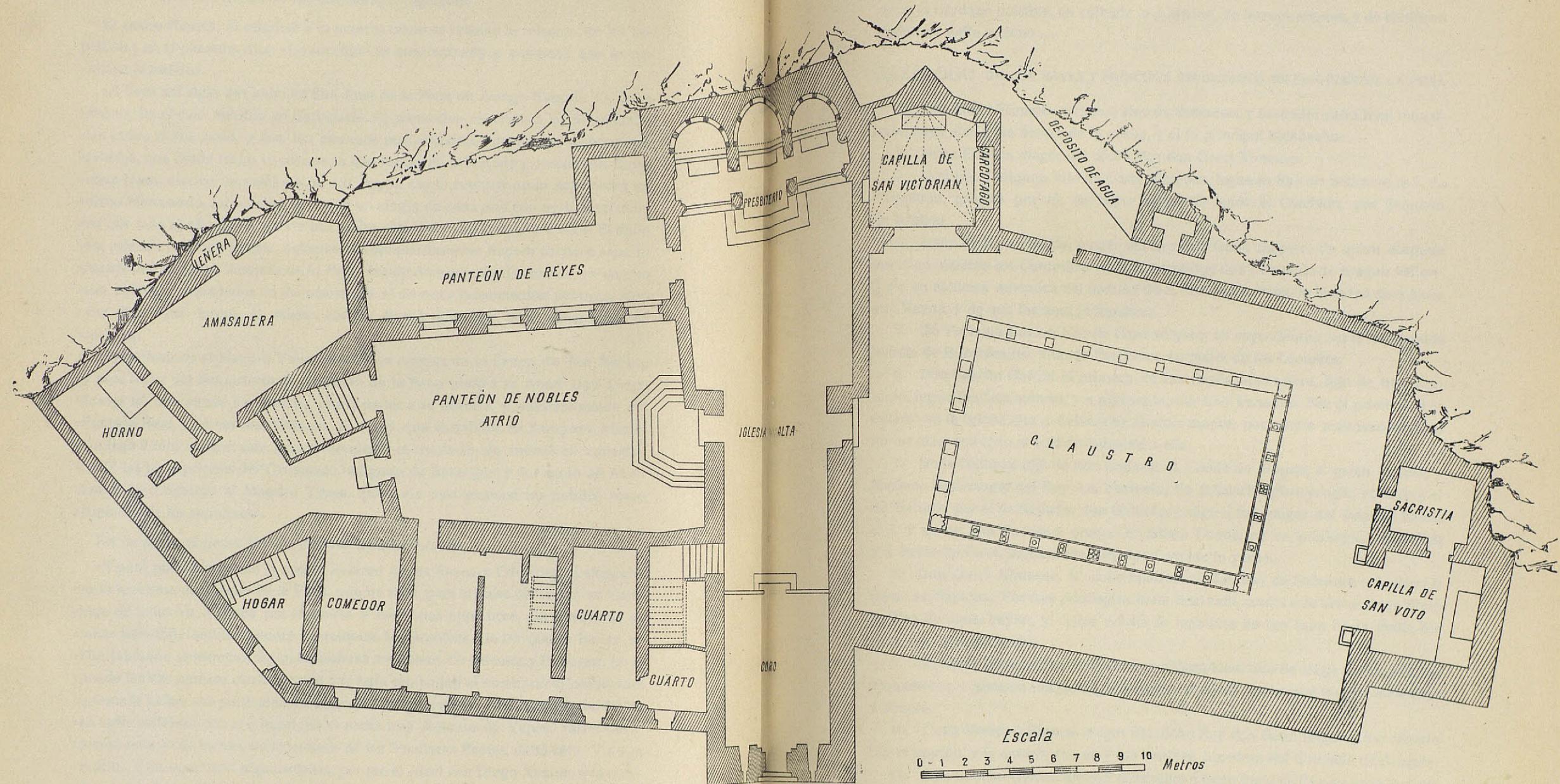
»Poco después el Maestro Yepes escribió la crónica de la Orden de San Benito, »y para tratar del Monasterio de San Juan de la Peña pidió á su Abad Don Diego Juarez le comunicase las noticias conducentes á su historia, y señaladamente del Panteón Real, y de sus inscripciones. El Abad, que se hallaba en Zaragoza, hizo el encargo á otro monge; este, para desempeñar la comisión sin trabajo ni molestia, »copió las inscripciones del Cartapacio indigesto de Barangúa, y por mano del Abad Juarez se dirigieron al Maestro Yepes, quien sin más examen las publicó como »copiadas de los sepulcros».

Por su parte, el padre Briz se expresa de esta manera:

«Y porq mas claramente fe vea el numero de los Reyes y Príncipes, q escoguiere fu sepultura en S. Iuan de la Peña, pondré aqui, para el gusto del lector, vn Catalogo de todos los q confia por escrituras y memorias autenticas. De Reynas no ay tanta claredad, tambien pondré expreffados los nombres, de las que fe hallan en este fantuario enterradas, segun las mismas memorias. De Infantes y Princefas, no fe puede señalar numero cierto, demas que feria prolixidad el nombrarlos; folo pondré los que fe hallan con particulares sepulcros. Pero aduerto, q este Catalogo, no faldra en todo conforme, con el q imprimio el padre fray Antonio de Yepes, varon docto y eminent en fu tercero tomo, respeto de las sepulturas Reales, defta cafa. Y no es mucho, q en aquel aya algunas faltas: porque el Abad don Diego Xuarez, q le remitió aquella larga lista, defde Çaragoça, confio la diligencia de vn monge particular, y este dio la q tenia, fin hazer otra mas aueriguacion para el cafo: pero yo he puesto

MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

PLANTA DEL PISO PRINCIPAL



De lamentar es, pero tiene su explicación, que algunos cronistas del siglo XVI, y aun de principios del XVII, se dejaran influir por el espíritu de la época, en que los fraudez eran admitidos por muchos escritores, como cosa corriente, siempre que, a su juicio, tuvieran un fin piadoso o
 »todo el cuidado posible, en collegir la q̄ eferiuo, de buenos autores, y de efcrituras
 »auténticas defte archiuo.....

CATÁLOGO DE LOS REYES Y PRÍNCIPES SEPULTADOS EN SAN IUAN DE LA PEÑA

1. Don Garcí Ximenez, primero Rey de Sobrarue, y fundador defte Real monasterio, cuya elecio fue dentro de fu cueua, y el fu principal bienhechor.
2. Doña Enenga muger del dicho Rey don Garcí Ximenez.
3. Don Garcí Iñiguez, hijo de Garcí Ximenez, segundo Rey de Sobrarue, y 1. de Pamplona, ganada por el, en cuyo tiempo fe fundò el Condado, que llamaron de Aragon.
4. Doña Toda, ò Theuda, muger del Rey don Garcí Iñiguez, de quien ninguna mencion fizieron los Coroniftas: pero el Arçobispo don Fernando de Aragon, refiere, q̄ vio en efcritura autentica del archiuo de S. Iuan de la Peña, la claridad de q̄ huuo efta Reyna, y de que fue aqui fu sepultura.
5. Dó Fortunio Garces, hijo de Garcí Iñiguez, en cuyo tiempo fue la memorable batalla de Roncefualles, eftando Pamplona en poder de los Leonefes.
6. Don Sancho Garces, el primero de los Reyes defte nōbre, hijo de don Fortunio, segun muchos autores, y a mi cuenta, no, fino hermano. Fue el primero, q̄ fe enterrò en la Iglesia alta, y delante de fu altar mayor, por auerla mandado edificar en fus dias, con todo el edificio colateral a ella.
7. Doña Galinda, hija de don Galindo, II. Conde de Aragon, a quien Illefcas, y Marineo hazé muger del Rey don Fortunio, fin feñalarle nōbre propio: yo le doy el de Galinda por el de fu padre don Galindo, y digo q̄ fue muger del Rey dó Sácho el I. y no de don Fortunio: porque el mifmo Conde, en vn priuilegio, concedido a S. Pedro de Cires, llama a efta Rey don Sancho, fu yerno.
8. Don Garcí Ximenez, II. defte nombre. No fue Rey de Sobrarue, y fe duda fi reynò en Páplona. Por tres priuilegios defta Real cafa, confita q̄ fe firmaua con titulo de Rey de aquel reyno, y dellos refulta fu sepultura en fan Iuan de la Peña; fue hermano de Iñigo Arifta.
9. Dó Garcí Iñiguez, Rey de Sobrarue y Pamplona, hijo de Iñigo Arifta, a quien acometieron y mataron los Moros, viniendo a efta cafa, de la qual fue grā biéhechor y deuoto.
10. Doña Vrraca ò Blanca, muger del dicho Rey don Garcí Iñiguez, fue muerta con fu marido, y fe enterrò con el: y fue tambien heredera del Condado de Aragon.
11. Don Sancho Garces Abarca, el primero q̄ tomò titulo de Rey de Aragon, cuya sepultura fe vee al ojo muy patente en efta Sacrifia.
12. Doña Toda Vrraca, muger del dicho don Sácho Abarca; hallanfe inftrumen-

contribuyeran a enaltecer determinados prestigios, pero ya no es tan explícable que a fines del XVIII, en que hacia tiempo la crítica había adquirido independencia, y rechazado escritos que sólo tenían por finalidad halagar la vanidad, ya fuese individual, colectiva, *regional* y aun nacional,

tos, de entrábos nombres, y pretenden algunos, q̄ fueró dos mugeres diferentes, q̄ tuuo este Rey: pienfo q̄ es fola vna, con dos apellidos, y en nōbre de vna fola, la tenemos en este fu monasterio.

13. Don Garcia Sanchez Abarca Rey, hijo del fobredicho, oluidado de los Coronistas antiguos: pero muy cierta fu memoria, y tambien lo es, q̄ fe enterrò en fan Iuá de la Peña.....

14. Doña Therefa Galindez, muger del dicho Rey don Garci Sanchez: enterrofe con fu marido, como cófta por vn priuilegio bien autético.

15. El Rey don Sácho Garcés Abarca, II. defte nombre, y oluidado de los autores antiguos, y por el mifmo cafo, no conocida fu sepultura. Es muy cierto fu reynado, y tābien lo es, q̄ fe sepultò en S. Iuá de la Peña: porq̄ afirma el Rey don Sácho Ramirez, en el priuilegio q̄ tengo alegado, q̄ los abuelos del Rey don Sácho el mayor, fe enterraron en esta caza: y lo fueró este Rey, y fu muger.

16. Doña Vrraca Fernández, muger del dicho Rey dō Sancho Garcés Abarca. Enterrofe con fu marido, segun confta del mismo priuilegio: si bien fu sepultura estaua olvidada, como la propia Reyna.

17. Don Garcia Sanchez, llamado comúmēte el téblofo, hijo del fobredicho, do Sácho Abarca, y quarto Rey de Aragó. Su entierro en esta caza, es comú cósétimiēto, generalmēte de todos los Coronistas, y lo testifica bié claro, el Rey dō Sácho Ramirez, q̄ fue viñieto defte Principe.

18. Doña Ximena, muger del dicho Rey dō Garcia el téblofo. Cóstta de fu sepultura, por el mifmo priuilegio de dō Sácho Ramirez fu bifnieto; pues dize en el, q̄ està enterrados en S. Iuá de la Peña, los abuelos d̄ fu padre dō Ramiro, q̄ sō, esta Reyna D. Ximena, y d^o Garcia fu marido.

19. Don Góçalo Sánchez, hermano del dicho dō Garcia. Cóstta por muchos priuilegios, q̄ reynò en Aragó, jútamēte cō fu madre D. Vrraca, y q̄ fe llamaua Rey, y por este refpeto le doy este nōbre, aunq̄ no anda en el numero de nros Reyes.... . Es diferēte perfona, q̄ el otro dō Góçalo, q̄ fue Rey tā folamēte d̄ Sobrarue, y està enterrado en S. Vitoria. Porq̄ el q̄ acá tenemos, fue mucho antes hermano del abuelo de aql, y por no aduertir esta diferēcia, ó por no entéderla, algunos nos há q̄rido cargar este entierro, pretendiendo, q̄ lo quitamos a S. Victoria.

20. La Reyna doña Caya señora de Aybar, muger primera del Rey dō Sácho el mayor, y madre del Rey don Ramiro, abuela de don Sancho Ramirez, el qual testifica que tiene fu sepultura en fan Iuan de la Peña.

21. Doña Muña ó Eluira, llamada comúmēte la Reyna doña Mayor, Códela propietaria de Caftilla, y muger segúda del mifmo Rey D. Sácho.

22. Dō Ramiro Sánchez, hijo primogenito del Rey dō Sácho el mayor, y primer

se admitieran verdaderas fantasías, y la cosa es tanto más extraña, cuanto que no faltó quien, con verdadera autoridad, llamase la atención respecto al particular.

El padre Huesca, varón docto y prudente, aragonés de nacimiento Rey de folo el Reyno de Aragó: porq los demas lo fueron tambien de Pamplona. Su sepultura es muy conocida, fu hijo don Sancho Ramirez confieffa que el mifmo lo enterrò en fan Iuan de la Peña.

23. Doña Gilberga, ò Ermifenda, muger del Rey don Ramiro, hija del Conde Bernardo Roger, eftà en el mifmo sepulcro de su marido.

24. El Rey don Sancho Ramirez. Murio en el cerco de Huefca: y conferuafe en vn sepulcro bien conocido.

25. Doña Felicia, hija de los Condes de Vrgel, muger del dicho Rey dō Sancho Ramirez, enterrofe con su marido.

26. El Rey dō Pedro primero defte nóbre, el q venció la famosa batalla de Alcoraz, tomò a Huefca y fundò fu Iglesia Catedral; y fin embargo de effo, fe mandò enterrar en esta Sacriftia, cuyo sepulcro, es el mas moderno de todos los Reales.

27. Doña Berta, ò Ines, muger del Rey don Pedro (aunque comunmente se prentende que fueron dos mugeres defte Principe) efta sepultada con su marido.

28. Don Pedro Principe de Aragon, hijo de los dichos don Pedro Sanchez, y doña Ines, murio de muy poca edad, tiene sepulcro particular conocido.

29. Doña Isabel Sanchez Infanta de Aragon hija de los mifmos don Pedro y doña Ines, tiene tambien particular sepulcro conocido.

30. Don Fortunio Enecon, Principe, hijo del Rey don Sancho el mayor, y no conocido de los autores, tiene su sepultura, junto a la puerta principal de la Iglesia, con su letrero Gotico bien notable.

31. Fernando Sanchez, hijo de dō Sácho Ramirez, y hermano del Rey don Pedro, referido por Blancas, con efcritura autentica defte archiou. Su letrero y memorias antiguas lo llaman Rey. Por este reipeto, y no hallarle Rey de Aragon ni Nauarra, que en aquellos tiempos, se llamaffe don Fernando, fino en Caftilla, algunos han juzgado por muy fofpechofo este sepulcro. Pero es la perfona que digo, y por effo le pongo, con folo titulo de Principe; porque no se reciba engaño, y el de Rey, que le da su letrero, es conforme al vfo de aquellos figlos, en los quales por hòrar a los hijos de Reyes, los llamauan tambien Reyes, aun fus mifmos padres.

32. Don Aznar, primer Conde de Aragon, y el que ganò a Iaca. Merece ser puesto entre los Reyes y su sepulcro cótado por Real; asì por su gran valor y nobleza, como porque defte Principe y su linage, defcienden todos nuestros Reyes. Tambien se entiende que aqui propio, eftan sepultados, generalmente los demas Condes de Aragon: pero folo se tiene clara noticia, defte don Aznar, de don Garci Aznar, muerto por Muza con el Rey don Sancho el primero, y de don Fortunio ultimo Conde. Los ricos hombres y perfonas principales, enterradas en esta caza, son tantas, que feria prolixidad, querer hazer Catalogo dellas, ni fuera posible señalar numero cierto. Esta Real caza, como agradezida a todos estos Principes fus bienhechores, y que

to (1) y de corazón, cuyo juicio no es, por tanto, sospechoso, al mostrarse contrario a la forma en que se proponía redactar las inscripciones, que cuando escribía no habían merecido la aprobación de los censores, creía no era fácil la obtuvieran, mientras no se variara de sistema. En su opinión convenía hacer otras, indicando la duda en los sepulcros controvertidos, o formar una general comprensiva de todos, expresando ser "... el Panteón común de los Reyes antiguos que dominaron en Aragón, y de su Real familia, cuyas cenizas se conservan en veinte y siete sarcófagos; y que los mismos Reyes testifican en sus diplomas que descansan en este sitio los cuerpos de sus padres, abuelos y bisabuelos".

El último Rey allí sepultado fué Pedro I; su hermano Alfonso I lo fué en Montearagón (2), y los posteriores, pertenecientes a la dinastía catalana, lo fueron en el Monasterio de Poblet, quedando, en este aspecto, reducido el de San Juan de la Peña a interesante monumento histórico, como ya lo es también hoy el de Poblet.

tanto la honran con fus sepulcros, les acude siempre con muy grádes fufragios. En el primero Viernes de cada mes, se celebra dentro de la misma Sacrifia dónde están los cuerpos Reales, un aniuero foléne por ellos, con mufica de Cantores y su Capilla: y en los Lunes de cada semana, ó en el siguiente dia defocusedo, se celebra tambien aniuero comú, con responso y abfolució foileme, sobre las sepulturas de los mismos Reyes; y de allí, va todo el conuento, a decir otro, en la fabrica de las veinte y feys sepulturas, donde estan enterrados los nobles y ricos hombres de aquellos tiempos.»

El contenido de este Catálogo tuvo una influencia decisiva en la forma cómo se redactaron los epitafios que figuran en las planchas de bronce.

El padre Aldea les dedica encomiásticas y sonoras octavas y termina con la siguiente: Vuelo II.—Estrofa CXIV.

O Reyes inmortales y gloriofos,
que arrojados constantes Macabeos,
por la Ley, y la Patria fervorofos
acabais en los béticos empleos:
O Santos Reyes que fubis gozofos
à la Patria Celeste por trofeos;
pues como se dà à fuerza fu victoria,
a fuerza de armas conquiftais la Gloria.

(1) Nació en Huesca en 1739 y su apellido antes de abrazar el estado religioso fué Pérez; en algunos escritos es citado con el de Pérez de Huesca.

(2) Montearagón es el nombre de un cerro del que el Rey Sancho Ramírez se apoderó al preparar las operaciones contra Huesca, objetivo que era de gran importancia. Se sostuvo en esa posición como buenamente pudo, y a principios

Quadrado reproduce los epitafios haciendo algunas curiosas observaciones. Del Arco incluye también la misma relación en su ya citada obra (1), y hace luego algunas indicaciones respecto a la cronología de los Reyes y Condes de Aragón.

Al lado de este panteón, en el gran atrio por el que se entra a la iglesia, está (fototipia núm. 4 de la lámina III) el de los nobles y ricos hombres; „.... fe enterrauan, a los pies de los Reyes; pero fuera de „la Sacriftia, donde ellos tienen fus sepulturas. Eftan con muy gran de-„cencia en sepulcros de architectura y fabrica, bien fumptuosa, en esta „forma. La pared colateral de la mifma Sacriftia, que es la que fale, al „grande atrio, de la puerta de la Iglesia mayor, es todo vn hermofo „lienço de buena canteria, y en el eftan labrados, veinte y feys sepulcros „en dos ordenes, vnos sobre otros, todos en yqual proporcion, con bien „graciofa perfpectiua. Todos ellos tienen vn mifmo alquitraue, frifo, y „cornija, que corre por la pared, grauados de muy buenas molduras y

de 1086 comenzó la construcción de un fuerte castillo, que debió terminarse en menos de tres años, pues consta que en 1089 ya servía a las tropas de apoyo y refugio. Véase la descripción que de él hace el padre Huesca (*Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*. Tomo VII. —*Iglesia de Huesca*. Pág. 292.)

“La muralla es toda de sillares fuertes y sólidos: tiene ciento y veinte palmos de elevación y de diez a doce de espesor: la guarnecen en su circunferencia diez torres también de piedra, que en lo antiguo descollaban cuarenta palmos sobre la muralla, y después se han revaxado y puesto a nivel con ella. Dentro del castillo hay otra torre suelta, que en el día sirve de campanario. Ciñe todo el edificio otra muralla muy fuerte y gruesa, que aún se conserva en gran parte, la que servía de antemural y barbacana, y en todo tiempo es necesaria para contener el monte y conservar el edificio. Entre las dos murallas queda un paseo que rodea la casa, bastante espacioso para andar tres personas de frente, cuyo circulo es de trescientos y treinta pasos comunes.”

En el interior del castillo se construyó una iglesia bajo la advocación de Jesús Nazareno y se instituyó una abadía con Canónigos Regulares de San Agustín. El Rey Sancho Ramírez fué mortalmente herido en el sitio de Huesca, en los primeros días del mes de Junio de 1094 y su cadáver se depositó en el castillo, hasta que las circunstancias permitieron su traslado a San Juan de la Peña. De este Castillo Monasterio, destruido por un incendio, sólo quedaban ruinas; ignoro si se habrá hecho alguna obra de reparación.

En la iglesia había un precioso retablo, obra de fines del siglo xv, debida a Damián Froment, que puede admirarse ahora en la parroquia aneja a la Catedral de Huesca, no lejos del retablo mayor de ésta, obra también del mismo artista.

(1) Véase la nota de la pág. 190.

„relleues. De fuerte, que todo viene a fer vn folo edificio, diuidido en „veynte y seys cueuas labradas de buena canteria, cuyas bouedas entran „por dentro de la mifma Sacriftia, con ygual diftancia hafta el centro „della, donde eftan los fepulcros Reales, en lugar mas alto y eminent. „En las puertas deftas veynte y feys fepulturas, no ay otras armas ò „blafones, fino las Cruzes de Sobrarue, de muy hermofo relleue. Eftas „fon en dos maneras, vnas en forma de Cruz, de Comendadores de fan „Iuan, y otras en la forma ordinaria de la Cruz, dicha de Garcí Xime- „nez..... Y tambien fe conoce (pues todo es vn folo edificio ygual y „vniforme) que todos se hizieron juntos, en vna mifma ocafiö, y „para q eftuuiieffen dedicados al intento q tengo referido, de enterrarfe „en ellos, todos los nobles y ricos hombres deftos Reynos, junto a fus „Reyes, y en el lugar, que les dio fu verdadero principio“.

Poco, realmente, puede agregarse a esta descripción que el padre Briz hizo de tan notable panteón, que “parece inspirado en los columbarios romanos, y es acaso el más completo panteón románico que existe conservado en conjunto” como dice Lampérez.

Sobre la primera fila de sepulcros corre una imposta sencilla que la separa de la segunda y sobre ésta hay otra ajedrezada. Las archivoltas de los nichos son también ajedrezadas en su mayoría, pero hay alguna sin adorno y otras que lo tienen de bolas; las de la fila superior aparecen apoyadas, dos a dos, por figurillas de carácter oriental. (Fototipias número 4 de la lámina III y 1 y 2 de las láminas VIII y IX.)

Como indica el padre Briz, las losas que forman el frente de los sepulcros tienen labradas cruces (fototipia núm. 2 de la lámina IX), pero hay algunas excepciones de esta regla, como puede verse en las fototipias que constituyen la lámina VIII y la núm. 1 de la IX, que no requieren más explicaciones que las consignadas en las mismas láminas.

Este atrio está todo él cubierto por la roca y recibía luz por el hueco que quedaba entre ella y las construcciones, que le limitan por su derecha según se entra, pero, según manifiesta Del Arco en la obra ya citada, en la restauración de 1903 “se cerró este lado con un feo muro que quitó „vistosidad al atrio“.

Por la composición,
LORENZO DE LA TEJERA

POR LAS ALCARIAS

(Notas de una excursión a Sopetrán, Hita, Jadraque y Cogolludo)

Vanse Fenares arriba quanto pueden andar,
trocen las Alcarrias e ivan adelant

.....
(Poema del Cid, 542-543)

Hnaires arriba y cuanto pudimos andar en los límites de tiempo señalados, a la ida, por un deseo de evitar un madrugón excesivo, y por la misma luz solar, a la vuelta, la Sociedad hizo el domingo 21 de Abril del presente año un interesante recorrido por las Alcarrias adelante. Las Alcarrias decimos, recordando el valor antiguo de la palabra, vigente al menos durante toda la Edad Media. Hoy, Alcarria ha tomado un estricto sentido de región natural, de rigor geológico, al parecer. Se trata de una antigua planicie arruinada que destaca como montaña, siendo meseta, al que llega a orillas del Henares desde la llanura. Para ascender a ella hay que subir, pues, el escalón que nos pone en la fértil planicie rojiza, accidentada y ondulante, con las arrugas de su vejez terrestre. Mas el nombre que ha adoptado la región, bien delimitada, estuvo muy lejos, en su origen, de tener precisión alguna. *Las Alcarrias*, en plural, son *las aldeas*, dicho con voz de abolengo árabe (1). País de aldeas de labradores es la región, y el recuerdo de esta designación lo encontramos en documentos de fines del siglo xv, donde aun es corriente nombrar a una villa "*y sus alcarrias*", es decir, lugares, caseríos y tierras que de la villa dependen. Y aun los mismos historiadores señalan una indeterminación o, al menos, una pluralidad: Alcarria propia sería la meseta entre Henares y Tajo, mas se habrían de considerar alcarrias también las tierras hasta el Gu-

(1) "Alcarrias, del árabe cária, aldea", anota D. Ramón Menéndez Pidal el verso 543 del poema del Cid, antes citado. V. *Poema de Mio Cid*, ed. "La Lectura", 1913, pág. 161. Catalina García dice que alcarria "vale tanto como altura" (*La Alcarria en los primeros siglos de la reconquista*. Discurso de ingreso en la Academia de la Historia, 1894, pág. 9). Los documentos nos dan la palabra claramente utilizada en el primero de los dos sentidos, como se hace observar.

diela y el Jarama, la hoyada del Infantado y aun parte de la Campiña (1).

Por las quebradas tierras de la Alcarria, labrantíos de encendido color interrumpidos por los rumorosos sotos a la orilla de las aguas corrientes, recorrimos un itinerario sabiamente trazado por nuestro Director de Excusiones Sr. Conde de Morales de los Ríos. La excursión, y lo recordaba previamente una visita — breve alto en el camino — al palacio del Infantado en Guadalajara, tenía, además, una unidad ideal perfectamente presente a todo amador de arte español: íbamos a recorrer tierras de los Mendoza, familia española que tantas veces dejó su nombre unido a piedras monumentales en España. No son las menos importantes las del palacio de Juan Guas, libérrima y personal interpretación de estilos, pero español por ese mismo maridaje asimilativo. Recordemos a propósito del palacio y de su curiosa galería superior la relación que el Sr. Lampérez estableció entre ella y el coronamiento del castillo de Manzanares el Real, la originalidad de cuyos miradores, impuesta por la estructura defensiva de la fortaleza, habría pasado, ya simplemente como pura decoración, al Palacio de Guadalajara (2).

Ibamos a encontrar en todos los lugares de arte del viaje excursionista estas mismas fajas del escudo de los Mendoza, que en esta región alcarreña dejaron monumentos de capital interés para la historia de nuestro arte, no sólo por su valor intrínseco de belleza, sino por la fecha crítica a que corresponden, marcando en muchos casos ese momento de transición en que los estilos de la Edad Media daban paso, no siempre cedido de grado, a las novedades del Renacimiento.

A la primera parte de nuestra excursión, la visita a las ruinas del Monasterio de Sopetrán, hube de referirme ya en el número anterior (3). El interés de dar a conocer las cuatro bellas tablas flamencas que fueron la grata sorpresa de nuestro viaje, hizo que su descripción y somero es-

(1) Catalina, ob. cit., pág. 9.

(2) Lampérez: *Los Mendoza del siglo XV y el castillo del Real de Manzanares*. Discurso de ingreso en la Academia de la Historia, 1916, pág. 43.

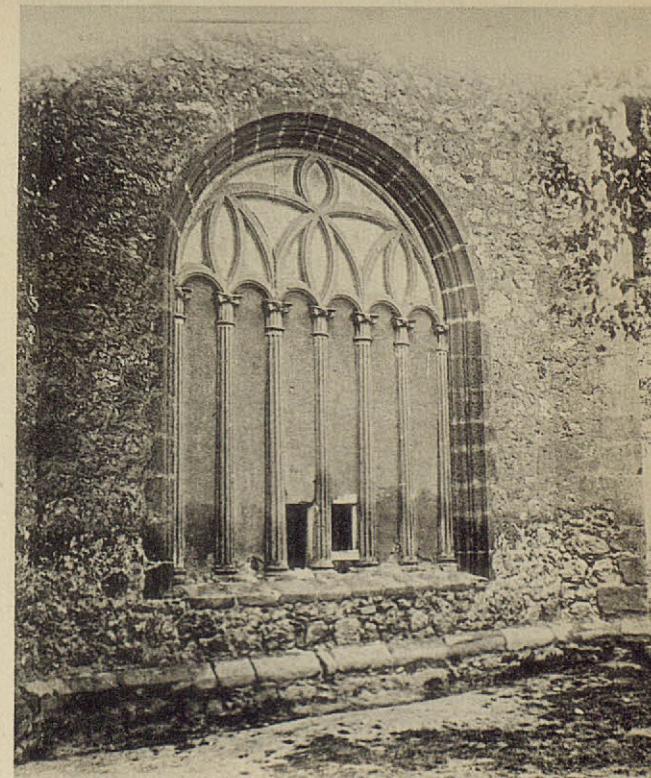
(3) V. *Las tablas de Sopetrán*, pág. 89 y siguientes. Permitaseme aquí una pequeña rectificación a un error deslizado en el texto del artículo. En la página 111, al resumir lo que creo puede asegurarse sobre las dichas pinturas, aparece una línea (la décima) en la que, con error, se dice «no podrían fecharse las tablas sino antes del último tercio del siglo xv». Lo que se quiso decir es «antes del último cuarto del siglo xv». Quede aquí salvado este *lapsus*, que corre también en la tirada aparte del referido trabajo, página 27.



Fotos Reguerla,

La ermita de la fuente santa, junto al Monasterio.

SOPETRAN



Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid,

Ventana del Monasterio.



Puerta de las murallas.

HITA

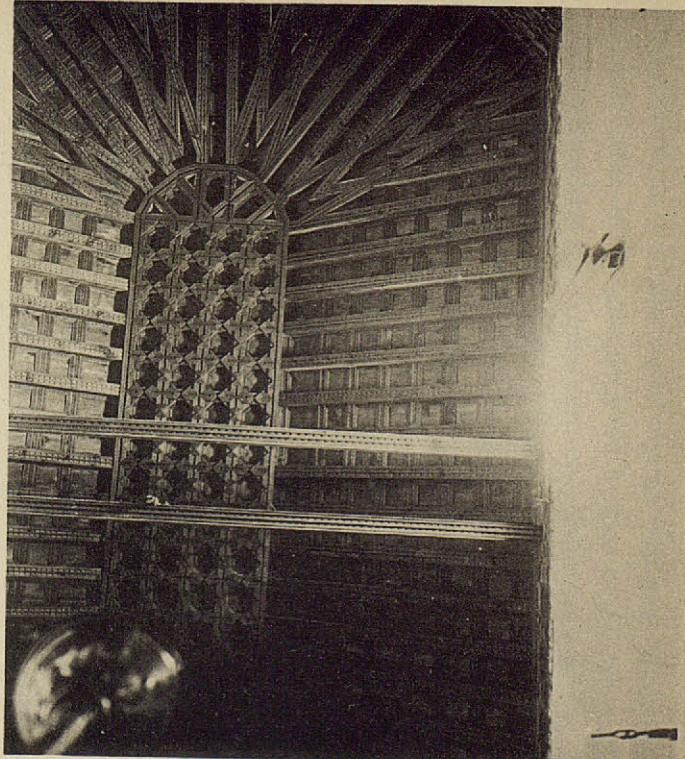


Foto Regueira.

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Techumbres de la Iglesia de San Juan.

tudio hubiesen de preceder a esta crónica. Mas para hablar de las tablas hubo que tratar del Monasterio y de lo que en él vimos. A las notas entonces aparecidas me remito para no repetir aquí lo que ya se dijo sobre la casa benedictina junto al Vadiel. Después de visitada, así como el inmediato pueblo de Torre del Burgo, en el que la principal curiosidad es la propia Virgen de Sopetrán, allí conservada después del abandono del Monasterio y a la que se aludió repetidamente en relación con las tablas publicadas, continuamos la excursión hasta Hita.

Hita

Como hito es, en efecto, el cónico cerro a cuyo abrigo se edificó el pueblo (1). Aquel cerro pedía un castillo, otero de la llanura circundante. Lo tuvo. Lo tiene aún, ruinoso y no demasiado accesible para excursionistas poco sobrados de tiempo. Todo nos habla en la situación de la villa de que desde pronto hubo de ser habitación humana. Dicen que fué la romana Caesata. Bajo los árabes, en las bien pobladas Alcarrias, hubo de ser un escalón en la línea de villas desde la frontera—situada en el siglo XI en la divisoria de aguas entre Tajo y Duero (2)—hasta tierra de Toledo. No escasean las referencias a Hita en la antigua literatura medieval y ello prueba su relativa importancia en la región. Ninguna ejecutoria más noble que estas citas de nuestros viejos monumentos literarios castellanos. El poema del Cid, sobre todos, tan conocedor de la topografía de esta comarca.

En la frontera, vigilantes, las torres de Atienza “*que moros las han*”. Pasa el Cid al valle del Henares. Va a sorprender a Castejón. Destaca a Alvar Fáñez Minaya con 200 hombres en algara, tierra adentro. Les exhorta:

Aosadas corred, que por miedo non dexedes nada.
Fita ayuso e por Guadalfajara
fata Alcalá lleguen las algaras (3).

(1) En el paisaje alcarreño que se divisa desde la línea del ferrocarril de Zaragoza, yendo de Madrid, en las proximidades de la estación de Espinosa y a la derecha de la vía, se destacan con bastante personalidad, para quien las conoce al menos, dos pequeñas eminencias: son la *Muela*, de Alarilla (más a la izquierda) y la *Mota*, de Hita (más a la derecha).

(2) Lo es la sierra de Miedes, que el Cid atraviesa al entrar en las hoy tierras de Guadalajara. V. *Poema*, ed. “La Lectura”, pág. 152-153.

(3) *Poema*, ed. “La Lectura”, pág. 155, versos 445-446.

Buena presa hace Alvar Fáñez, rico botín trae. El Cid, tomado Castejón, reparte lo cogido. En cuanto a su quinta parte, la vende a los moros.

Fabló con los de Castejón, y envió a Fita y a Guadalfajara
Esta quinta por cuanto serie comprada (1).

Gonzalo de Berceo nos cuenta en su vida de Santo Domingo de Silos un milagro que el santo obró en Hita. Cuatro versos suyos comprendían lo que sabe de Hita y su historia:

Fita es un castiello fuert et apoderado
Insito et agudo en fondon bien poblado.
El buen Rey Don Alfonso le tenie a mandado
El que de Toledo, si non so trascordado (2).

No estaba trascordado el buen riojano; Alfonso VI fué el que quitó a los árabes toda la actual provincia de Guadalajara en su avance hacia el Tajo. Perteneció Hita a los Reyes sólo hasta 1119, en que la Reina doña Urraca hizo donación de ella a Fernán García de Hita, y a su mujer Estefanía Ermengol (3). La villa se salva siempre, al parecer, de la absorción que las Ordenes Militares de Santiago y Calatrava, pero sobre todo esta última, van ejerciendo sobre las tierras de la comarca. Sólo sabemos que en 1127 algunas de las rentas de Hita y otros pueblos se conceden a la Catedral de Toledo (4).

Convirtióse Hita en sede de un extenso arciprestazgo. Familiarmente suena en oídos españoles el cargo de arcipreste de Hita, por gracia del

(1) *Foema*, ed. "La Lectura", pág. 159, versos 518-519.

(2) V. ed. Sánchez: *Colección de poesías anteriores al siglo XV*, tomo II, páginas 93-96. El hecho es que los caballeros de Hita atacan a los habitantes moros de Guadalajara, ya sometidos al Rey. Se trata, pues, de una de estas violaciones del pacto de tolerancia que Alfonso VI castigó siempre enérgicamente. Al enterarse el Rey enfurece y dice pagarán *justos y pecadores*. El Concejo apresa a los que han incurrido en la ira del Rey. Su jefe, un tal Juan, teme ser ajusticiado, mas Santo Domingo le libra sin que Berceo nos pueda decir cómo

ca fallescio el libro en que lo aprendía
perdióse un quaderno, mas non por culpa mia.....

Otras referencias sobre este milagro, a más de la cita de Berceo, en Catalina, obra citada, pág. 46, nota.

(3) Catalina, ob. cit. pág. 28.

(4) Catalina, ob. cit., pág. 31.

más tarambana de sus titulares, de Juan Ruiz, hombre jocundo e ingenioso, poseedor de un talento literario de primer orden, que nos ha legado una de las más francas y avisadas sonrisas que alegran la historia de nuestras letras. Pocas veces menciona al pueblo en sus versos, y casi siempre para ponerlo detrás de su nombre con una simpática desfachatez que no se empacha de afirmar su condición de eclesiástico aun en los mismos pasajes en que de su amor nos habla:

Yo Joan Ruiz, el sobredicho aicipreste de Hita

.....
Nunca fallé tal dueña como a vos amor pinta (1).

En el siglo XIV, Hita, como otros pueblos no todos alcarreños—Buitrago, Talamanca, Beleña—, son del señorío de los Orozco. Diego Orozco es el último varón de la familia. Su hija D.^a Juana casa con Gonzalo Yáñez de Mendoza, bisabuelo del primer Marqués de Santillana (2), y es este enlace el que hace pasar estas tierras a la familia cuyo nombre es, en la historia, inseparable de ellas. Señores de Hita y de Buitrago son desde que el hijo de Gonzalo, D. Pedro González de Mendoza, estableció el mayorazgo a favor de su hijo D. Diego, Almirante de Castilla (3). En las luchas intestinas del siglo XV, la fortaleza de Hita fué un seguro para sus poseedores, tantas veces mezclados en ellas. Sobre todos, en inquietud y en talento, el gran D. Iñigo, primer titulado de la familia, que tan gran papel jugó en la política cortesana de los reinados de Juan II y de su hijo.

Fué el primer Marqués de Santillana el restaurador de las fortificacio-

(1) También fué aicipreste de Hita el gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza, y este habría sido el primer paso de su carrera eclesiástica, teniendo trece o catorce años, según Salazar de Mendoza. "En este tiempo—dice—uuio el curato de Santa María de la villa de Hita, por resignacion de el que le tenia; el grano de mostaza de San Matheo: que cuando creciere se hará mayor que todas las legumbres." (*Crónica del gran Cardenal de España..... Toledo, MDCXXV, pág. 65.*)

(2) V. Salazar y Castro: *Historia genealógica de la Casa de Lara*, tomo II, libro VIII, pág. 10.

(3) En el año 1380. V. Catalina: *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, núm. 1.617, pág. 667. En su libro cita Catalina la opinión de López Agurleta, según la cual D. Pedro Fernández, el fundador de la Orden de Santiago, habría nacido en Hita, aunque no lo demuestre satisfactoriamente. (V. núm. 614, página 258.)

nes de la villa de Hita, en opinión de Lampérez (1). Lo prueban sus armas en la bella puerta, aun subsistente, del antiguo recinto fortificado. Entre dos yelmos el escudo, en que se unen las fajas de los Mendoza al Ave María de los Lasso de la Vega, y que D. Iñigo fué el primero en usar.

La situación de Hita es admirable para dominar la llanura. Pasada la puerta se va ascendiendo por empinada cuesta hasta el caserío, que aun dominan las ruinas del castillo. Nuestra visita se concentró en las dos iglesias subsistentes, San Pedro y San Juan, ya que la antigua iglesia arciprestal, Santa María, situada en el barrio alto, desapareció como desapareció también gran parte del caserío junto al castillo (2). San Pedro es curioso templo en la diversidad de estilos que han dejado su huella en él. El primitivo fué mudéjar, al menos lo más antiguo de lo que subsiste. Bien lo acusa la puerta principal en herradura, que hoy se abriga bajo un pórtico cubierto con su tejadillo y sostenido por columnas. Estas columnillas toscanas llevan escudo con las dos llaves cruzadas alusivas a San Pedro, advocación del templo, y en seguida nos dicen ser obra posterior. En efecto, lo son de los primeros años del siglo XVI, época en que la iglesia necesitó una renovación y la tuvo por la munificencia de un arceíspate titular, aunque absentista. La noticia es nueva y la debo a mi deseo, que satisface, de comprobar lo que hubiese de cierto en una nota de Quadrado. Dice éste al hablar de San Pedro que bajo este pórtico que describimos y al lado del portal hay una losa sepulcral que "remonta su data del siglo XII al XIII" y que lleva el nombre de Clemente, deán de Sigüenza y arceíspate de Hita. En efecto, empotrada en la pared, a la derecha, está una pequeña piedra labrada con escudo aguzado, cuartelado en aspa, con estrella y media luna y dos cruces flordelisadas a los lados y coronado por sombrero eclesiástico con seis borlas. Desde luego se ve que aquello no es lápida sepulcral, ni es sitio de enterramiento. Pero tampoco los caracteres de la letra, contra lo que Quadrado afirmaba, daban motivo a pensar en los siglos XII o XIII (!). La inscripción reza *Clemens decanus Seguntinus archipresbiter de Hita*. Era este texto el que nos había hecho sospechar el error de la fecha atribuida por Quadrado, pero ahora el ver el escudo nos comprobó la identificación sos-

(1) Ob. cit., pág. 15.

(2) Sabemos que eran numerosos los judíos entre la población de Hita y que aún se guardaba el recuerdo del lugar en que tuvieron su cementerio, llamado «el muladar de los judíos», según Catalina (ob. cit., pág. 60).

pechada: Se trata de una lápida conmemorativa de las obras realizadas en la iglesia por D. Clemente López de Frías, deán de Sigüenza —donde murió en 1524— y protonotario apostólico, circunstancia esta última que nos explica las seis borlas del escudo (1). Correspondiendo a esta obra suya en San Pedro de Hita —a más del pórtico ya indicado— pueden verse algunas columnillas del mismo tipo en el interior de la iglesia, bajo el coro; probablemente, la obra de D. Clemente consistiría en rehacer la parte de los pies del templo. Hoy todo está destrozado y cegado el gran arco que hay bajo el coro.

En el interior de la iglesia hubo aún reformas posteriores. También se conservan los nombres de los que las costearon. El crucero y cabecera sufrieron importante renovación ya entrado el siglo XVII. Se levantó una bóveda sobre pechinas, que llevan cada una un ángel portador de banda. La inscripción en torno dice: "Esta obra i retablo hizo por su devozion D. Diego de Aledo y Messia, comendador y señor de las villas de Viade y Merentan (?), año de 1622." El retablo, de poca importancia, está en relación con la fecha.

En el interior de la iglesia son de señalar un Cristo gótico y una capilla de fundación particular con algún retrato interesante (el de don Gabriel de Nurueña y Gamboa). Un nuevo bienhechor, D. Antonio de Sesma y Gamboa, años después, construyó un camarín decorado con un alarde barroco de pinturas murales, curioso. Tiene, además, una araña de vidrio veneciano, al parecer, y dos bellos grupos en terracotta, acaso napolitanos, con sendas Sagradas Familias y ángeles.

La iglesia de San Juan, espléndidamente situada —bello mirador sobre la rojiza llanura—, tiene una torre moderna, del siglo XVII. En su interior, el retablo barroco de principios del XVIII o finales del XVII, con nada despreciables pinturas de taller madrileño (varias escenas, la principal una *Coronación de la Virgen*). Lápidas sepulcrales de familias loca-

(1) Fijé mi atención en estos detalles referentes a la lápida de Hita y su inscripción, preparando un estudio sobre D. Clemente López de Frías y su principal fundación, la iglesia de los Huertos de Sigüenza, que me propongo publicar en breve. Nada puede haber hecho suponer en los caracteres de la lápida de Hita una antigüedad como la que Quadrado indicaba. (V. en la edición Cortezo: *España, sus monumentos y artes.... Castilla la Nueva*, tomo II, pág. 156.) Como los errores tienden a degenerar perpetuándose, esta noticia de Quadrado ha pasado más rotunda al *Espasa*, donde, simplemente, se dice: «En la iglesia de San Pedro hay un sepulcro del siglo XIII».

les, con escudos en gran parte, cubren el suelo de la iglesia. Anotemos que tanto San Juan como San Pedro se cubren con techumbres de madera, sencillas, pero bellas.

Jadraque

De Hita a Jadraque se llega a los límites de la arruinada meseta que es la Alcarria. Aun en ella, pero ya dominando la Campiña, la parte más baja de la provincia que desde allí se extiende hacia el Oeste, está situado el pueblo. Precisamente en la altura que acusa el fin del relieve alcarreño, dominando la llanada, alza los rotos muñones, aun imponentes, de sus torres, el castillo del Cid, como se llamó de siempre esta fortaleza de los Mendoza, que afirmaban con empeño su parentesco con el héroe de Vivar. Fué el gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza el que la "reedificó e mejoró", en términos que un siglo después aun se conservaba en excelente estado defensivo (1).

Formó Jadraque parte de la tierra de Atienza, emancipándose luego de esta mancomunidad como tantos otros pueblos de la actual Alcarria, aunque no sin cuestiones y pleitos enrevesados cuya solución había que buscar apelando a altas jurisdicciones. En el siglo xv tuvo su tierra dependiente, aun en cierta relación con Atienza. Cedido Jadraque a Gómez Carrillo, camarero de Juan II, su hijo Alfonso Carrillo de Acuña trocó la villa con D. Pedro González de Mendoza por la de Maqueda, en tierras toledanas.

La historia aleteó en estas tierras alcarreñas durante la guerra de sucesión, y en las alternativas de suerte por que pasaban por turno las fortunas de Felipe V y de su contrincante el austriaco Carlos, Jadraque fué disputado por ambos y por ambos ocupado sucesivamente. Y fué en el propio reinado del primer Borbón cuando la villa hubo de ser teatro de una breve y dramática escena que tuvo una importancia como para con-

(1) Así lo dicen los vecinos del pueblo en la información realizada en 1580 en cumplimiento de la orden de Felipe II, tan poco acatada en general, pero obedecida en particular en la región alcarreña, de formar una información de todos los pueblos de España con arreglo a detallado cuestionario. Catalina García, y a su muerte Pérez Villamil, publicaron las relaciones referentes a la provincia de Guadalajara en cinco tomos del *Memorial Histórico Español*. Sobre Jadraque véase el tomo XLI, páginas 265-287.

mover a las cortes europeas. "Le coup d'état de Jadraque", dicen los historiadores franceses dando una publicidad universal al modesto nombre de la villa alcarreña. El golpe de estado es nada más, pero nada menos, que el violento destierro o expulsión, decretado después de una entrevista de diez minutos, de la omnipotente Ana María de la Tremoille, Princesa de los Ursinos, verdadera *madrina* de la dinastía borbónica en España, por la tremenda Isabel Farnesio, al venir a casarse con el abúlico y opaco Felipe V, que suspiraba por segundas nupcias, aguardando a la novia parmesana y picada de viruelas en el palacio de Guadalajara. La escena, en un caserón de la plaza del pueblo la noche del 23 de Diciembre de 1714. Alberoni, cocinero en pasado y cardenal en futuro, entre bastidores (1).

Pero hay que recordar en Jadraque la noble y un poco ingenua figura de Jovellanos. Ministro hasta los sospechosos cólicos que atribuyeron a tósigos godoyanos, perseguido después tenazmente y encerrado durante años en Mallorca—Valldemosa, Bellver—, la subida de Fernando VII a consecuencia del motín de Aranjuez es para él la libertad y el anuncio de la rehabilitación. Entre una y otra, D. Gaspar hubo de venir a reposar a Jadraque junto a su leal amigo y *padre* D. Juan José Arias de Saavedra y Verdugo. En la casa de los *Verdugos* pasó Jovellanos unos meses de bien pronto alterada placidez. Llegó a Jadraque el 1.^º de Julio de 1808. Ya los franceses son dueños de casi toda España; no faltan embajadas a Jadraque, ofreciendo cargos y puestos halagadores que D. Gaspar, discreta e insistentemente, rechazó. Allí recibe, por último, el nombramiento para la Junta Central como representante de Asturias. Esta apelación nacional a un duro y espinozo deber es, en cambio, aceptada por Jovellanos; sale de Jadraque el 17 de Septiembre para comenzar la última y azarosa etapa de su existencia de patriota, tan llena de amarguras (2).

(1) Varias son las versiones de la escena y numerosa la bibliografía que podría darse sobre el golpe de estado de Jadraque. Se resumen aquéllas en la obra más importante que puede citarse, la de Baudrillart. Véase *Philippe V et la Cour de France*, tomo III, pág. 610 y siguientes. Como obra de vulgarización conteniendo un animado relato de estos curiosos incidentes, véase la de Mme. Saint-René Taillandier: *La Princesse des Ursins*. (Colección *Figures du Passé*. Hachette), ch. XII, pág. 222 y siguientes.

(2) Nos da estos detalles Cean Bermúdez en sus *Memorias para la vida del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos*. Madrid, 1814, pág. 96 y siguientes.

Aparte los recuerdos históricos y el castillo, Jadraque tiene una hermosa iglesia parroquial, San Juan Bautista, de algún interés artístico. Lo que hoy se ve es efecto de una total restauración que tuvo lugar en los años 1692 a 1696, realizada por el maestro montañés Pedro de Villa Monchalian, vecino de Sigüenza (1): Tres naves, cúpula sobre el crucero, capiteles de orden compuesto, detalles de ornamentación barroca, de acuerdo con la fecha. Aun sufrió un arreglo en 1871. La principal joya de la iglesia es el Cristo despojándose de las vestiduras, obra de Zurbarán, firmada en 1661, que no vimos en nuestra visita por haber sido enviada a la Exposición de Sevilla. Allí pude verla el pasado mes de Septiembre, en el pabellón regional de Castilla la Nueva y expuesta, por cierto, en condiciones de luz muy defectuosas. Obra de última época en la producción del pintor, la última para algunos—Mayer—y la penúltima para otros—Kehrer—han reseñado en ella los críticos excelencias de técnica que demostrarían el avance progresivo de la pintura del maestro hasta sus últimos momentos (2). Mencionemos en la iglesia una capilla lateral (Evangelio), con curiosas pinturas: una cabeza de Bautista, dos santos jesuitas, y, sobre todo, un gran cuadro representando a San Antón de tamaño natural con el fuego en la mano, y que lleva como firma la inscripción: “Iv de Cabria i Garcia - Mudo de na-

(1) Catalina: *Relaciones topográficas de España (Memorial Histórico Español, tomo XLI, pág. 280)* en los *Aumentos* suyos al texto de las relaciones.

(2) Creemos útil traducir las líneas que al Zurbarán de Jadraque dedica Hugo Kehrer en su monografía consagrada al pintor: “Es uno de los pocos ejemplos [de desnudo] en nuestro maestro, mas el arte de su patria no abunda tampoco en ellos, pues por motivos puramente éticos y religiosos no se ha gustado del desnudo en España. Deben destacarse la sobriedad de la composición, la abundancia de diagonales y el paralelismo de las líneas. Es Cristo un hombre barbado, tiene su boca entreabierta y dirige su mirada al espectador. Genuinamente barroco, se despoja ante nuestros ojos de sus pesadas ropas; las manos se muestran juntas, formando una masa con las vestiduras. Su posición no es nada firme: las rodillas, se doblan; los largos pies, separados; las piernas, tensas. El paño de pureza está tratado como en el crucifijo citado. Un tono oscuro sombra el pecho y los brazos. Las formas no están tratadas con detalle en modo alguno, todo es blando y vaporoso, y los contornos fundidos. Federico Schlegel hubiera hablado de “perfils fluctuantes”. Mas ¿cuál es el lugar de la escena? Primer término y fondo se funden, falta la línea separatoria. Pero esto no es nuevo; el *Pabellón de Valladolid*, de Velázquez, puede citarse como otro ejemplo.” (Kehrer: *Francisco de Zurbarán*, Munich, 1918, pág. 127.) Esta vaporosidad de la pintura hace a Mayer considerarla cercana a las creaciones de Murillo. La delicadeza de pincelada

ción - 1685". Este Juan o Julio de Cabria, pintor mudo como el gran Navarrete, un siglo anterior, era vecino de Jadraque y su actividad pictórica se ejercitó también fuera de esta villa, aunque probablemente no saliese nunca de los límites regionales. Sabemos que en la ermita de la Esperanza, cerca de la villa de Durón, pintó cuatro ángeles en las pechinas del crucero, según noticias de Catalina García (1).

Cumple decir aquí qué en el proyecto de la excursión el viaje se rendondeaba con la visita al monasterio benedictino de Valfermoso de las Monjas, fundación del siglo XII, y albergue en sus últimos años de la famosa amante de Felipe IV, la Calderona, madre del segundo D. Juan de Austria. Dificultades del camino hicieron desistir de ello y en su lugar se acordó la vuelta por Cogolludo.

Cogolludo

La villa de los Medinaceli, pintorescamente situada, es también de accidentada historia. Reconquistada la tierra, pronto fué una de las adquisiciones de la Orden de Calatrava. Concedida a ella por Alfonso VIII en 1176 (Rades) o por D. Pedro Manrique de Lara en 1182 (Salazar y Castro), poco después el Maestre D. Ruy Pérez la cede vitaliciamente a D. Fernando Martínez. Parece que la *detentó* el famoso y aventurero

del Cristo de Jadraque fué ya precisamente señalada por Rodríguez Codolá (citado por Cascales, *Zurbarán*, pág. 145). El francés Lafond al hablar de este cuadro (*Ribera et Zurbaran. Colección Les grands artistes*, pág. 115) nos añade una novedad interesante: la de que el pueblo de Jadraque, donde está la pintura, es un "bourg perdu de l'Estramadure". El cuadro se expuso en Madrid en 1905 (véase *Catálogo*, páginas 19 y 27).

(1) V. *Biblioteca.....* núm. 16, págs. 8 y 9. No dice el texto citado por Catalina el nombre del mudo autor de esta pintura, pero dice que son "echura de un excelente pintor de aquellos tiempos, que era mudo a nativitate y vezino de Jadraque". Hay, pues, derecho a suponer se trate del mismo. Esta misma ermita de Durón fue renovada y ampliada por el mismo maestro Pedro de Villa Moncalion (*sic*), de quien se dice aquí que era vecino de Jadraque y que hizo también la capilla del Santo Cristo en Atienza. Más noticias curiosas sobre Jadraque se encontrarán en los citados *Aumentos* de Catalina a la *Relación* mencionada. En las afueras del pueblo se halla la llamada ermita de Nuestra Señora de Castejón, donde se celebró la boda del Marqués del Cenete, aquel terrible D. Rodrigo, hijo del gran Cardenal, con D.^a María de Fonseca, unión ésta que constituye una curiosa historia que fué objeto de un estudio del mismo Catalina García.

Infante D. Enrique el Senador, hijo del Rey Santo, de novelesca vida. La Orden tuvo dificultades para volver a tomar posesión de la villa, cosa que no logró hasta 1334 en que Alfonso XI hubo de ordenar le fuese devuelta. Un año después, el Maestre D. Garcí López hace donación vitalicia de Cogolludo a Iñigo López de Orozco. Pero cuando la villa sale definitivamente de la Orden es en 1377. En esta fecha, el Maestre don Pedro Muñiz de Godoy la cede — con Loranca — por cambio con Villanueva de Córdoba a D. Enrique II, quien dota con ella a su hija bastarda D.^a María, casada con D. Diego Hurtado de Mendoza, el Almirante. De este matrimonio nació D.^a Aldonza de Mendoza, que hubo de casar con D. Fadrique de Trastamara, Duque de Arjona. D.^a Aldonza tuvo numerosos pleitos con su hermano — de padre solamente — el Marqués de Santillana, que, como es bien sabido, era hijo del segundo matrimonio de D. Diego con D.^a Leonor de la Vega. En ellos fué disputada la posesión de Cogolludo. Pero la muerte de D.^a Aldonza, sin sucesión, vuelve a poner en tela de juicio la cuestión, que D. Iñigo, a su expeditiva manera quiere resolver atacando la villa, que trata de defender por suya D. Diego Manrique, su primo. Interviene el Rey para concordia. D. Iñigo queda con la villa, pero otorgada a su hija D.^a Leonor y casada ésta con el Conde de Medinaceli, D. Gastón de la Cerda, quedó en propiedad de sus sucesores, y desde el siglo XVI la casa de Medinaceli, ducal desde 1479, tuvo para los primogénitos el título de Marqués de Cogolludo (1).

No hay que recordar que el atractivo artístico de Cogolludo, excepcional, está en el gran palacio mandado edificar por el primer Duque don Luis de la Cerda y Mendoza, el nieto de Santillana. El interés de primer orden que ofrece como ejemplo de esa original introducción del Renacimiento en monumentos castellanos y principalmente alcarreños, de fines

(1) Para ampliación de estas noticias sobre Cogolludo, véase Catalina Relaciones citadas (*Memorial Histórico*, tomo XLII, págs. 14-38). El título de Marqués de Cogolludo fué especialmente *ilustrado* a su modo por aquel D. Luis de la Cerda y Aragón, Embajador en Roma, donde lo fué nueve años (1687-1696) *de incógnito*, extraordinario aficionado al *bel canto*, singularmente en la persona de la bella Giorghina, y cuya vida diplomática nos ha sido amenamente relatada por el Marqués de Villa-Urrutia. Su Gobierno, siendo ya Duque, como Ministro de Felipe V tuvo un fin misterioso, pues fué violentamente depuesto y encarcelado, acabando sus días en la fortaleza de Pamplona, reo de un delito no puesto aun en claro.

del xv y principios del xvi, ha hecho que haya sido estudiado con una especial atención. Los estudios de los Sres. Lampérez, Tormo y Gómez Moreno fueron cada vez aclarando más ese núcleo de monumentos, que significan una genial adaptación, llena de fuerza y de personalidad, de normas artísticas italianas (1). La gran fachada del palacio de Cogolludo es una de las primeras apariciones de las formas renacentistas en nuestra tierra. Más concretamente aún; la segunda, según el Sr. Gómez Moreno, y la primera en presentarse ya libre de broza gótica de la que aun no ha podido separarse el monumento que puede por su fecha ponerse antes que éste: el colegio de Santa Cruz en Valladolid. Inmediato a éste, según la cronología del Sr. Gómez Moreno, que supone construido el palacio de Cogolludo de 1492 a 1495, vemos aquí en toda su libertad y belleza el almohadillado clásico, la decoración italiana, los dinteles entre columnas, las cornisas con resaltos, las palmetas, la bella láurea rodeando el escudo..... Como único detalle de retroceso en el estilo las ventanas de resabios góticos. Y para aumentar el valor del monumento, las curiosas obras de decoración, de gusto mudéjar, en el interior y los bellos patios, aplicando en uno arcos sobre columnas, con esa forma típica de capitel justamente llamado *alcarreño*, y en otro adintelando sobre zapatas, que no son ya de madera sino de piedra (2).

La luz del día es el término natural de las excursiones. Apurando aún sus últimos restos, pudimos visitar las dos iglesias del pueblo: la de Nuestra Señora del Remedio, y la otra "del Sr. San Pedro", como dice

(1) Abordó el estudio de conjunto de estos monumentos arquitectónicos de la transición al renacimiento el Sr. Lampérez en sus conferencias del Ateneo, que luego fueron extractadas en el BOLETÍN (1915, págs. 1 y siguientes). Puntualizó el estudio, completando y aclarando cuestiones, el trabajo de D. Elías Tormo: *El brote del renacimiento en los monumentos españoles y los Mendozas del siglo XV* (BOLETÍN, 1917, págs. 51 y siguientes y 114 y siguientes y 1918 págs. 116 y siguientes), surgido como observaciones al mismo Lampérez con motivo de su discurso en la Academia, ya citado en este artículo. Había ya salido a luz, con la publicación del testamento del gran Cardenal, el nombre de Lorenzo Vázquez. En torno a él y agrupando obras alcarreñas y obras granadinas, construyó su sólido y magnífico estudio reciente el Sr. Gómez Moreno *Sobre el Renacimiento en Castilla* (*Archivo español de Arte y Arqueología*, 1925, págs. 1 y 245).

(2) Sobre el capitel alcarreño, véase el citado estudio del Sr. Tormo: *El brote del Renacimiento* (BOLETÍN, 1918, pág. 119).

una relación del siglo XVI (1). Rápidamente vistas, hemos de recordar en la primera el gran cuadro de Ribera (2), y en la segunda la capilla del Santo Sepulcro con grupo escultórico que lo representa, del XVI, de ejecución basta, pero recordando grandes modelos, y, en ella misma, las lápidas sepulcrales con relieves yacentes de Martín de Frías, su esposa Maribrava y el sacerdote Alonso Bravo, su hijo. La fecha 1543, que en la de este último se lee, es probablemente la de todos y quizás la del entierro (3).

Nada más. El regreso a Madrid es un descanso físico bien ganado y un amasar recuerdos de bellas cosas vistas. Valgan estas rápidas notas para dejar mención en las páginas del BOLETÍN de una grata excursión de primavera—tiempo abrileño, cielo nuboso—por *las Alcarrias*.

ENRIQUE LAFUENTE FERRARI

(1) *Relaciones topográficas* citadas, tomo XLII, pág. 12.

(2) Cristo coronado de espinas y rodeado de sayones. Sobre si es obra de taller o no, los críticos decidirán; el efecto es excelente. Mayer no registra la obra, ni entre las copias o imitaciones, en su libro *Jusepe de Ribera*, Leipzig, 1923. El mismo autor en su *Historia de la pintura española* (traducción española, pág. 259), señala la escasez de escenas de la Pasión, en la obra del pintor valenciano; indica una Coronación de espinas, de tamaño natural — como la de Cogolludo — en el Museo de Boston.

(3) Sobre estos sepulcros y sus inscripciones, véase la obra de Orueta: *La escultura funeraria en España, provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara*, págs. 277-279.

De Buitrago a Turégano, pasando por Pedraza y Sepúlveda

Buitrago, Pedraza, Sepúlveda y Turégano: cuatro etapas de una excursión emprendida el 19 de Mayo por nuestra Sociedad. Cualquiera de las cuatro hubiera justificado una excursión especial y ofrecido materia de interés para el examen de muchas horas. Condensadas las cuatro dentro de un plazo de diez horas, puede figurarse, el lector que no estuvo en ella, cómo se acumularían las impresiones para que el interés se mantuviera vivo en una serie no interrumpida de emociones, suscitadas por los recuerdos de la historia y las visiones presentes de la naturaleza y del arte.

Buitrago, en la punta Norte de la provincia de Madrid, defiende el paso de la cordillera en sus límites con Segovia. Por lo visto, ya los primitivos españoles se habían dado cuenta de su situación privilegiada, fundando una ciudad, si hemos de creer a los autores que sitúan aquí la *Li abrum*, de Tito Livio, población, según el historiador latino, insigne, fuerte y opulenta; fuerte debía ser cuando resistió tenazmente el asedio de los romanos, que, como inteligentes en la materia, también se dieron cuenta del valor estratégico de la posición, y la sitiaron, y apretaron el asedio con toda clase de máquinas de guerra, mandados por el pretor C. Flaminio. Rindiéronla al fin, pero no sin que en la defensa cobrara fama uno de los caudillos hispanos llamado Corribilon.

Por culpa de esa misma posición privilegiada ha seguido después figurando en todo el curso de la historia, más sujeta a los inconvenientes que a las ventajas que puede acarrear a un pueblo el verse constantemente mezclado en los azares de la guerra. Aun levanta sus fuertes paredones el castillo, principal testigo de esas luchas, imponente todavía a pesar de los estragos del tiempo y de los hombres, que no han podido arruinar del todo sus poderosas defensas. Su base es regular, cuadrada y reforzada por torres cuadradas o exagonales, con escaso saliente, excepto la que ocupa el centro del lienzo que mira hacia la villa.

Debió levantarse en la primera mitad del siglo XIV; su estilo es mudéjar, y su sistema de construcción, mampostería y ladrillo, el que ha

quedado como típico en toda esta región castellana. Es una fortaleza, no un palacio; no se adorna en sus remates como otras coetáneas suyas, que fueron adoptando galas de otras épocas ya más refinadas. Algún relato de viajes, del siglo XVII, habla, sin embargo, de la riqueza de sus estancias, decoradas con tapices y cuadros notables cuando era su poseedor el Duque de Pastrana y del Infantado. De estas magnificencias, si hemos de tomar a la letra la descripción, nada queda; el interior del castillo muestra señales de haber existido un doble piso de aposentos rodeando un patio; señales nada más. En el exterior, se alza su mole obscura sobre las peñas, que el Lozoya, corriendo a gran profundidad, rodea casi por completo. Viéndolo se comprende cómo pudo ser, durante siglos, el baluarte principal de la poderosa casa de Mendoza. Linaje mezclado en cuantos acontecimientos importantes se sucedieron en Castilla y aun fuera de ella durante el último tercio de la Edad Media, muchos hechos de interés tuvieron por lugar de la acción ese castillo de Buitrago. La época más accidentada de su historia coincide con los turbulentos reinados de Enrique de Trastamara y sus sucesores hasta Enrique IV, cuando la escasa autoridad de los Monarcas dejaba en libertad el campo al juego de las ambiciones de los magnates, y entre éstos estaban en primera línea los Mendozas. En las contiendas de D. Pedro *el Cruel* con su hermano, Buitrago enarbola la bandera de aquél, pero ante sus murallas se presentó D. Enrique y hubo de rendirsele.

Mas cuando las vicisitudes de la vida del castillo cobran mayor interés es cuando tiene por señor a D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, hijo del prepotente Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza. En todo gran señor, figura relevante lo mismo en las armas que en las letras, procuró mantenerse en cierta esfera de independencia, mientras los secuaces de D. Alvaro de Luna y sus adversarios pugnaban por atraérselo. Un momento pareció que la amistad del Condestable y la del señor de Santillana se cimentaba para siempre: en 1435, D. Iñigo obsequiaba en su castillo de Buitrago al Rey D. Juan II, que venía a ser padrino de las bodas de su hijo mayor con D.^a Brianda de Luna, sobrina de D. Alvaro. Más tarde, muerto el Marqués poeta, cuando las luchas intestinas volvían a perturbar la paz del reino, partidarios y adversarios de la Beltraneja se disputaban el apoyo de D. Luis de Mendoza. El Rey D. Enrique, deseoso de asegurárselo, le confió la custodia de la Princesa D.^a Juana, su hija. No del todo absoluta fué la sumisión del señor de



Foto Cortesía de J. A. C.

Buitrago. - El castillo.



Fotografía de Hauser y Menet. Madrid.

Pedraza. - El castillo. (Muro de Poniente).

Buitrago, puesto que una noche, y auxiliada por él, hizo la Reina una visita a su hija desde el castillo en que se la tenía. El tiempo, y las mudanzas en la vida cortesana, fueron obrando desastrosamente contra la integridad de aquellos aposentos, testigos de hechos tan señalados. La invasión francesa remató esa obra destructora; pueblo y castillo han conservado triste recuerdo de la retirada de José Bonaparte de Madrid a Burgos en 30 de Julio de 1808.

“Pero a la mansión del poder ha sobrevivido el asilo de la Caridad”, según frase del insigne Quadrado. Cerca del castillo aun levanta sus sencillas paredes el Hospital de San Salvador, fundación del Marqués de Santillana. La iglesia tiene su piso mucho más bajo que el nivel de la calle, como si quisiera acentuar aún así, materialmente, su humildad: una sencilla ojiva adorna la puerta. En el interior, doce pilastras octogonales sostienen la techumbre; la cúpula es de labor mudéjar; escudos intercalados con cruces sirven de ornato sobre el fondo rojo de los ca-setones.

En esta capilla hubo hasta época reciente un precioso retablo, que maltrecho ya, y para salvarlo de una desaparición total, pasó a la custodia de los descendientes del egregio fundador. Por esas tablas conocemos sus rasgos fisonómicos y los de su esposa D.^a Catalina Suárez de Figueroa, obra del enigmático pintor Jorge Inglés. Hasta hace poco eran los únicos retratos que existían de ambos personajes, hasta que las tablas de Sopetrán, afortunado hallazgo de una de nuestras últimas excursiones, ha venido a darnos una nueva idea de cómo fué, en su aspecto físico, el poderoso señor, genial autor de las *Serranillas*. En el número de nuestro BOLETÍN correspondiente al semestre segundo del corriente año podrá ver el lector descripciones esas tablas, y con mucha agudeza crítica, por nuestro joven consocio Sr. Lafuente Ferrari.

Salimos de Buitrago y de la fortaleza de los Mendozas, Almirantes de Castilla, para llegar a Pedraza y al castillo de los Condestables de la casa de Velasco. La carretera trepa hacia el puerto de Somosierra, y una vez dominado desciende por la ladera Norte de la sierra, entrando en tierras segovianas. Nosotros la abandonamos pronto, prefiriendo una secundaria que por la izquierda nos lleva a Pedraza, etapa segunda de nuestra excursión.

La villa se ofrece a la vista encaramada en un alto. Salvado el repecho y traspuesto el arco de entrada abierto en las murallas que ciñen su

caserío, nos encontramos de pronto como trasladados, siglos atrás, a las calles tortuosas y empinadas de una vieja población castellana. No se trata de imponentes palacios señoriales, pero sí se suceden las fachadas, realzadas en su aspecto arquitectónico por portales y ventanas de galana traza, por rejas de prolja labor, escudos nobiliarios, salientes aleros y otros elementos que contribuyen al atractivo que despiertan esas antiguas villas, tan decaídas de su pasado decoro.

Ese abandono en las "vetustas construcciones, que apenas merecen el nombre de restos", indignaba a nuestro consocio D. Enrique Serrano Fatigati y enfriaba sus entusiasmos: "Pedraza emociona sólo vista, o a lo lejos, o en su ingreso, presentando luego dentro arcos ojivos muy severos sobre tapias modernos; bellos garitones del siglo XV junto a troneras del XVIII; capiteles con palmetas en los altos ventanales de la torre, unida a una iglesia donde impera el gusto aldeano de nuestros días."

Cierto es ese abandono y esa promiscuidad; mas, a pesar de todo, si Pedraza no estuviera tan apartada de carreteras de primer orden y líneas ferroviarias, tendría una reputación entre las viejas poblaciones españolas tan en justicia como la que más. El curso de los años ha ido desgastando su importancia, y lo demuestra el dato de que no tiene hoy más que una parroquia, la de San Juan, suprimidas las de Santa María y Santo Domingo; pero en medio de su modestia ha conservado un aire de dignidad, recuerdo de tiempos pasados, que ayudando un poco la fantasía se sienten revivir en sus rinconadas.

Junto al arco de entrada a la población se alza una de las torres de la muralla que la cierra, la más robusta. Sobre la entrada, y acompañando el escudo de armas, se lee la inscripción: "Don Iñigo Fernandez de Velasco, quinto condestable de la casa de los Velascos, año 1561". En la parte de dentro, "1577".

Solicitada a cada paso la atención por tan varios elementos de interés, se va recorriendo todo el pueblo, que más aspecto presenta de ciudad venida a menos que de poblado lugareño. Sobre los soportales de la plaza descuelga la torre de la iglesia de San Juan, que antes citamos, románica en su estilo y de más importancia arquitectónica que el interior de la iglesia, modesta en la traza y en los materiales.

Al llegar a la parte opuesta de la villa, la decoración cambia por completo: las calles, estrechas, desembocan en una gran explanada, cubierta de hierba, apareciendo en el fondo la gran fachada, en ruinoso

estado, pero imponente aún, del castillo-fortaleza de los Velascos, Condestables de Castilla. Quedan en pie los cuatro enormes paredones, construidos sólidamente con piedra de sillería de un tono dorado pálido, que sobre la verde explanada y recortándose en el azul intenso de aquel cielo de sierra es de sorprendente efecto. La fachada apenas ofrece motivos de decoración que alteren su sencilla unidad: una sola torre en su extremo derecho y una portada de arco ojivo con dos salientes semicirculares. En el interior no quedan pisos ni tabiques: ventanas de un gótico decadente se abren en el muro contrario al de la entrada, con asientos, también de piedra, labrados en su espesor. Asomándose a ellas produce vértigo el ver correr por el fondo, a muchos metros de profundidad, las aguas del río; más allá, la vista se dilata por un horizonte sin límites.

En la primera mitad del siglo XVI, D. Iñigo Fernández de Velasco reconstruyó el castillo durante las contiendas de las Comunidades y para defenderse de los partidarios de éstas; su hijo D. Pedro lo restauró nuevamente, y sin duda con mayor amplitud. No sería a esos grandes ventanales donde pudieron asomarse durante su cautiverio los Príncipes de Valois, si hemos de juzgar por la relación del ujier francés que les visitó.

Allí estuvieron, en efecto, confiados a la custodia del Condestable, el Delfín, Francisco, y Enrique, Duque de Orleans. Su padre, Francisco I, les entregó en rehenes para responder del cumplimiento de las cláusulas del tratado de Madrid, por el que recobraba su libertad. Un año y un día después de la batalla de Pavía se hizo el canje en el Bidasoa: en una lancha pasó el Rey a la orilla francesa, y en otra, los dos Príncipes, a la española. El cautiverio de ambos niños—el menor sólo tenía siete años—debía haber sido muy corto; pero su padre, apenas se vió libre en su patria, se apresuró a negar su palabra y el cumplimiento de lo prometido; así el cautiverio se prolongó cuatro años.

El Marqués de Berlanga y su hermano D. Juan de Tovar, Conde de Haro, los recibieron en nombre de su padre el Condestable D. Iñigo Fernández de Velasco, a quien el Emperador había confiado la custodia, "haciéndoles todo el tratamiento, placer y servicio que ser pudiese". Primero, los instalaron en Villalba del Alcor (Valladolid), mas pronto pasaron a Villalpando, donde aun debían estar tres años después, cuando los trasladaron a Berlanga en 1529. En este mismo año murió el Condestable D. Iñigo, y el Emperador escribió al Marqués de Berlanga, desde

Madrid, que se holgaba de que le hubiese dejado su padre para la buena guarda de los Príncipes; y a los pocos meses, en Mayo del año mencionado, desde Barcelona, confió ya con mayores formalidades la guarda al nuevo Condestable D. Pedro y a su hermano; éstos, a los pocos días, los llevaron a su fortaleza de Pedraza de la Sierra.

De la estancia en ella da noticia la curiosa relación del ujier a que antes aludiamos, enviado por Madama Luisa, madre de Francisco I, que con el natural interés deseaba noticias fidedignas del género de existencia que llevaban sus nietos en aquel cautiverio tan inmerecido. No debía ser muy grata, a juzgar por esa relación que el Obispo don Prudencio de Sandoval, copia literalmente en su crónica, y de la cual extractaremos algunos pormenores.

Llegado al castillo y fortaleza donde estaban sus señores y subiendo a una sala alta, halló al Marqués de Berlanga acompañado de muchos gentilhombres, puestas ya las mesas para sentarse a comer; el Marqués le invitó a la suya, y terminada la comida, a ruego del enviado, le llevó al lugar donde estaban los príncipes: un aposento del castillo "harto oscuro y pobre, sin tapicería ni otros paños, sino unos paveses colgados. Aquí estaban los dichos señores sentados en unos poyos pequeños de piedra a una ventana que estaba guarneida por de dentro y por de fuera de gruesas rejas de hierro, y la muralla de ocho pies de grueso, y la ventana tan alta que apenas los señores alcanzaban a ver el cielo y luz del dia, lugar por cierto bastante y propio para tener presos por grave crimen personas de menos suerte: y demás de esto el dicho lugar melancólico y poco sano para Príncipes de tan tierna edad".

Los encontró pobemente vestidos, porque no tenían más que un sayo de terciopelo negro, hecho para camino, y gorra de lo mismo con vuelta, sin cinta de seda, y calzas blancas y zapatos de terciopelo negro, "todo tan viejo y pobre, que del sitio de su prisión y traje de los vestidos me dió un tan gran dolor que no pude contenerme sin derramar muchas lágrimas". Preguntóles si le conocían, y el de Orleans, adelantándose, dijo: "—Señor hermano, es el portero Vordin." El Delfín le respondió que bien lo sabía. "Esforzándome cuanto pude, hablé al Delfín en lengua francesa. Estaba el Sr. Delfín oyendo esto con semblante triste, y dijo en español al Marqués de Berlanga que no me entendía *rien* en francés, que me mandase, si sabía español, le declarase lo que le quería decir. Oyendo esto quedé grandemente espantado, viendo

que los dichos Señores hubiesen olvidado su lengua natal, y volví como pude en lengua española a decírles lo que había dicho.“ Preguntó luego al Delfín cómo había olvidado la lengua francesa, y le respondió en español, ¿que cómo era posible no usándola ni haber visto jamás alguno de sus criados con quien poder hablar?

Para continuar la conversación les invitó el Marqués a pasar a otra recámara contigua; era peor y más mal aderezada que la primera, con una ventana semejante a la otra; “debajo de ella se llegaron los Señores para ver más claramente el día, y tomaron cada uno un pequeño perrito en los brazos, y dijeronme alguno de los que allí estaban que era todo el entretenimiento y solaz que tenían“.

Acaso este relato que no podía menos de conmover el corazón de la augusta abuela de los Príncipes, tuviera su influencia en cuanto a acelerar el término de su cautiverio; el caso es que en vista de que los hombres no parecía que sintieran la urgencia de un desenlace, las damas tomaron la iniciativa, y puestas de acuerdo, Madama Luisa, madre del Rey de Francia, y D.^a Margarita, tía del Emperador y Gobernadora de los Estados de Flandes, después de varias vicisitudes, llegaron a concertar el tratado de Cambray o de las Damas, que puso término, no por largo plazo, a las luchas entre los dos más poderosos monarcas de su tiempo, y desde luego libertó de su prisión a los príncipes de Valois, mediante la entrega de dos millones de escudos de oro del Sol. Sin embargo, no recuperaron la libertad inmediatamente; mientras su padre reunía el dinero, pasó casi un año desde la firma del tratado. Al fin, pudieron abandonar el castillo de Pedraza, y el 1.^º de Julio de 1530 se hizo en Fuenterrabía la entrega, con arreglo a un ceremonial minuciosísimo y que se observó al pie de la letra, pues el Condestable, que respondía ante el Emperador de la custodia de los Príncipes, no se fiaba de que en el momento del canje no le burlaran los franceses dejando incumplida alguna de las condiciones.

Finalmente, los dos Príncipes se vieron en su tierra de Francia, después de un cautiverio de cuatro años. De los dos, sólo reinó el menor, Enrique, Duque de Orleans, único de los hijos de Francisco I, que sobrevivió a su padre; le sucedió en 1547, y murió, como es sabido, desdichadamente en un torneo. El mayor, el Delfín, Francisco de Valois, murió seis años después de su libertad.

De estos hechos y de otros memorables de la historia fué teatro el

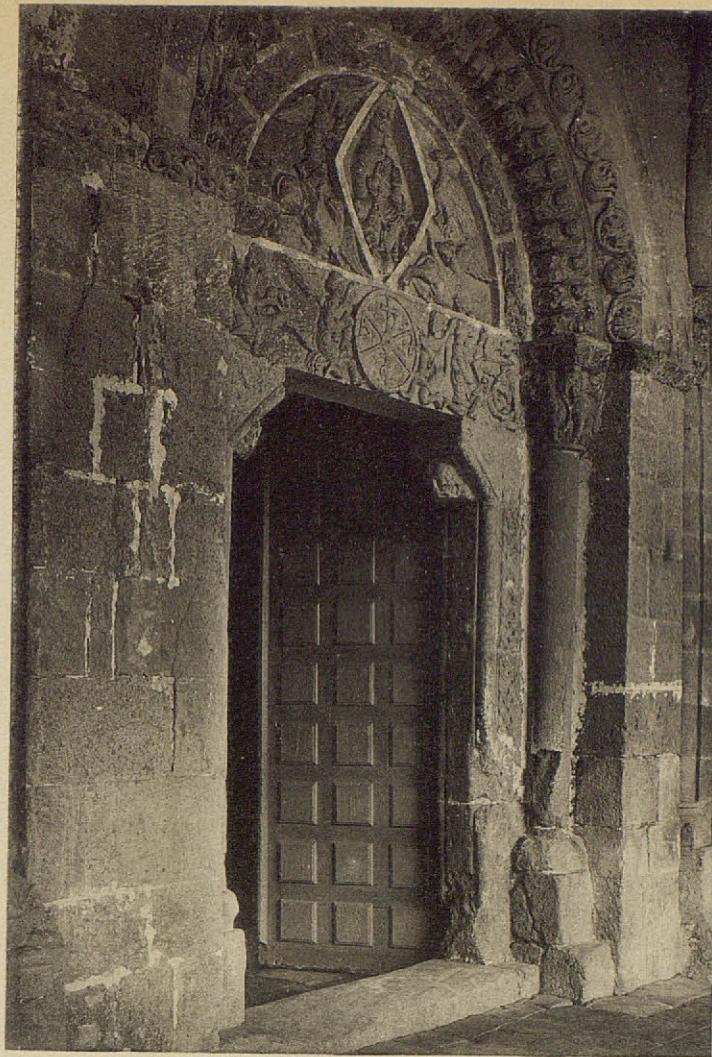
castillo, hoy derruido en gran parte, de Pedraza. Cuando se le contempla por el lado Norte, desde la carretera que baja a buscar el fondo del barranco por donde corre el río, y se vuelve la vista hacia el pueblo, aparece en lo alto, sobre el precipicio, dominante, la mole soberbia de la fortaleza de los Condestables de Castilla.

El territorio de Pedraza debe tener una historia con antigüedad de muchos siglos. Según el ingeniero Prado que realizó el examen geológico de la comarca, en Pedraza, visitó varias cavernas, y en una de ellas encontró huesos humanos, entre éstos, casi todas las piezas de un cráneo, con otros de animales que aun viven en el país; pero también cogió una mandíbula casi completa de una hiena, especie desaparecida de España, y gran cantidad de fragmentos de vasijas de barro negro. Más tarde, en 1874, otros dos ingenieros, los Sres. Areitio y Quiroga, exploraron las dos cavernas llamadas de la Griega, en un monte al SO. de la villa, separado de ella por el arroyo Griega, tributario del Cega, y en la menor, que tiene una profundidad de 15 a 20 metros, hallaron, entre otros restos, huesos de antílope.

Nosotros, en esta excursión de que damos sucinta cuenta, no pudimos detenernos para comprobar el estado actual de esas cavernas, pues el tiempo apremiaba para alcanzar Sepúlveda a la hora convenida.

Llegando de Pedraza, el aspecto que presenta Sepúlveda cuando tras un recodo del camino se ofrece a la vista, no tiene nada de vulgar; entre las dos hondonadas que el Duratón y el Caslilla han labrado en el terreno, se encarama la población, coronada por los restos de una fortaleza, y se desparrama en parte por fuera de un recinto amurallado, cuyo trazado es fácil de reconstruir con la imaginación por los datos que aun persisten.

De la población y de sus monumentos habló ya con la competencia que le distingüía D. Enrique Serrano Fatigati, inolvidable fundador y primer presidente de nuestra Sociedad. En el tomo VIII del BOLETÍN publicó sus "Excusiones arqueológicas por tierras segovianas", dando preferente atención a Sepúlveda; allí describe lo más característico de la población, fijándose, especialmente, en los elementos románicos, que son lo que más importancia ofrece en sus monumentos religiosos: la iglesia del Salvador, en lo más alto de la eminencia sobre que se asienta el pueblo, con su torre cuadrada de tres cuerpos, ábsides y un pórtico de ocho arcos, repartidos por machones en cuatro arcadas, con curiosos capiteles, y desde el cual se descubre extenso panorama; y la



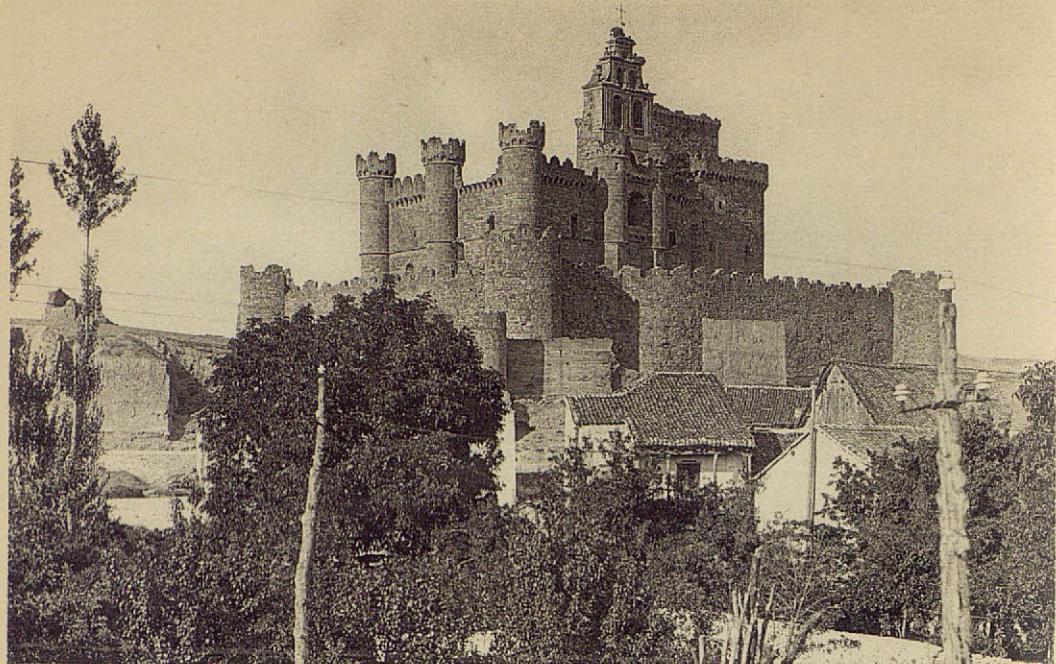
Sepúlveda. - Portada de la Virgen de la Peña.



Fotos Cortejarena.

Fotolípia de Hauser y Menet - Madrid.

Sepúlveda. - Pórtico de la Iglesia del Salvador.



Turégano. - El castillo. (Angulo sudoeste).



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Turégano. El castillo. (Angulo sudeste).

iglesia de Santa María de la Peña, a media altura, también con su gran torre románica, más completa que la anterior, pero que en cambio no muestra tan despejado su ábside; tiene igualmente una parte de pórtico, y en él, como notable portada, la que da paso a la iglesia. Más dentro de la población, la iglesia de San Justo ha sufrido, con el trascurso del tiempo, grandes modificaciones, perdiendo, seguramente, mucho de lo que hoy podría interesarnos; le queda una cripta, a lo que en época no fijada se trasladaron dos antiguas esculturas de la Virgen y de un prelado.

Y concluiremos este relato de una excursión, más agradable para realizada que para leída, dedicando unas líneas a Turégano. Muchas más merecería su castillo, que por la belleza de su silueta, por la mezcla de severidad y de galanura que ofrecen sus líneas, y por haber llegado a nosotros en un estado de conservación bastante completo, puede colocarse, con el de Coca, al frente de los monumentos de su clase segovianos. Tanto el castillo como la "singular iglesia de transición en él encerrada", como algunas partes de la parroquia de Santiago, son objeto de estudio especial en los artículos dedicados a las "Excusiones arqueológicas" antes citados. Y en nuestro mismo BOLETÍN, y en el tomo XII, encontrará, el que quiera conocer mejor las características del castillo de Turégano, dos artículos donde el Sr. Lampérez hacia un análisis completo de tan insigne ejemplar de nuestra arquitectura guerrera.

En el interior de la parroquia de Santiago admiramos un Cristo gótico y una magnifica pila bautismal románica. Y después de haber contemplado por última vez el cuadro típico de la plaza con sus soportales y viejos edificios, teniendo por fondo incomparable las torres del castillo, emprendimos el retorno hacia Madrid, muy complacidos de una excursión tan bien aprovechada.

F. SUÁREZ BRAVO

EN AUTOMÓVIL

DE MADRID A GUADALAJARA

(ITINERARIO)

Quien hasta mediados del pasado siglo emprendiera el viaje que hoy vamos a relatar, al trasponer la Puerta de Alcalá se hallaba ya en despoblado; a su izquierda, a un tiro de bala, veía la Plaza de Toros que Fernando VI hiciera construir de su peculio particular en 1754, y que magnánimo regaló al Santo Hospital de la Villa y Corte. Al lado opuesto, limitaba el camino real, fuerte tapia que impedía al caminante gozar los hermosos jardines del Buen Retiro, de cuya espléndida vegetación sólo alcanzaba a ver la cima de sus variados y altos árboles. Famoso fué este Real Sitio, cuyos primores tantas veces se han ponderado, y su Palacio, estanque grande, casitas del rico y del pobre, montaña rusa y casa de fieras, han merecido alabanzas tales, que creo excedian con mucho a la realidad si juzgamos por los grabados y dibujos de la época y por los restos que aún se conservan.

Su historia está por escribir y es lástima, pues sería interesante recordar las fiestas que en tiempos de Austrias y Borbones, que rivalizaron en embellecerlo, se celebraron; las comedias y zarzuelas que en su teatro y en sus jardines se representaban; las funciones de toros que en el gran patio del palacio se corrían y las espléndidas fiestas acuáticas que el estanque grande tenían por escenario. Todo esto, unido a los muchos episodios interesantes de nuestra historia que aquí se desarrollaron, harían el libro tan útil como ameno. Pronto se cumplirán tres siglos de su fundación o de su inauguración oficial, como ahora se dice, pues el 1.^º de diciembre de 1633, en las obras del palacio que el año anterior se habían comenzado, "estuvo ya tan adelantada la precisa vivienda para los reyes, que SS. MM. fueron a verla, en cuya ocasión el Conde-Duque, como alcaide nombrado de aquel nuevo palacio, salió a la puerta de él y en una fuente presentó al Rey las llaves. Hubo sumtiosa merienda, y regaló el Duque a las damas bolsillos de ambar, llenos de

escudos, y ricos cortes de vestidos; y a los Guardas, ayudas de costas en dinero" (1).

Mucho más podría contarse del Retiro; pero, sigamos nuestra ruta por la calle de Alcalá, que era hasta fines del pasado siglo la carretera de Aragón. A la derecha, queda la amplia avenida de la Plaza de Toros, en cuyo final levanta ésta su graciosa construcción de estilo árabe, como queriendo perpetuar el error de que fueron los agarenos quienes la afición taurina trajeron a nuestra península. Poco más adelante, en la plaza de Manuel Becerra, contorneamos el Obelisco que en el paseo de la Castellana se erigió hacia 1835, según proyecto del arquitecto Mariategui, y que a este lugar se trasladó al elevarse en su antiguo emplazamiento la estatua de Castelar.

Desde aquí desciende la calle hasta llegar al puente de las Ventas del Espíritu Santo. Eran célebres estas Ventas que se hallaban junto al puente, por el que se traspone el arroyo Abroñigal. A ellas acudía a solazarse la gente de buen humor y escaso peculio. Hizo la afluencia que prosperasen, y pronto las clásicas Ventas se convirtieron en merenderos y en restaurantes los figones. En sus pobres jardines, que las escasas aguas del arroyo regaban, a los acordes de las clásicas guitarras o de los alegres pianos de manubrio, se festejaban las bodas de rumbo de las clases populares, y en las cálidas noches del tórrido verano madrileño, aquí acudían a refrescar sus humanidades los juerguistas que oyendo el cante flamenco y entre copiosas libaciones esperaban el amanecer. Pero, Madrid llegó hasta allí; las casas invadieron los descampados, el Abroñigal se escondió en abovedado cauce y los pintorescos merenderos se convirtieron en tiendas, en las que las tabernas predominan.

En el interesante libro *Grandezas de España*, que debemos a Pedro de Medina, escritor de principios del XVII, encuentro este curioso episodio, que por referirse a estos lugares voy a copiar: "Aquí sucedió en Madrid una montería muy donosa de una leona, que por haber sido notable me atrevo a escribirla: Soltóse del Palacio Real una leona grande y muy fiera, y tomó el camino de Alcalá, emboscándose en unos zarzales junto al arroyo Vanegral (*Abroñigal*), en una hondura que a

(1) Epítome de varias noticias y casos particulares ocurridos en Madrid, etc., etc. Manuscrito anónimo publicado en *El Averiguador*, 31 de octubre de 1872.

manera de valle se hace en el arroyo con alguna espesura. Salieron a montearla la reina D.^a Isabel, tercera mujer del Rey D. Felipe nuestro Señor, y el príncipe D. Carlos y otros caballeros. Llegados al lugar donde estaba la leona emboscada, el sotamontero tenía ya cercado el monte, puestos muchos monteros por lo alto con lebreles y sabuesos, y con su bocina al cuello todos. Estando todo así dispuesto, soltaron cuatro sabuesos que, metiéndose por el monte, dieron presto con la leona en el zarzal donde estaba, y ladrándole no se osaban llegar a ella por su gran fiereza; siendo, pues, la leona descubierta, se levantó la vocería tocando a un tiempo todos los monteros sus bocinas, a cuyo sonido y vocería dió la leona tan grandes bramidos, que estremecía todo el bosque y campos vecinos. El sotamontero pasó a caballo a raíz de la zarza, junto a la misma leona, la que en viéndole, salió contra él furiosa y dió para alcanzarle un salto de quince pasos; mas libróse el sotamontero por la mucha ligereza de su caballo, que no le valió menos que la vida. La leona, no habiendo hecho presa, se volvió al zarzal, siguiéndola los cuatro sabuesos, y tocándole todavía la vocería y las bocinas. El Conde de Alba de Liste, D. Enrique de Guzman, Mayordomo mayor de la Reina, que había salido a la montería, se vió aquí en grande aprieto y peligro, porque arremetiendo el caballo a la zarza, por un lado, salió a él la leona con tanta presteza, que no teniendo el Conde otro remedio de librarse, hubo de lanzar el caballo por un callejón de las zarzas, pensando hallar salida; pero como no la hubiese, fué puesto en notable peligro de perderse, y muriera si no le socorriera un lacayo suyo con extraño ánimo, el cual con una espada arremetió a la leona, y súbitamente le dió una tan buena cuchillada en los hocicos, que con el gran dolor de la herida le hizo volverse a la zarza, dejando de perseguir al Conde. Luego acometieron a la leona todos los monteros con los sabuesos, llegándose a la zarza. El primer perro que agarró de ella fué un lebrel que la Reina D.^a Isabel había traído de Francia, el que con poca ayuda de otros perros rindió la leona, hasta que con los venablos la mataron los monteros, quedando el lebrel francés casi muerto de las muchas heridas que recibió en la lucha“.

Desde el puente, la carretera, que aún parece calle, pues las casas se suceden a uno y otro lado, modestas, las más de un solo piso, pero que aún conservan el aspecto de las de las ciudades, tan diferente, sobre todo en España, de las que en los pueblos vemos; sube pronunciada

cuesta y divide los términos de Vicálvaro y Canillas. Al llegar a coronarla, por los claros que dejan las edificaciones que van espaciándose, se ven campos, por cierto, no muy feraces. A la izquierda, cierran el horizonte, cual azul cortinaje, las elevadas cumbres de Somosierra; al lado opuesto, entre onduladas lomas, aparece grande, inmenso, el cementerio del Este: la ciudad de los muertos, que se ensancha y crece alimentada por la población de Madrid, que con isócrona regularidad le envía los restos de sus hijos, cuyo recuerdo irá olvidándose.....; pero dejemos tristezas, y continuando nuestra ruta, al llegar al alto de la cuesta, damos en una agrupación de casas que forman la barriada de Pueblo Nuevo, que a ambos lados de la carretera se extiende. Empezó a poblarse en la última mitad del siglo XIX, y no ha tenido vida próspera. Tal vez se deba ello a su emplazamiento en inhospitalario cerro, desnudo de vegetación y escaso de agua. En estos últimos años ha surgido como por encanto a poca distancia, la Ciudad Lineal, cuyo hermoso boulevard corta perpendicularmente la carretera; sus hileras de árboles, su amplia perspectiva y los numerosos hoteles y casas de recreo que cuidados jardines rodean, hacen agradable esta barriada.

Dilatado horizonte se presenta ante nosotros, no bien llegamos al kilómetro 7, pues extensos campos bien cultivados llegan en suavísimo declive hasta la ribera del Jarama, que a lo lejos adivinamos por la mancha de verdura que se extiende al pie de pelados cerros. Poco más adelante, a la izquierda, una fuerte y alta tapia encierra, cual inmensa maceta, elevados y frondosos árboles, que la cerca aprieta como si fueran a escapar por los pelados campos que a esta posesión rodean. Se llama "La Quinta de Canillejas"; perteneció a los marqueses de Villafanca, luego a los de Bedmar y hoy son sus dueños los condes de Torre Arias, que se complacen en su cuidado. La entrada, por bella portada, se halla en el kilómetro 8, y enfrente arranca una estrecha carretera que lleva a Vicálvaro. Varios hotelitos quedan en el mismo lado, y poco después de cruzar un irregular y poco caudaloso arroyo, llegamos a Canillejas, pequeño pueblo en el que hay algunas buenas casas con jardines y huertas y una iglesia de medianas dimensiones y muros de escaso mérito, que remata cuadrada torre de ladrillo. En ella se conserva un hermoso sepulcro de alabastro con la estatua orante de D. Gómez de Zapata; es de buen gusto, del siglo XVII, y su estilo recuerda a Vigarni.

Fiel a mi propósito de citar en cada punto algún suceso más o menos curioso allí acaecido, os contaré el que Barrionuevo en sus interesantes cartas relata. En la de mayo de 1658 leemos: "Fué a Canillejas un zapatero de Madrid a querer tomar posesión de una heredad de Obras Pías y misa de ánimas que había pleiteado en el Nuncio, y no bien hubo entrado en sus términos cuando se le pusieron al lado dos difuntos; sin poder volver atrás, aunque lo intentó, llegó a la iglesia, y llamando al escribano hizo dejación de la heredad a las ánimas del purgatorio. Volvió a Madrid antes de ayer y murió en venticuatro hora. Es cosa cierta."

También se menciona este insignificante lugar en la *Relación* que del viaje de Felipe II cuando se encaminaba a Monzón a tener cortes, escribió su arquero Enrique Cock. Refiere éste cómo salió el monarca del Alcázar de Madrid, a caballo, delante del coche donde viajaban sus hijas (*Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela*), llevando la mayor de ellas al príncipe (*Felipe III*) en su regazo. Después de parar en las Descalzas Reales para despedirse de su hermana (*la Emperatriz María*), y de su hija natural (*Margarita de Austria*), salen de Madrid. El rey despidió a las puertas de la Villa a toda la comitiva, y siguió a caballo acompañado del embajador del emperador, y por el camino se entretuvieron viendo cómo un par de halcones daba caza a una garza o milano (sic). "En Cañalejas (copio textualmente), primer pueblo del camino, subió al coche de sus hijas y aquella noche pernoctó en Barajas, en casa del Conde de este nombre, que es presidente de España. Allí hubo fiestas y el desposorio de una hija del Conde con hijo del de Osorno. Al siguiente día oyó misa Felipe y marchó a Alcalá."

A la salida de Canillejas queda a la izquierda la carretera que conduce a Barajas, y la que nosotros seguimos tuerce bruscamente a la derecha, dejando de frente, como continuación de la recta que hasta aquí seguía, una muy hermosa calle de oscuros cipreses, cuya entrada defienden dos hitos de piedra que une recia cadena. Nos hallamos frente a "La Alameda de Osuna." Desde la carretera goza la vista de sus hermosos bosques, frondosos y lozanos árboles, espesas florestas y verdes prados, amén de bien cuidados jardines que ocultan, y es lástima, el lindo palacete, elegante construcción de lo más afortunado que en España produjo la graciosa arquitectura de los finales del siglo XVIII.

Aquella famosa María Josefa Pimentel, condesa-duquesa de Benavente, cuya rivalidad con la briosa y personalísima duquesa de Alba se

hizo célebre, tuvo entre sus varias e incoherentes modalidades un cierto prurito de competir con la reina María Luisa, quien en la casita del Príncipe de Aranjuez y en las del Escorial y el Pardo remedaba los versallescos Trianones, y con la misma María Teresa Cayetana, que acababa, siguiendo esta moda, de remozar el primoroso palacete de la Moncloa. No quiso la Benavente ser menos y adquirió en 1783 una finca del conde de Priego, en término de la Alameda, y encargó a los arquitectos Machuca y Medina el arreglo de la vieja casona que en ella existía. Estos, siguiendo el gusto francés, le dieron el aspecto que hoy nos admira, y cuyas obras se terminaron el año 1792. Alegres fiestas vieron tanto el palacio como los jardines que embellecían "El Capricho", nombre con que su aristocrática dueña bautizó la finca. En ella pasaban largas temporadas reuniendo, para hacer más agradable la estancia, no sólo aristócratas y linajudos señores, sino artistas como Goya, que decoró algunos salones reproduciendo en artísticos paneles incidentes de las animadas jiras y excursiones que eran obligada diversión en las tardes de primavera.

Pasaron años. La invasión francesa, con su secuela de persecuciones y venganzas llenó a España de luto. En "El Capricho" se hallaba, ya viuda, la duquesa, que huyó atemorizada. El gobierno del intruso confisca la finca y la regala al general Belliard. Entonces es visitada varias veces por el rey José. Aún se conserva el recuerdo de un día que de regreso de Guadalajara almorzó con su Estado Mayor en la sala baja. Cuando España sacude el yugo extranjero, se devuelve la finca a la condesa-duquesa, pero destrozados los jardines y casi en ruinas el palacio, lo que la obligó a emprender nuevas obras en el año 1815. Después, la hereda su hijo D. Pedro Alcántara, duque de Osuna, que hace en ella notables mejoras y funda una yeguada en sus hermosos prados que fué famosísima. Y a la muerte de este prócer pasan sus títulos y estados a su hermano D. Mariano, en vida de quien se consumó la ruina de esta noble y riquísima casa. Los obligacionistas y acreedores la vendieron y hoy es propiedad de la familia Bauer, que la cuida con todo esmero; la mejora sin cesar y en ella hemos asistido a brillantes fiestas, dignas en todo de las que en pasados siglos allí se celebraban.

Desde aquí, el camino real va separándose de la célebre finca, cuyo espeso arbolado se ve aún largo rato. Una calle que pinos sombrean, llega desde el bosque hasta la carretera. Donde los jardines ter-

minan se ven las pocas casas de la villa de La Alameda y los grisáceos muros, hoy lamentables ruinas de su castillo, más célebre como prisión que como fortaleza, pues en el siglo XVII fué lugar propicio, a juicio de Felipe IV, para que en él purgaran sus culpas o meditasen sobre su poco edificante conducta, grandes señores.

De cuantos en esta "Bastilla" castellana se alojaron, bien contra su voluntad, mencionaré los más importantes. Fué uno de ellos D. Pedro de Girón, a quien llama Quevedo el gran duque de Osuna, una de las figuras que bien podríamos llamar representativa de aquellos años que alcanzaron desde el reinado de Felipe II hasta el de su nieto. Nació en 1579 y fué su juventud borrascosa; Sevilla, sus estados de Osuna, Madrid..., toda España en una palabra, lo ven rodeado de la gente apicarada, escandalizar, quebrantar destierros, escapar de prisiones y cometer tales desafueros que, perseguido por la justicia de estos reinos, huye a Flandes. Allí, frente al enemigo de su religión y de su rey, como soldado pelea con denuedo y bizarria; tales dotes demuestra ante el peligro, que Isabel Clara Eugenia, la buena gobernadora de los Países Bajos, elogia su comportamiento, y de modo tal hace destacar las dotes que como militar le adornan, que Felipe III le otorga su real perdón, y teniendo en cuenta su alto nacimiento le nombra, como galardón a sus hazañas, virrey de Sicilia.

Admirable fué su actuación en esta isla, y tanto satisfizo al rey, que a poco le confiere el virreinato de Nápoles, donde dió también gallardas pruebas de sus valiosas condiciones de gobernante, general y diplomático. Pero la envidia ayuda a la astuta diplomacia veneciana, que ve con recelo en la península italiana hombre que tanta sombra hace a su política, y las intrigas, acusaciones falsas, calumnias y demás medios de descrédito se emplean contra Osuna y logran que Felipe IV, a poco de ceñir la corona, lo mande prender, en abril de 1621, aprovechando su estancia en Madrid. Su casa es cercada por la guardia española y el marqués de Poza lo lleva custodiado por la misma a la fortaleza de la Alameda, donde queda estrechamente vigilado. Cuatro meses después enfermó de cuidado, y entonces se le traslada a casa de D. Iñigo de Cárdenas, entre los dos Carabancheles; pero agravándose su estado, es conducido a Madrid, donde siempre preso murió cristianamente el 25 de septiembre de 1624.

Si Villamediana, el mordaz poeta, contribuyó no poco con sus sátiras

nada piadosas y muy mucho mal intencionadas a la desgracia del duque, en cambio el numen de D. Francisco de Quevedo, que fué su secretario, tejió poética corona dedicando al prócer cuatro famosos sones, el mejor de los cuales es el tan conocido que comienza:

Faltar pudo su patria al grande Osuna.

Es de notar, como curiosa coincidencia, que junto a estos derruidos torreones en que sufrió cautividad el noble ascendiente viniera dos siglos después a levantar amena casa de recreo uno de sus sucesores.

Otro personaje de calidad sufrió años después los rigores de la justicia en esta fortaleza. El marqués de Liche, hijo del célebre privado de Felipe IV, D. Luis de Haro, al caer éste en desgracia y ser desterrado, fué depuesto de la Alcaidía Mayor del Retiro, que desempeñaba, y sustituido por el duque de Medina de las Torres. Pocos días después, halláronse una mañana en el escenario del teatro de este Real Sitio varios paquetes de pólvora unidos por una mecha, de la que providencialmente solo ardió la mitad, siendo milagro no llegara a producirse la explosión, pues en este caso la gran cantidad de decoraciones y tramoya allí almacenadas, al inflamarse hubieran incendiado todo el palacio, con grave riesgo para la vida de SS. MM., que no lejos del teatro dormían.

Entre los que la justicia diligente detuvo, por sospechar tuviera parte en tan horrible delito, se hallaba un moro negro. No bien lo supo el de Liche, presentóse al alcalde que lo custodiaba, y le dijo que aquel moro era criado suyo, que le había castigado muchas veces y que temía que por vengarse le acusara de instigador del atentado, y que para evitarlo sería lo mejor envenenarle en su prisión. Mal le salió la cuenta, pues el alcalde refirió al juez lo sucedido, y éste hizo prender al marqués. No tuvo éste más remedio que confesar ante las pruebas que le presentaron, y se disculpó diciendo que sólo quería destruir el decorado de la nueva comedia que con gran lujo se preparaba, para deslucir a su sucesor en el cargo, el duque de Medina de las Torres.

El rey, que pasó gran susto, monta en cólera y manda que en la causa se proceda con energía, y no obstante la intervención de su tío el marqués de Castrillo, presidente del Consejo de Castilla, y de su suegro el duque de Medinaceli, fué Liche preso por dos alcaldes de Corte y rodeado de alguaciles y arcabuceros conducido a la fortaleza de la Alameda con gran regocijo del pueblo de Madrid que presenció el

paso de esta curiosa comitiva, pues el marqués era muy impopular por achacársele el haber aprovechado la privanza del padre para su medro personal. No obstante sus poderosos valedores, la prisión fué larga.

Terminaré los recuerdos de esta cárcel distinguida contando cómo en 1648 D. Guillén de Moncada, marqués de Aytona, general de las tropas de Felipe IV que contra los catalanes sublevados luchaban, vino aquí preso. Su delito lo explica un jesuita en interesante carta de la manera siguiente: Mandó el marqués a un D. Antonio de la Torre, auditor y proveedor del ejército, persona de viso, pues era eclesiástico y vestía hábito de las órdenes, que entregase a unas monjas 500 fanegas de trigo. Contestó el La Torre que no podía hacerlo sin orden de S. M. La respuesta irritó al marqués, quien insistió en su mandato y nuevamente fué desobedecido; trabáronse de palabras y puso fin a la discusión el general sacando su espada con la que sacudió fuertes cintarazos a su contradictor y desobediente subordinado, gritando "prendan a ese loco", lo que se hizo al punto, siendo conducido al castillo de Lérida donde quedó preso. Escribió el marqués al rey dando cuenta de lo ocurrido y lo mismo hizo La Torre; supo esto último el general y temeroso de que el monarca diera la razón al proveedor, decidió terminar este enojoso asunto antes de que desde la Corte llegaran instrucciones, y llamando al gobernador de Fraga ordenóle que sin pérdida de momento se trasladase a Lérida y dentro de las cuatro horas de su llegada cortase la cabeza a La Torre. Cumplió el gobernador tan cruel misión y lo hizo degollar sin dejarle más tiempo que el necesario para ponerse bien con Dios; se confesó con un jesuita el infeliz y murió con valor y entereza que admiró a cuantos lo presenciaron. Mandó el rey un oidor para que instruyese el proceso y nombró como jueces, dada la calidad del procesado, a tres individuos del Consejo Real, tres del de Guerra y otros tres del de Estado. No referiré las incidencias de este largo proceso, pues sólo nos interesa ahora saber que en 1648 fué traído el marqués y encerrado en el castillo de la Alameda donde, enfermo de calentura, se le permite a su mujer visitarlo.

Prosiguiendo nuestro camino, van quedando atrás todos estos recuerdos que evocan las ruinas de la fortaleza de la Alameda; a la izquierda, y no lejos de éstas se ve, medio escondida entre cipreses, una capilla de estilo gótico: es el panteón de los duques de Fernán Núñez que a fines de la última centuria se edificó. A continuación queda la finca llamada Corralejos, propiedad del marqués de Berna.

Al otro lado extenso llano llega hasta unas suaves colinas que ocultan el pueblecillo de Coslada. Todo el terreno que ahora cruzamos es de tierras de pan llevar. La carretera, recta y llana, permite avanzar rápidamente hacia el Jarama, cuyo curso delatan alamedas y verdes prados.

En la ribera opuesta, y lejos, a nuestra izquierda, se ven en un alto las casas y la torre de la iglesia de un pueblo que se asoma sobre el río al borde de escarpado barranco que llega hasta el Jarama. Es Paracuellos. En privilegio rodado de Alfonso VIII (1175) se hace merced de "Paracollos" con su castillo a Ferrando Martínez y a sus sucesores en remuneración de servicios, y pocos años después, otro privilegio del mismo monarca dona a la Orden de Santiago y a su maestre Sancho Ferrández la villa y castillo de Paracollos entre Madrid y Alcalá (fechado en Toledo 1195). Cerca de la carretera, y en dirección norte, unas derruidas paredes que por días se van desmoronando, y que el tiempo borrará en breve, es lo que queda de Rejas, lugar que se despobló creo que en el siglo XVIII, pues en los anteriores leemos que varios viajeros hacen en él etapa. En una de sus posadas hace pernoctar Quevedo al pícaro sobrino del verdugo de Segovia, protagonista de *el Gran Tacaño*, con el chiflado matemático que en Torrejón encontrará.

No es fácil explicarse cómo un pueblo situado en camino de tan frecuente tránsito como era éste, y rodeado de productivas tierras, llegara a despoblararse y subrayo esta observación por ser varios los que no en lugares estériles o mal sanos, sino en las proximidades de la capital del reino son abandonados por sus vecinos y olvidados al poco tiempo. Este *Rexas* aún existía en 1772 y en el *Diccionario de Madoz*, publicado, como sabéis, antes de mediar el siglo XIX, ya aparece como despoblado. En la capilla de la finca de Canalejas, de la que acabamos de hablar, dicen que se conservan restos de su iglesia parroquial.

Poco más adelante y hacia el sur corre la vía férrea de M. Z. y A. y junto a ella la estación de San Fernando; más lejos y en la misma dirección, al pie de tendida ladera, en ameno lugar cerca del río y rodeado de verdura y fresca vegetación, se ve un edificio que, no obstante estar lejos, se aprecia bien su importancia. Es el palacio del antiguo Real Sitio de San Fernando, mandado construir por D. Fernando el VI en 1749. No llegó nunca a verificarse allí *jornada* como en San Lorenzo, Aranjuez y San Ildefonso, ni parece que los monarcas pernoctasen en él una vez siquiera.

Las vicisitudes porque pasó este hermoso palacio fueron muchas. Se dedicó en tiempos a fábrica nacional de paños; después, cuando la invasión francesa, fué almacén de provisiones de las tropas napoleónicas. Triunfante la revolución fué vendido y hoy es propiedad del conde de Gavia.

Dos o tres construcciones se alzan a los lados de la carretera en el kilómetro 14: una de ellas fué el antiguo portazgo y otra una ermita dedicada a San Isidro. Desde aquí desciende la carretera breve rampa y por un hermoso puente de piedra de nueve arcos transpone el Jarama, que ya es medianamente caudaloso y cuyas riberas tienen fama de criar bravísimos toros.

En sus famosas quintillas "La fiesta de toros", D. Nicolás Fernández de Moratín, al ensalzar la bravura de los que en Madrid se lidian en honor de la hermosa Zaida, dice:

No en las vegas de Jarama
pacieron la verde grama
nunca animales tan fieros
junto al puente que se llama
por sus peces de Viveros.

Antiguo debe ser el puente (seguramente varias veces reformado), pues ved este texto que literalmente copio:

"Dicen que el Rey D. Juan II, tenía un leon manso que comia á su mesa y se le echaba á los pies estando el Rey sentado, y estaba tan gordo, que llevándole en una carreta desde Madrid á Alcalá, reventó de calor en el puente de Viveros" (1).

Célebre era este león, pues en el año 1434, al llegar a Madrid una embajada del rey de Francia, fué recibida por D. Juan II en una sala del Alcázar:

"Asentado en su sillón, guarnido de baxo de un rico doser de brocado carmesí, la casa toldada de rica tapicería é tenía á los pies un muy gran leon manso, con un collar de brocado; que fué cosa muy nueva para los embaxadores, de que mucho se maravillaron....." (Crónica de D. Juan II.)

Desde el puente, la vista que se descubre es placentera: verdes pra-

(1) Brocence, comentando el laberinto de Juan de Mena.

dos en los que pastan los valientes toros; lozanos árboles que sombrean la carretera; vegetación que se extiende a lo largo del río. Aguas arriba, en término ya de Barajas, se halla la dehesa de la "Muñoz", de renombrados pastos para las reses bravas. Desde este lugar, trató el concejo madrileño de traer las aguas a Madrid en el siglo XVI. Se hizo el proyecto, pero resultó que el nivel del agua del Jarama tomado desde aquí sólo alcanzaba a subir hasta la altura del puente de Segovia, por lo que se abandonó la idea.

Río abajo de Viveros, a poco más de un kilómetro, por un puente de piedra y ladrillo de tres grandes arcos pasa la línea férrea que corre paralela a la carretera.

Una empinada cuesta en el kilómetro 16, nos hace perder de vista la ribera, y la explanada que hallamos al coronarla, difiere de aquella por completo. A los verdes prados y frondosa arboleda, suceden llanas tierras en las que el barbecho y las siembras alternan. A la izquierda, se esfuman en el horizonte las azuladas cumbres de Somosierra, y a la derecha, a no larga distancia, sotos y alamedas verdegaya nos encubren el Henares, que en demanda de Jarama, a quien pocos kilómetros más abajo rinde tributo, corre al pie de pelados cerros. En su orilla se ve espacioso edificio, que flanquean cuatro torres puntiagudas. Es el castillo de Aldovea. Perteneció a los marqueses de San Carlos, y es hoy propiedad del duque de Tovar, quien agregó, a esta ya hermosa finca, la llamada "El Soto del Señorito".

Siguiendo la recta carretera, espacio de media legua, damos en Torrejón de Ardoz, pueblo grande, vulgar tipo de los poblachones castellanos, en cuya entrada un poste miriamétrico, nos anuncia que hemos recorrido 20 kilómetros desde Madrid. El pueblo, que en llano se extiende, es poco interesante; a la derecha, a tiro de piedra, queda la estación del ferrocarril; la iglesia, con su torre de ladrillo, poco o nada artística, se alza al lado opuesto. Cruzamos el pueblo, y a su salida una carretera de tercer orden, corta la que seguimos en ángulo recto. En dirección norte va a Ajalvir, hacia el sur nos llevaría a Loeches. En este sentido se extiende larga recta, a cuyo final, por puente de hierro, salva el Henares. Junto a éste, se ve un ventorrillo llamado de "Los Jaraices", en él fué preso Mateo Morral, autor del horrible atentado contra los reyes de España el día de sus bodas y que tantas víctimas causó. Al ser conducido por esta carretera hasta Torrejón, aun asesinó a uno de los guardas que

lo custodiaban y se suicidó. En el mezquino patio del Ayuntamiento de Torrejón, vi yo en la noche del drama, tumbados en toscas parihuelas, los cuerpos del asesino y del guarda, su última víctima.

Continuando nuestro camino, he de recordar que estos campos fueron teatro de uno de los episodios de nuestras lamentables discordias políticas del siglo XIX. El 22 de julio de 1843 el general Narváez, sublevado con gran parte del ejército y no pocos paisanos contra la regencia de Espartero, formó sus huestes a la salida de Torrejón para impedir el paso a Seoane que, al frente de los batallones partidarios de Espartero, acudía a Madrid para defender la regencia.

Aquí mismo se trabó el combate, que fué poco empeñado y escasas las bajas, pues los soldados de Seoane, a los primeros tiros, fraternizaron con los sublevados. Espartero hubo de huir de Madrid y embarcarse en el Puerto de Santa María el 30 del mismo mes, con rumbo al extranjero. Como de ello se desprende, esta batalla de Torrejón de Ardoz, poco o nada sangrienta, tuvo importante consecuencia en la historia de España. Sigue la carretera entre cultivados campos varios kilómetros; a la derecha, algunas viñas y olivares, rompen la monotonía de las tierras de pan llevar. Torcemos luego hacia el sur y cruzamos el ferrocarril que desde San Fernando, como ya dijimos, nos acompaña a corta distancia. Una vez traspuesto el paso a nivel, nuestro camino describe amplia curva, y por largo puente de ladrillo, pasamos sobre el Torote, riachuelo de muy variable caudal como casi todos los ríos castellanos, que, por cauce desproporcionado al volumen de agua, se desliza a corta distancia; río abajo, desemboca en el Henares. Fué este lugar solitario sitio escogido por salteadores y ladrones, de los numerosos que en otros tiempos buscaban en despoblado su botín, burlando fácilmente a los cuadilleros de la Santa Hermandad.

En carta que publica Barrionuevo en sus *Avisos*, leemos: "A la estafetta de Aragón han desbalijado en Torote, y quitádole unos capones y otras muchas cosas que traía. Milagro ha sido llegar a mis manos la de V. M. Como camina de noche, se aventura cuanto se manda con ella". La inseguridad en los caminos era en los siglos XVII y XVIII tal, que en una curiosa *Güia de los Caminos de España*, se lee en varios de los itinerarios que contiene, apostillas en esta indicación: "Sitio peligroso de ladrones".

Desde el puente de Torote corren paralelos, y a no gran distancia, el

ferrocarril que salva el río aguas arriba de la carretera, ésta y el Henares, que riega sotos y frondas, más al sur.

El trozo que ahora seguimos es recto; árboles adornan las cunetas; a uno y otro lados quedan huertos y viñas: es la vega del Henares. Algún ventorrillo misero de encaladas paredes de estrecha y torcida puerta, delante de la que sucias mesas y toscos bancos de madera hunden sus patas de palo en la tierra. Todo ello defendido del sol abrasador por rústico toldo de remendada estera, invita al caminante a refrescar su fauces con vinillo tinto, o con aguardiente que, mezclado con agua, forma lechoso y reconfortante brebaje.

Con esto, llegamos (en el kilómetro 30) a Alcalá de Henares. Una puerta se abre en la no muy fuerte muralla de ladrillo que por aquí cerca la ciudad. Ante ella, dos o tres mesones o paradores se alzan a ambos lados, y por las trazas puede creerse sean los mismos que vieron una de las vulgares aventuras de Don Quijote de la Mancha, no el ingenioso hidalgo que Cervantes imaginara, sino el vulgar y apocado personaje con el que Alonso Fernández de Avellaneda quiso continuar la historia que la peregrina pluma del manco de Lepanto trazara para gloria de la hispana literatura.

Ante Alcalá nos hallamos y de buena gana os haría franquear la Puerta de Madrid, que así se llama la que delante tenemos, y recorrer sus calles y plazas, que aún conservan un sabor arcaico que enamora y en las que se ven viejos caserones, deslustradas iglesias, soportales mezquinos, monumentos gloriosos y artísticos que celan recuerdos y tradiciones de relevante interés para la historia y el arte. Pero fiel a mi propósito de no abandonar el itinerario que en automóvil se ha de seguir, dejemos la descripción de Alcalá para pluma más docta que la mía, y tomando la carretera que a nuestra izquierda arranca, sigamos rodeando la ciudad a lo largo de su nada fuerte muralla, adornada de almenas, así como los torreones que en pequeños intervalos la flanquean, y que más parecen adorno que defensa. En ella, un poco más adelante, se abre una puerta; al lado opuesto, un jardín sirve de paseo a los complutenses, y en su final queda la estación del ferrocarril. Antes de pasar adelante, permitidme que evoque tiempos de antaño.

Residió en Alcalá la corte el año 1390. El buen rey D. Juan I de Castilla recibió en ella la visita de cincuenta caballeros, especialmente distinguidos en la equitación llamada de la jineta y conocidos con el nombre de

farfanes. Procedían de África y su origen y condición no aparecen muy claros, pues eran cristianos, guerreros y súbditos del rey de Marruecos, que a sueldo los tenía. No me explico bien, ni he podido averiguar, cómo y con qué objeto vinieron estos soldados extranjeros en tan crecido número a la corte de D. Juan. Sea como fuere, es el caso que aquí se encontraban, y que el rey, gran aficionado al deporte hípico, quiso verlo ejercitarse a tan consumados jinetes, y el 9 de octubre del expresado año salió por esta puerta de Burgos que la muralla de Alcalá rompe, caballero en gallardo potro ruano, acompañado del arzobispo D. Pedro Tenorio, primado de las Españas y de muchos nobles y cortesanos que a los renombrados farfanes precedían. No bien se vió en el campo el joven monarca, picó espuelas al corcel, que emprendió veloz carrera con tan mala fortuna que, tropezando en el barbecho por el que corría, cayó, recibiendo el rey tan terrible golpe que expiró una hora después en brazos del arzobispo.

Al dejar atrás los campos que esta tragedia presenciaron, tuerce nuestra ruta a la derecha y llegamos a otra puerta llamada de Guadalajara. Enfrente vemos la plaza de toros, pequeña y sin nada interesante, al menos en su exterior. Aquí, oblicuando a la izquierda, se nos ofrece para continuar nuestro camino larga recta.

Pero... volvamos la vista antes de alejarnos de Alcalá, pues no está bien dejarla sin recordar algunas efemérides de esta ciudad, tan famosa y alegre en pasados tiempos y hoy tranquila y triste.

Dan idea de su importancia, no sólo los monumentos que conserva, sino el recordar que en el siglo XVIII aún contenía treinta y ocho iglesias y diez y nueve colegios, amén de su Universidad famosa.

Tanto se envanecía la antigua Cómpluto de su grandeza, que los envidiosos de los pueblos comarcanos decían:

Alcalá de Henares
más te precias que vales;
si no fuera por una calle que hay en tí
no valdrías un maravedí.

En ella sufrieron el martirio los santos Justo y Póstor, sus patronos. Se celebraron Cortes tan importantes como las que en 1348 publicaría el Ordenamiento Real. El cardenal Ximénez de Cisneros publica la biblia complutense y funda la famosísima Universidad (1490), poniendo en persona la primera piedra. Aquí nace la infeliz Catalina, hija de

la católica Isabel, que tan desgraciada fué en el trono de Inglaterra, que compartió con harto dolor por su matrimonio con el terrible Enrique VIII. Su hermana D.^a Juana dió a luz, también en Alcalá, en 1503, a D. Fernando, después rey de Hungria y Bohemia, y de resultas de este alumbramiento se le presentaron a la desventurada reina los primeros síntomas de la vesania que toda su vida sufrió.

Día de gala fué para Alcalá el 17 de junio de 1739, pues en él se reunieron la reina viuda D.^a Mariana de Austria, que desde Guadalajara vino, con la corte de los Borbones, Felipe V e Isabel de Farnesio, que de Madrid acudían a saludarla, hechas las paces después de la guerra de sucesión.

Y para terminar, no con las glorias de Alcalá, que ello sería largo, pero sí con esta enumeración somera e incompleta de aquellos hechos, a mi juicio más importantes, recordaré que aquí vió la luz Miguel de Cervantes, nombre que no necesita adjetivos y cuyo resplandor, rebasando las letras hispanas, ilumina con deslumbradores destellos la literatura universal.

En marcha nuevamente, se ofrece ante nosotros apacible vista: a la derecha, unos altos cerros, llamados de San Juan del Viso, de Zulema y de la Veracruz, en los que según dicen, pues no lo he comprobado, se hallan las ruinas que atestiguan que allí estuvo emplazada la antigua Alcalá, ciudad árabe, cuya fuerte alcazaba señoreaba toda la comarca. A sus pies fluye el Henares, y en su orilla se encuentra la ermita de Santa María del Val, en la que se celebra, o celebraba, popular romería, a la que asistió el famoso pícaro Guzmán de Alfarache, y de la que guardaba triste recuerdo.

Al lado opuesto, corre el ferrocarril, y más lejos el terreno se ondula formando una línea de suaves colinas y en ellas aparece Meco, pueblo de alguna importancia, sobre cuyas casas aparece una enorme iglesia de sólida construcción, según desde lejos puede apreciarse. ¿Quién no oyó hablar de la bula de Meco, famosa por sus muchos privilegios? El primer marqués de Mondéjar, D. Iñigo López de Mendoza, era embajador de los Reyes Católicos cerca de Su Santidad Inocencio VIII, por los años de 1487. El pontífice, agradecido a los buenos oficios de Mondéjar que le ayudó a apaciguar tumultos y sediciones que en Roma estallaron, le concedió una bula para los habitantes de Mondéjar, Tendilla, Biana, Miralcampo, Puente el Viejo y Meco, pueblos de los que era

señor. Por ella se les permitía usar de lacticinios los viernes y se les concedía otra porción de exenciones tan extraordinarias en aquellos tiempos, que dieron ocasión al dicho popular.

El original de esta bula se destruyó durante la guerra de sucesión. En Meco fué muerto por un toro el célebre Arañuela, famoso torero de a pie de quien hace mención Quevedo en su *Jornada de Andalucía* fué herido de cornada en la garganta, que le produjo la muerte (1).

Nada variado es por aquí nuestro itinerario; el Henares, el ferrocarril y la carretera, siguen idéntica dirección, alejándose o acercándose caprichosamente. Esta última, recta y llana, corre siempre entre viñas y rastrojos. En las alturas, que limitan hacia la derecha el horizonte, se asienta un pueblo que todo el contorno domina: se llama Los Santos de la Humosa, y la torre de su iglesia y algunas casas se asoman al borde del cerro como queriendo otear curiosas las rientes riberas del Henares.

Atravesamos luego tierras y viñas pertenecientes al "Encín", hermosa posesión cuyo caserío queda cerca del río medio oculto entre árboles que prestan apacible cobijo a las reses que pacen en sus viciosos prados. Una recta calle, bordeada de acacias, cruza la carretera y conduce desde "El Encín" hasta la estación de Meco.

Al final de esta finca, una carretera arranca a la derecha, y pocos metros después un hito nos indica que entramos en la provincia de Guadalajara.

Entre el camino de hierro y la calzada que seguimos se ve un canal que se llama del Henares y que debía de fertilizar este extenso llano; y digo "debía", porque, según parece, sus aguas son poco aprovechadas y el negocio de la empresa constructora resultó ruinoso. Adelantando por esta llanura, recorremos hasta el kilómetro 40, en el que se alza un vasto edificio que debió de ser importante parador o fonda de las muchas que, al inaugurarse en el primer tercio del pasado siglo el servicio de diligencias, se construyeron a lo largo de las carreteras, y que hoy las que no se arruinaron, vemos convertidas en modestos mesones o sencillas casas de labranza. Enfrente, como a un tiro de bala, se halla entre jardines, huertos y umbrosa arboleda, una hermosa quinta de recreo; ésta con el parador, es cuanto queda de Miralcampo, villa de alguna importancia que aquí existió en tiempos remotos.

(1) Andrés Almansa.

En las "Relaciones" que Felipe II pidió a todas las villas y lugares de sus reinos en el año de 1577, y que pocos contestaron, encontramos que Miralcampo tenía en 1580 treinta y siete vecinos; que poco antes tenía muchos más; que la abandonaron de resultas de las malas cosechas de los años de 1577, 1578 y 1579; que en su término había viñedos, y que pertenecía al Marquesado de Mondéjar. No mucho después debió de despoblarse, y con los restos de su iglesia se recompuso la de Usanos, que no muy lejos se encuentra. Hoy gran parte de su término pertenece al conde de Romanones, cuya es la casa de campo antes citada.

Poco después, y sin que nuestro camino ni el paisaje varíe, vemos a la izquierda (kilómetro 43), reclinado en suave loma, Azuqueca, bonito pueblo (al menos así parece), que tiene su estación ferroviaria, a la que conduce una pequeña carretera que arranca desde la que seguimos.

Según las "Relaciones" antes citadas, la tradición asegura que es el lugar más antiguo de todo este contorno, y que hacia oriente hay una heredad llamada "Aequilla", propiedad del marqués de Auñón.

En el año de 1628 la marquesa de Salinas (D.^a María de Ibarra y Velasco) compró la aldea de Azuqueca a Felipe IV. Durante la guerra que España sostuvo con inimitable tesón y ejemplar heroísmo contra los ejércitos de Napoleón, Azuqueca escribe una página gloriosa, pues en sus calles las fuerzas del Empecinado, sostenidas por sus habitantes que con los guerrilleros rivalizaban en valor, derrotaron a los soldados imperiales que combatían a las órdenes del general Hugo.

Pasamos por la Aequilla que entre nosotros y el río se extiende: la antigua heredad del marqués de Auñón es propiedad hoy del Sr. Madrazo. Un poste kilométrico nos advierte que nos acercamos al fin de nuestra jornada, y como la carretera sigue uniformemente recta y sin cuesta, el tiempo que en recorrer en automóvil las 10 leguas castellanas hemos empleado, es escaso.

Esto nos hace pensar en que hace no muchos años de Madrid a Alcalá se consideraba larga jornada, aunque en ocasiones sin más medio de locomoción que la paciente mula o el ligero caballo se hacían, a veces, veloces caminatas: como muestra vaya la siguiente que entre mis notas entresaco: Camino de Nápoles el 7 de julio del año de gracia de 1772, corría por este el duque de Arcos, que había de representar al rey D. Carlos III en el bautizo de una princesa de las Dos Sicilias, su sobrina. Le acompañaban los marqueses de Guevara,

Peñafiel y Cogolludo y D. Pedro de Silva. Salen de Madrid a las cuatro de la tarde: "corrieron (dice el diario del viaje) las seis leguas a "Alcalá de Nares" en dos horas y cinco minutos, pasando las villas de Canillejas, la Alameda, Texas y Torrejón de Ardoz..... cenaron en Grajanejos (88 kilómetros) y llegaron a Alcolea del Pinar a las seis de la mañana", 133 kilómetros en catorce horas es un buen *raid*, que decimos ahora.

Sigue el resto de nuestro camino sin variación alguna; a la derecha, el río corre tortuoso lamiendo el borde de unos cerros, tras los que se extiende la meseta que propiamente constituye la Alcarria, comarca de límites indeterminados que comprende gran parte de la provincia de Guadalajara.

En el kilómetro 52, en la explanada que hasta el río llega, se ven varios pabellones, cuarteles y cobertizos o *hangares* (valga el galicismo). Es el aeródromo militar: varios aeroplanos descansan en tierra: un globo cometa se balancea majestuoso sujeto por metálico cable. Son los vehículos del porvenir desde los que los viajeros de generaciones venideras miraran los ferrocarriles y automóviles con la despectiva sonrisa con que hoy vemos desde éstos las carretas que bueyes arrastran penosamente o las mulas de paso en que aún viajan labradores o curas de pueblo.

Un tiro de bala más allá damos con la estación de Guadalajara que a nuestra izquierda queda y pasamos entre almacenes, paradores y modestas casas que forman pequeño suburbio; torcemos a la derecha y en un alto al otro lado del río vemos la ciudad, fin de nuestro viaje. Pasamos el Henares por un puente de piedra de ancho arco y que antiguamente defendían dos fuertes torres, si hemos de creer al famoso embajador de Venecia Navajero, que por los años de 1525 lo pasó camino de Madrid.

Una empinada cuesta nos conduce hasta la *Caraca* de los romanos, capital de la Alcarria, hoy Guadalajara, *río de las piedras*, según la etimología arabe; la ciudad de los duques del Infantado, cuyo palacio es la joya más preciada que hoy conserva; la conquistada por Alvar Fáñez, el primo del Cid; la que albergó, cuando prisionero vino, a Francisco I de Francia; la que vió morir a Mariana de Austria, la viuda del último rey de esta dinastía.....; pero como mi propósito sólo ha sido escribir un itinerario y la historia de Guadalajara ya está escrita y nada nuevo podría añadir, doy aquí fin a esta jornada.

EL CONDE DE PEÑA-RAMIRO